



PUCP

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

*PESCADO PARA EL DESARROLLO
LA REFORMA PESQUERA DE CONSUMO HUMANO EN EL
GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO*

Tesis para optar por el título de Licenciada en Historia que
presenta la Barchiller:

MARIELLA CRISTINA MIRANDA LAMELA

Asesor:

DR. JESÚS COSAMALÓN AGUILAR

Lima, diciembre de 2016



RESUMEN

La presente tesis estudia las reformas pesqueras de consumo humano directo realizadas en el gobierno del general Juan Velasco Alvarado. Durante este gobierno se realizó la primera gran reforma institucional del sector pesquero en el Perú. Las reformas llevadas a cabo en consumo humano buscaban promover e incrementar el consumo de proteínas de pescado en la población peruana con el fin de mejorar sus posibilidades de desarrollo. El mar se presentó como una alternativa nacional y abundante para combatir la desnutrición y alimentar el desarrollo.

Dentro de los cambios generales realizados estuvo la fundación del Ministerio de Pesquería y la Ley General de Pesca, ambos llevados a cabo en 1970. Junto con estos empezó a funcionar la Empresa Pública de Servicios Pesqueros- EPSEP- institución encargada de realizar todos los cambios necesarios para mejorar el consumo humano de pescado en la población. Entre sus acciones estaba incluida la mejora de infraestructura, la investigación y la educación al consumidor.

La reforma de consumo humano directo formó parte de todo un engranaje impulsado desde el estado para mejorar los bajos índices de nutrición en la población y asegurar que el pueblo tenga los alimentos necesarios para crecer y desarrollarse.

AGRADECIMIENTOS

Para redactar esta Tesis he contado con el apoyo de diversas personas que de una u otra manera me han mostrado su apoyo, brindado consejo y dado mucho cariño. El poder tenerlos conmigo me ayudó mucho a continuar con el esfuerzo que escribir y terminar una Tesis significa. Es por esto que me gustaría agradecerles por estar ahí para mí.

En primer lugar me gustaría agradecer a mi asesor, el Dr. Jesús Cosamalón. Pese al tiempo que me ha tomado terminar este trabajo, me ha acompañado durante todo el proceso, desde la presentación de estadísticas y problemas nutricionales, hasta la revisión de imágenes y fotografías. Su aporte fue una importante guía para poder trabajar mi tema. Apoyo que me mostró desde el principio, incluso cuando mi tema no estaba del todo claro y solo había un interés inicial por trabajar temas de Historia de la Pesca en general.

Quiero agradecer también a dos profesores que me permitieron trabajar temas relacionados con mi Tesis en sus cursos y que fueron un apoyo importante durante las primeras etapas del desarrollo de mi proyecto. En primer lugar está la Dra. Margarita Guerra quién me permitió trabajar la Reforma Pesquera del Gobierno de Juan Velasco Alvarado en el curso de “Historia del Perú V”. Realizar una primera revisión completa de la bibliografía existente sobre la Reforma Pesquera en general, me ayudó a identificar mejor los años centrales de la reforma y la importancia de la Reforma de Consumo Humano Directo de Pescado.

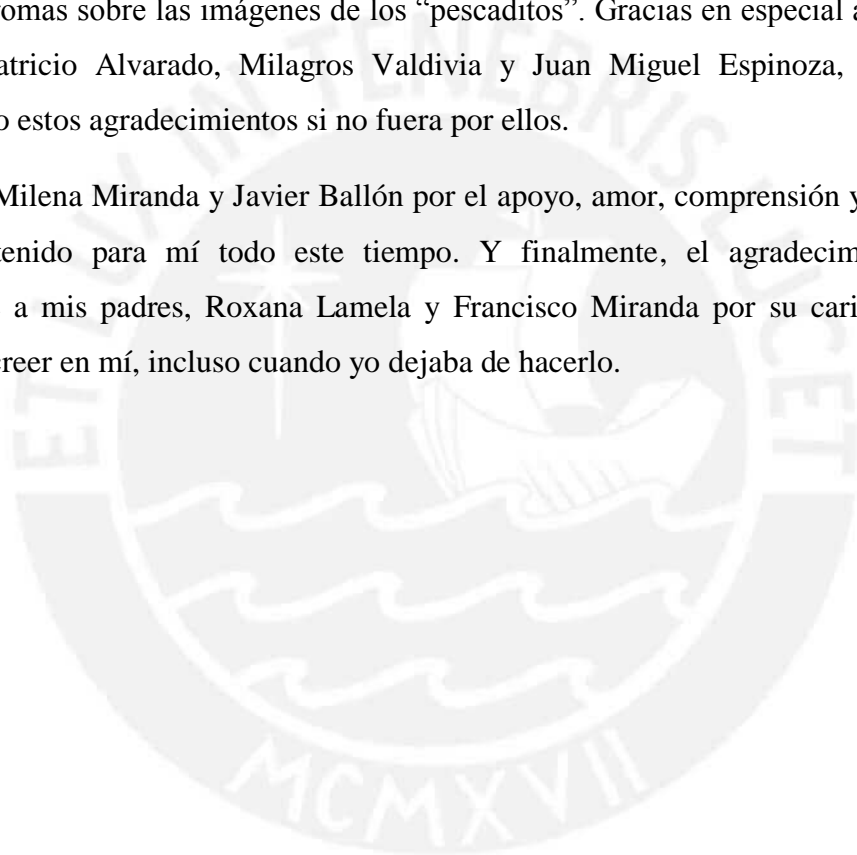
El interés especial por la manera en que el Gobierno de Velasco diseñó dicha reforma y la vinculó con todo un proyecto de desarrollo se hizo aún más claro gracias al trabajo que pude realizar en el curso “Historia Cultural y de Mentalidades” dirigido por el Dr. Pedro Guibovich. En este curso pude trabajar el suplemento “El Escolar” del diario Expreso, y los cambios que vivieron entre 1968 y 1975. El trabajo revisado por el Dr. Guibovich me ayudó a entender mejor los cambios y funcionamiento de este diario, así como los mensajes detrás de los cambios en la diagramación y los discursos.

Tener la oportunidad de entender mejor el gobierno del General Velasco como un todo, ha sido muy importante pues me ayuda a entender mejor ciertas decisiones tomadas con respecto al Consumo Humano Directo. Por este motivo quiero agradecer también al

Dr. Antonio Zapata quién me habló por primera vez de la Actas y me dio la oportunidad de participar en algunas reuniones de preparación del Seminario de Velasco realizado este año. En esas reuniones pude escuchar diversas opiniones de especialistas en este gobierno e incluso las experiencias de personas que vivieron la época. Pese a solo haberlos acompañado en 3 oportunidades, lo aprendido fue muy enriquecedor para mi trabajo.

Otro agradecimiento importante que debo hacer es a mis amigos. A Alejandro Takaezu, Raúl Alencar, Pablo Talavera, Giovanna Pignano, Alejandro Ruiz, Alfredo Escudero, Gian Carlo Mori, entre otros, que estuvieron ahí con sus ánimos, dulces, risas, buenas vibras y bromas sobre las imágenes de los “pescaditos”. Gracias en especial a Estefanía Vargas, Patricio Alvarado, Milagros Valdivia y Juan Miguel Espinoza, no estaría escribiendo estos agradecimientos si no fuera por ellos.

Gracias a Milena Miranda y Javier Ballón por el apoyo, amor, comprensión y paciencia que han tenido para mí todo este tiempo. Y finalmente, el agradecimiento más importante a mis padres, Roxana Lamela y Francisco Miranda por su cariño, ser mi soporte y creer en mí, incluso cuando yo dejaba de hacerlo.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: El gobierno de Velasco y el caso de la reforma pesquera de la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.....	14
1. A.- Una mirada a los antecedentes. La situación de la pesquería nacional en la década del sesenta.....	17
1. B.- La fundación del Ministerio de Pesquería. La Ley General de Pesca y la reorganización de la pesca en el Perú.....	22
1. C.- Los planes ministeriales en pro de un consumo humano de productos hidrobiológicos y el desempeño de las industrias en esta área.....	28
CAPITULO II: Los problemas de desnutrición hacia 1968, una alimentación popular para el desarrollo.....	32
2. A.- Desnutrición, sus consecuencias, y sus vínculos con los problemas socio económicos.....	33
2. B.- la lucha por una mejor alimentación popular. Algunos intentos por combatirla.....	40
CAPITULO III: En búsqueda de una solución: Productos hidrobiológicos para combatir el hambre.....	49
3. A.-Plan Sectorial de Pesquería.....	51
3. B.- Acciones realizadas para promover el consumo humano directo.....	57
3. C.-El efecto EPSEP en la dieta peruana.....	73
CONCLUSIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	82

LISTA DE IMÁGENES Y CUADROS

IMÁGENES

1. Imagen 1: <i>Estudiantes realizan prácticas vacacionales</i>	p. 56
2. Imagen 2: <i>Puesto de venta de pescado en 1971</i>	p. 58
3. Imagen 3: <i>Logotipo EPSEP</i>	p. 59
4. Imagen 4: <i>Terminal Pesquero Zonal de Tacna</i>	p. 61
5. Imagen 5: <i>Terminal Pesquero Zonal de Arequipa</i>	p. 61
6. Imagen 6: <i>Chasqui llega con pescado a Ayacucho</i>	p.62
7. Imagen 7: <i>Afiche inaugural Frigorífico Zonal de Ayacucho</i>	p. 62
8. Imagen 8: <i>Pescador con raya deshidratada</i>	p. 63
9 y 10. Imagen 9: <i>Charla nutricional y de cocina en Centro de Educación al Consumidor</i>	p. 64
11. Imagen 11: <i>El secreto de Marcelo</i>	p. 65
12. Imagen 12: <i>Spaguetti de harina de pescado (Caricatura)</i>	p. 66
13. Imagen 13: <i>Marcelo Quiñonez comiendo enlatados de Ricopez</i>	p. 66
14. Imagen 14: <i>Anuncio navideño</i>	p. 67
15. Imagen 15: <i>“Mejor es pescado”</i>	p. 69
16. Imagen 16: <i>El pez espada</i>	p. 70
17. Imagen 17: <i>Peces de nuestros mares para consumo humano</i>	p. 70
18. Imagen 18: <i>La Pesca en el Perú</i>	p. 71
19. Imagen 19: <i>Mapa de Terminales y Frigoríficos en el Perú</i>	p. 74
20. Imagen 20: <i>Bolsas de EPSEP</i>	p. 77

CUADROS

1. Cuadro del deterioro del peso normal en niños pre- escolares.....	p.45
2. Cuadro de desembarque en T.M.B por producto de destino.....	p.73
3. Cuadro de embarcaciones y plantas activas.....	p.73
4. Cuadro de consumo humano por tipo de conservación.....	p.76

INTRODUCCIÓN

El mar fue usado por cientos de años como una fuente de alimentación y desarrollo para los pueblos del Perú. Sin embargo, fuera de ciertos trabajos destacables con respecto a la pesca en el Perú prehispánico, es poco lo que se conoce sobre la historia de la pesca en el Perú. Esta falta de historiografía sobre el tema puede encontrarse también en la historia de la pesca y la pesquería en el Siglo XX. Si bien se puede encontrar algunos intentos por escribir sobre ella, los estudios que existen no resultan del todo completos, la estudian solo como una actividad económica, no tienen suficiente difusión y muy pocos han sido elaborados por historiadores.

Conocer parte de la historia de uno de los principales sectores económicos de este país, entenderlo y analizar los orígenes de sus problemas, resulta una importante razón por la cual estudiarlo. Este estudio, junto con otros que se puedan ir realizando, permitirá una proyección de la pesquería al futuro, pero con bases en su propia historia.

Para entender el funcionamiento actual de la pesca, un primer punto de investigación es la reforma pesquera de 1970 a 1975, que se dio durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado. El gobierno de Velasco, comúnmente recordado por estatizar la pesca, acabar con la anchoveta y frenar el desarrollo del negocio de la harina de pescado, tuvo también cambios importantes en la pesca y consumo de los productos hidrobiológicos nacionales. Es así un ejemplo de relaciones de cooperación entre el sector pesquero y otros sectores como educación o salud, con objetivos que van más allá de lo económico y buscan lograr mejoras en la sociedad ayudando a incentivar el desarrollo nacional. Actualmente, el sector pesquero tiene problemas similares a los de hace 40 años. Por ello, es trascendental conocer más respecto a este tema.

El tema de la presente tesis es la alimentación popular con base en productos hidrobiológicos nacionales en el gobierno del General Juan Velasco Alvarado. (1968 – 1975). En ella se busca responder a la siguiente pregunta: ¿En qué medida las reformas pesqueras vinculadas al consumo humano directo de productos hidrobiológicos, formaron parte de un plan de políticas públicas en pro del desarrollo nacional durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado? Es decir, se busca comprender y analizar cómo estas reformas pesqueras que fueron tan promovidas por el gobierno de Velasco, lejos de ser reformas aisladas solo para pesquería como actividad económica, se insertaron dentro de un plan de políticas públicas con el fin de mejorar los índices de

alimentación de la población peruana, y con ello apoyar al desarrollo nacional, así como eliminar la situación de dependencia de países extranjeros.

La respuesta que esta tesis propone es que las reformas pesqueras de consumo humano directo del gobierno de Juan Velasco Alvarado estuvieron enfocadas en la mejora de la alimentación popular en base a un recurso nacional, abundante, nutritivo y con proyección al futuro. Los recursos hidrobiológicos fueron la propuesta más fuerte del estado para luchar contra la desnutrición y el déficit de proteínas de origen animal por habitante. Esta propuesta de proyecto promovida por el Estado significaría mejoras en la salud, en educación de la población y al mismo tiempo, ayudaría a combatir la dependencia extranjera en materia alimentaria. La desnutrición era uno de los principales problemas de salud en esos años, pues ya se conocía la relación entre una mala alimentación y los problemas que se tienen de aprendizaje y desarrollo que están ligados a ella. Asimismo, se sabían los vínculos entre mala alimentación y predisposición a enfermarse. Con la creación del EPSEP (Empresa Pública de Servicios Pesqueros), se reorganizó la pesca para consumo humano y se alzó la bandera de la mejora en la alimentación. Este proyecto involucró campañas de concientización sobre los beneficios de comer pescado y sus productos derivados, control en los precios, una mejora notable en las instalaciones, tecnologías, calidad de productos e infraestructura para la pesca de consumo humano directo.

Se ha elegido estudiar los primeros años del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas por las siguientes razones: en primer lugar, este puede ser considerado como el primer gran intento por cambiar la situación de la pesquería nacional desde el Estado y a nivel estructural. Durante este gobierno se fundó el Ministerio de Pesquería, organismo del estado creado para a dar un nuevo enfoque al sector pesca, ordenarlo, legislarlo y dejar de relegarlo a un sub o vice ministerio. En segundo lugar, porque el gobierno tenía un carácter populista y antiimperialista por lo que buscó mejorar la alimentación popular, pero en base a productos nacionales, en donde la pesca para consumo humano ocupó un lugar predominante.

El ministro encargado de llevar a cabo este cambio en el sector pesquero fue el General de División EP. Javier Tantalean Vanini quien egresó del Centro de Altos Estudios Militares en el año 1967¹, hecho que marcó la forma en la que él y muchos

¹ Villanueva, 1972, p. 225.

otros militares de su época miraron la participación militar en la vida política del país, pese a estar inicialmente convencidos de que gobernar es una tarea civil². El mismo Tantalean afirma que fue gracias su formación militar y al CAEM que pudo comprender el peligro que representaba para la seguridad nacional el poner las principales riquezas del país en manos de extranjeros. Para los militares que dieron el golpe de 1968, esta era la situación que se estaba viviendo en el Perú, la de un país que tenía sus riquezas nacionales capaces de garantizar la seguridad nacional, en manos de capitales extranjeros³.

El Centro de Altos Estudios Militares fue creado en 1950 y buscaba preparar a sus participantes para la defensa nacional la cual entre otras cosas debía estar enfocada en «preparar y adaptar el factor económico del potencial nacional a la satisfacción de las necesidades de las operaciones o sea a proporcionar los medios que estas requieren»⁴, es decir, se buscaba que el desarrollo económico pueda apoyar las necesidades de la defensa nacional. No obstante hubo varios procesos de evolución en sus objetivos y en el concepto de defensa nacional.

En 1959 el CAEM estaba dando cambios significativos y aparece en este centro de estudios la figura del bienestar general como la finalidad de la defensa nacional. La guerra dejó de ser vista como el único momento de preocupación y crisis y se entendió que la defensa nacional debía ser una acción permanente. El bienestar general se definía como «anular los bajos niveles de vida, el analfabetismo, la insalubridad, etc.,» esto llevaba a que la defensa nacional no pueda ser vista sin entender la situación económica y social del país. Para 1970 la necesidad de mantener el bienestar general era vista como permanente. Por lo tanto, al menos hasta 1965, se entendía que la fuerza armada debía velar por el bienestar general⁵.

Para autores como Víctor Villanueva estas ideas relacionadas con la defensa nacional llevaban a que se diera un cambio en la función profesional y tradicional de los

² Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p. 120.

³ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p.118. Pese a que Tantalean afirma que el CAEM influyó en la forma en la que buscó tratar la problemática de la realidad nacional, hay que tener en cuenta que la mayoría de militares que participaron y tomaron decisiones en el Gobierno de Juan Velasco Alvarado no fueron alumnos del CAEM y mismo Juan Velasco Alvarado no pasó por el CAEM. Por lo cual no se puede afirmar que lo dictado en este centro marcara o fuera la guía de la revolución (Masterson, 2001, pp. 323; 347)

⁴ Villanueva, 1972, p. 56.

⁵ Villanueva, 1972, p.58.

militares. Se dejaban de lado por momentos las actividades bélicas y su estudio y se pasaba a buscar el bienestar y el beneficio de la colectividad⁶.

Regresando al General Tantalean, resulta importante tener en cuenta que pese a no considerarse un aprista, sí se sentía atraído por sus propuestas, tales como la lucha contra el imperialismo, la nacionalización de tierra e industrias, la pertenencia del Canal de Panamá solo para Panamá, y en la unión latinoamericana y de todos los pueblos pobres del mundo⁷. Esto resulta interesante, pues ayuda a comprender de qué manera su interés por no depender del extranjero en cuestiones de seguridad nacional (como la alimentación), o la lucha contra la pobreza con productos nacionales, provenía de sus inclinaciones políticas y de su formación militar.

Es importante señalar que general Velasco y el general Tantalean eran amigos⁸, ya que posiblemente fuera esto lo que le llevó a confiarle el recién formado Ministerio de Pesquería. Además, de acuerdo con Tantalean, el aporte que él brindaba era su preocupación por dar de comer a la gente. Era consciente de que la mayor fuente de proteínas de origen animal con las que contaba el país estaba en el mar. Tantalean era un gran aficionado al mar, practicaba la caza submarina como deporte y consideraba que había leído bastante del tema como para llevar una reforma nacional a cabo⁹.

El Ministro de Pesquería creía en un socialismo nacionalista. Una forma política donde la libertad de todos va de la mano con su capacidad, incluso económica, de ejercer su libertad de acción y expresión. Esa libertad también debe estar en el país y la forma de manejar su política exterior siendo independiente y presentándose de esa manera al momento de relacionarse con otros países en el mundo. A pesar de no ver al socialismo como una antesala al comunismo, considera que el gobierno de Velasco dio un gran paso al no temerle a los Estados Unidos y entablar relaciones económicas con países como Cuba y la Unión Soviética. El socialismo en que creía Tantalean se basaba en una educación igualitaria donde todos tengan la misma base y donde la acumulación de capital se concentre en los trabajadores y en el Estado¹⁰.

Dejando de lado la breve explicación sobre la figura del general Tantalean y su forma de pensar respecto a las reformas que debían darse, es necesario pasar a los

⁶ Villanueva, 1972, p. 59.

⁷ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, pp. 119-123.

⁸ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p. 121.

⁹ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p. 123.

¹⁰ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p. 131.

estudios sobre el gobierno de Juan Velasco Alvarado. La historiografía sobre el gobierno de Velasco es abundante. Los diversos libros o artículos dedicados al gobierno de Velasco, tocan temas vinculados a la Reforma Agraria. Otros hablan sobre las reformas educativas o industriales. Asimismo, hay estudios sobre los intentos por generar identidad en la población rescatando a los diferentes héroes patrios y próceres de la independencia, entre otros temas. Sin embargo, hay un punto, igualmente importante y que los autores no han llegado a tratar en profundidad: la reforma del sector pesquero y en especial sus vínculos con programas de mejora social.

Uno de los primeros puntos que se deben tener en claro antes de empezar a estudiar el gobierno de Velasco es qué era y cuál era su proyecto¹¹. Con respecto a su ascenso al poder y su revolución destacan principalmente los trabajos de Juan Martín Sánchez¹² y de Carlos Franco¹³. Estos textos hablan de la naturaleza del Gobierno Revolucionario, de su rechazo a la dependencia, de su acercamiento a los países del bloque soviético, entre otros¹⁴. Así mismo, sobre la propuesta del gobierno de Velasco sobre ser una tercera vía entre la democracia y el socialismo, se encuentra la propuesta planteada por José Carlos Fajardo¹⁵. No obstante, en cuanto a entender la naturaleza del gobierno velasquista como un posible estado corporativista y las razones por las cuales no llegó a institucionalizarse, Alfred Stepan es quien brinda una respuesta más clara¹⁶.

Un autor que trata temas relacionados a la reformas Velasquista, pero desde su experiencia personal, es Amilcar Vargas Gavilano¹⁷. Él trata una serie de políticas y proyectos de planificación para el desarrollo, así como las mejoras económicas y sociales que se plantearon durante dicho gobierno. Según Vargas, el principal enfoque era lograr alcanzar una participación popular en la vida social, política y económica del país¹⁸, de una manera que no había logrado tener en las décadas anteriores. La propuesta de Vargas trata diversos sectores reformados como la minería, la industria, la agricultura y la pesquería.

¹¹ Si bien la bibliografía general sobre el gobierno de Velasco es extensa, se ha escogido mencionar o citar aquí solo aquellos trabajos que buscan ser un poco más completos y que intentan explicar tanto la ideología detrás de la revolución, cómo la situación frente a la cual estaban reaccionando.

¹² Sánchez, 2002.

¹³ Franco, 1983.

¹⁴ Franco, 1983, pp. 346-350; 551.

¹⁵ Fajardo, 2009.

¹⁶ Stepan, 1978.

¹⁷ Vargas Gavilano, 1989.

¹⁸ Vargas Gavilano, 1989, p. 41.

Sobre la pesquería, Vargas Gavilano menciona que, pese a que el Perú era el mayor productor de pescado en el mundo, tenía un bajo consumo de proteínas de origen animal por habitante. Frente a esta situación, el gobierno buscó incrementar las capturas de pescado y otros productos hidrobiológicos que pudieran destinarse al consumo humano directo. Para este fin mejoraron diferentes complejos pesqueros, se iniciaron conversaciones con entidades nacionales y extranjeras que quisieran realizar proyectos de inversión en consumo humano, se modernizó la flota nacional, entre otras medidas¹⁹. Lamentablemente, la parte del estudio que Vargas Gavilano dedica al tema pesquero es un resumen, no desarrolla una historia de la reforma pesquera. No obstante su aporte resulta importante pues el General de Brigada EP Amilcar Vargas Gavilano fue Ministro de Economía y Finanzas del gobierno de Velasco entre junio de 1974 y agosto de 1975, es decir durante el último años de este gobierno²⁰.

Sobre la pesca en el Perú entre 1960 y 1975, existen algunas tesis, fuentes primarias oficiales e incluso memorias que tocan el tema, pero no existe un desarrollo desde la historiografía. A continuación, se pasará a revisar las pocas fuentes halladas, Un primer intento por recuperar la historia de la pesquería nacional es “El libro de Oro de la Pesquería Peruana”²¹. Este, entre otros temas, trata brevemente la etapa de industrialización de la pesca en el Perú. Se enfoca en la figura de Banchemo Rossi; pero respecto a la reforma pesquera de Velasco, solo trata el tema de la nacionalización de las empresas, no hay nada sobre las reformas en su totalidad ni los cambios para consumo humano directo²². El tema del consumo humano directo ha sido brevemente comentado por el historiador Antonio Zapata. Sin embargo, al igual que Vargas, este menciona el interés del estado en incentivar el mismo, pero no desarrollan el tema²³, ya que no es el objetivo de su texto.

Respecto al tema de las políticas públicas de Velasco sobre una mejor alimentación popular, no se ha identificado trabajos relevantes. Sin embargo, se han encontrado algunos textos referidos a los problemas de pobreza tanto antes como durante el régimen. Estos pueden ayudar para comprender mejor la problemática que enfrentó este gobierno al respecto, ya que la desnutrición, puede estar ligada a problemas

¹⁹ Vargas Gavilano, 1989, pp. 56-58.

²⁰ Tello Leyva, *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*, v. 2, 1983, p. 209.

²¹ Sociedad Nacional de Pesquería, 2003.

²² Sociedad Nacional de Pesquería, 2003, pp. 93-120.

²³ Pedro Trillo, 2006, p. 213.

económicos y estos acabar en problemas de aprendizaje que padecen grupos económicamente bajos al no poder acceder a una correcta alimentación.

Richard Webb menciona que para la década de 1960, la política redistributiva en el Perú era básicamente vertical y los pobres, para dejar de serlo, necesitaban adquirir mayor participación, para lo cual eran necesarias acciones políticas y no solo de caridad²⁴. Más adelante, en el texto de Webb²⁵, Figueroa realiza un estudio de los cambios hechos por el gobierno de Velasco. Este menciona que si bien se ha buscado mejoras, estas no fueron suficientes para lograr una mejor distribución de los ingresos²⁶.

Un texto que toca un poco más el gobierno de Velasco, pero desde una época más alejada de la visión de Webb, es el de Rosemary Thorp²⁷. Ella junto con Geoffrey Bertram, retomaron la idea de una “transformación estructural de la economía y la sociedad peruana”. Sin embargo, ambos autores aportan una reflexión sobre dicha transformación que en realidad, parece haberse ligado al aumento de las exportaciones y estuvieron limitadas a la redistribución intersectorial. De igual manera, pese a tener buenas intenciones respecto a la redistribución de ingresos y otros beneficios, ambos autores plantean que estas igual continuaron apoyando a sectores superiores de la población. Esto para ambos autores se debió a que si bien los militares sabían identificar las problemáticas, no atacaron las mismas desde una ideología adecuada y el Perú en sí no se encontraba en una buena situación en el sistema internacional²⁸.

Finalmente, sobre los problemas de pobreza que enfrentó el gobierno de Velasco y que posiblemente llevaron a los mencionados intentos por utilizar recursos propios para mejorar la alimentación popular, encontramos el trabajo de Henry Dietz. Este trabajo, si bien está más enfocado al tema de la urbanización y sus vínculos con los regímenes militares, terminó por ser un estudio de si estos regímenes llegaron a producir algún impacto importante en los sectores de bajos ingresos. Este autor toma el ejemplo de SINAMOS para mencionar que efectivamente, en primera instancia se podría decir que el régimen militar peruano de Velasco sí afectó a los grupos de ingresos inferiores. Sin embargo, con el tiempo, este progreso se vio opacado por el control que ejercía el

²⁴ Webb, 1975, pp. 107-109.

²⁵ Este texto, si bien no viene de la historia, es un análisis de una situación no arreglada de pobreza, que fue realizado en el último año del gobierno que se trabaja en esta tesis, con lo cual representa una mirada fresca de los resultados a corto plazo de las reformas realizadas.

²⁶ Webb, 1975, pp. 163-167.

²⁷ Rosemary Thorp, 2013.

²⁸ Rosemary Thorp, 2013, pp. 375-395.

estado sobre estos grupos, así como la poca capacidad de un estado del Tercer Mundo de efectuar programas sociales cuando carece de capital²⁹.

Si bien no existen estudios desde la historia de la reforma pesquera de consumo humano del gobierno de Velasco, en la época el tema fue muy estudiado, especialmente desde la administración. En la Pontificia Universidad Católica del Perú se encuentran dos tesis que son un ejemplo de la preocupación por este tema durante los años del gobierno de Velasco. El primer ejemplo es la tesis de Alberto Pacheco sobre la situación de los productos marinos para consumo humano. En esta tesis, el autor plantea que se debe repotenciar la pesca de consumo humano directo mejorando sus canales de distribución, sus formas de pesca, la infraestructura de desembarque y comercialización, disminuir el costo del pescado para llegar a más personas, eliminar los intermediarios, entre otros³⁰. Su propuesta es interesante, ya que coincide con las acciones tomadas por EPSEP en esos años. Por otro lado está la tesis de Luis Anderson de 1973 titulada *Aspectos socioeconómicos de la pesca para consumo humano en el Perú*. En esta tesis se abordan tanto las problemáticas nutricionales y la necesidad de mejorar la alimentación de la población, como el rol que pueden jugar las proteínas de pescado en este proyecto. La tesis explica también parte de la labor que realizaba EPSEP y recomienda mejorar el trabajo de esta institución pues pese a lo avanzado, todavía queda mucho por hacer³¹.

Con respecto a las fuentes utilizadas en esta Tesis, es importante mencionar que la gran mayoría de ellas son fuentes oficiales provenientes del mismo gobierno. La razón de esto es que se busca entender el plan del gobierno mismo, y la mejor forma de hacerlo es en base a sus propias publicaciones. Existen algunas excepciones como los estudios realizados con respecto a la pobreza y problemas de desnutrición o el uso del *Diario Expreso*. El caso de Expreso es especial, ya que, si bien no es una fuente oficial, fue un diario que se mantuvo fiel al gobierno de Velasco. Entre los medios intervenidos, uno de los primeros, y que además estuvo ligado a organizaciones educativas, fue el diario Expreso. El mismo que cada martes regalaba dentro de sus páginas el suplemento, y luego revista, *El Escolar*.

²⁹ Dietz, 1986, pp. 225- 233.

³⁰ Pacheco, 1972.

³¹ Anderson, 1973.

Los cambios verdaderamente significativos en este suplemento se verán a partir del año 1970, en especial, a partir del 4 de marzo de dicho año, fecha en la que el Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas decide decomisar el diario *Expreso* y entregarlo a sus trabajadores³². Sin embargo, no será hasta el mes de julio de 1970 que *El Escolar*, pasará a dar un giro realmente dramático, no solo en su contenido, sino también en su diagramación. A partir del martes 14 de julio, *El Escolar* pasa a ser una revista para niños. La revista llegó a tener tal acogida entre el público infantil que a partir del viernes 23 de julio de 1971 la revista pasó a entregarse dos veces por semana los martes y viernes.

Se ha revisado la mayor parte de ejemplares de la revista entre 1968 y 1975. No ha sido posible ver todos pues los archivos donde se encuentran no los tienen completos pues estos se han perdido o han sido extraídos sin permiso. Aun así resulta un material interesante para entender los temas que se enfatizaban en la educación de esos años, así como ver qué lugar ocupaban los temas de mar, peces y consumo humano en ello.

La información oficial, tales como documentos ministeriales, planes sectoriales de trabajo, diagnósticos de la época, informes del IMARPE, revistas oficiales del estado como la revista *Documenta* del Ministerio de Pesquería, e incluso las Actas del Consejo de Ministro del Gobierno de Velasco son las herramientas centrales de este trabajo. La información que se encuentra en ellas se ha contrastado con la memoria de Javier Tantalean Vanini, el libro de Benito Rossi, tesis sobre el sector en la época, *Expreso* e incluso entre ellas mismas. Estas fuentes presentan algunas limitaciones pues en algunos casos, como con ciertos informes del Ministerio de Salud previos a 1968, los documentos se extraviaron luego de la primera vez que los pude revisar. Por otro lado, cabe destacar que en casi todos los casos, la información oficial presentada al público repite parte de la información que se puede ver en las Actas del Consejo de Ministros.

Muchos de los documentos oficiales se han perdido con el tiempo. Si bien el IMARPE tiene un repositorio virtual importante y la PUCP cuenta con una colección importante de documentos de la época, el archivo ministerial se ha perdido casi por completo. Las diversas mudanzas y cambios de denominación del ministerio han llevado a que su información se pierda. Lo mismo ha pasado con muchos documentos del Ministerio de Salud que se perdieron entre una visita y otra a su archivo.

³² Diario *Expreso*. 5 de marzo de 1970.

El objetivo general de la presente tesis es analizar en qué medida las reformas pesqueras vinculadas al consumo humano directo de productos hidrobiológicos, formaron parte de un plan de políticas públicas en pro del desarrollo nacional durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Para lograr el mismo se han planteado los siguientes objetivos específicos que son; 1.- Revisar y analizar en qué situación se encontraba la pesquería nacional, en especial el área de consumo humano directo, al momento de la fundación del Ministerio de Pesquería, y cuáles fueron los objetivos o planes de desarrollo vinculados al mismo. 2.- Entender cuál era la situación en la que se encontraban los índices de desnutrición nacional para 1968 y cuál es la relación que existe entre problema y la pobreza en nuestro país. 3.- Identificar cuáles fueron y en qué consistieron las estrategias del estado para impulsar y mejorar el consumo humano directo de pescado en la población nacional.

Como respuesta a los objetivos específicos planteados se ha organizado la presente tesis en tres capítulos. En el primer capítulo se realiza un breve recuento de lo que fue el ascenso al poder y las reformas realizadas por el gobierno de Velasco. En este capítulo se puede ver también una mirada a la situación de la pesquería nacional en la década de 1960, que tanto se había desarrollado, cuál era su aporte a nivel mundial, y cuáles eran los productos más elaborados para cuando llega Velasco al poder. Luego se trata la fundación del Ministerio de Pesquería y la Ley General de Pesca, dos símbolos de los cambios que realizó dicho gobierno para re ordenar y re potenciar la pesquería. Al respecto se mencionan cuáles fueron los cambios realizados tanto para consumo humano directo, como para consumo humano indirecto.

En el segundo capítulo, se busca conocer y analizar tanto la situación y problemas de desnutrición en el país hacia 1968, cómo los diversos intentos por combatirla. Asimismo, se trabajarán los conocimientos que se tenía en el Perú de la década de 1960 sobre la desnutrición y sus vínculos con la pobreza. También se ha revisado que se sabía con respecto al impacto de la desnutrición en el desarrollo del cerebro de los niños y en su capacidad de aprender y desarrollarse. Como se ha mencionado anteriormente, los índices de pobreza de la mayor parte de la población, se ven estrechamente ligados a su mala alimentación y también a su poca capacidad para combatirla debido a que no cuentan con el dinero, ni con los servicios básicos para mantener sus alimentos en buen estado. Frente a esto se dan algunos intentos por combatir la desnutrición llevados a

cabo por el Gobierno Militar, pero fuera de lo correspondiente a consumo humano de productos hidrobiológicos.

El tercer y último capítulo se dedica a mostrar los planes con respecto a mejorar el consumo humano directo, y cuáles fueron las acciones que realmente se lograron llevar a cabo para cumplir las metas planteadas. Esto tiene como fin demostrar cómo las acciones realizadas lograron dar algunos frutos en sus intentos por mejorar el consumo per cápita de pescado en los peruanos, variar los hábitos alimenticios y desarrollar el sector pesquero relacionado al consumo humano directo.

Estos tres capítulos sirven para demostrar que el Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas consiguió organizar un modelo de desarrollo nacional, articulando diversos sectores, con el fin de combatir el hambre y la desnutrición en el Perú. El motor de este desarrollo fue en gran medida la pesca para consumo humano la cual generaba crecimiento económico y a la vez servía de insumo para alimentar al pueblo, disminuyendo la dependencia alimentaria y creando nuevos hábitos de consumo saludables. De esta manera, se cumplía, hasta cierto punto, los deseos de bienestar nacional que perseguía el Gobierno Revolucionario y se daba impulso a una nueva industria de consumo humano que se había tenido relegada y mal cuidada por años. Lamentablemente, los objetivos logrados fueron pequeños en comparación a las grandes necesidades que tenía el país y pese a haber avanzado, las acciones realizadas no fueron suficientes para acabar en 5 años con la desnutrición en el Perú.

CAPITULO I

EL GOBIERNO DE VELASCO Y EL CASO LA REFORMA PESQUERA DE LA PRIMERA FASE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El gobierno del general Juan Velasco Alvarado se inició el 3 de octubre de 1968 cómo resultado de un golpe de estado dado por un grupo de militares al entonces presidente Fernando Belaúnde Terry. Belaúnde venía de una familia con trayectoria política, era arquitecto y profesor de la Universidad Nacional de Ingeniería. Durante su primer gobierno (1963-1968), realizó una serie de obras públicas que lo ayudaron a conseguir el apoyo popular, pero al mismo tiempo, el país se encontraba en una coyuntura económica complicada debido a la exportación irregular de productos no elaborados, el aumento de la deuda externa y una producción alimenticia inestable que incrementó los gastos y la dependencia extranjera en cuanto a alimentos esenciales³³. El gobierno de Belaúnde debió afrontar también una sequía que se dio en la costa, la devaluación de nuestra moneda, una crisis fiscal³⁴, la lucha contra guerrillas (El MIR y El ELN), el costo de vida en aumento y la sensación de desequilibrio que era cada vez más notoria³⁵. Todos los puntos anteriores llevaron a una preocupación de la población, la cual se sumaba a una sensación de inseguridad frente a la realidad y al futuro. Estos problemas llegaron a sentirse a tal punto que es posible que, de no haberse dado el derrocamiento militar el 3 de octubre, quizá el pueblo lo hubiera terminado haciendo de todos modos³⁶.

Frente a esta situación, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el General Juan Velasco Alvarado organizó un pequeño equipo de trabajo con militares de su entera confianza quienes tenían el fin de hacer un diagnóstico de la situación nacional, elaborar un plan alternativo para solucionar los problemas existentes y ver la manera de sacar a Fernando Belaunde del poder³⁷. El régimen Velasquista que se instauró luego de la toma de poder la madrugada del 3 de octubre, marcó el inicio de una etapa que cambiaría el rostro del Perú y también su futuro. Luego del golpe vino todo un proceso de reformas y re ordenamientos. Dentro de los cambios dados, uno de

³³ Aguilar Derpich, 1972, pp. 19-20.

³⁴ Contreras y Cueto, 2013, p. 335.

³⁵ Aguilar Derpich, 1972, pp. 21; 45.

³⁶ Estuardo Cornejo, 1969, p. 35.

³⁷ Palacios Rodríguez, *Historia de la República del Perú (1933-2000)*, t. 18, 2006 p. 178.

los rasgos que resaltan es lo drásticas y veloces que fueron las reformas realizadas por el gobierno militar entre 1968 y 1975³⁸.

Para muchos, las reformas e ideología detrás de este gobierno respondían a un corte comunista. Sin embargo, esta no es la definición más acertada, pues hablar del gobierno de Velasco Alvarado es hablar de una propuesta de democracia social de participación plena, la cual viene a ser una especie de integración entre un proyecto socialista y una democracia³⁹. Fue un gobierno basado en un modelo corporativista con reformas estructurales dirigidas desde una élite militar en el poder⁴⁰, pero que también buscaba generar las bases para una verdadera democracia. Durante este gobierno se desarrollaron una serie de políticas y proyectos de planificación en pro de mejoras económicas y sociales. Estos son una muestra de cómo el plan de Velasco apuntaba a realizar una serie de transformaciones que llevaran al desarrollo nacional con la participación popular⁴¹. Es decir, su principal enfoque era lograr alcanzar una participación popular en la vida social, política y económica del país⁴².

Estos proyectos fueron luego plasmados en el Estatuto del Gobierno Revolucionario. Dentro de sus objetivos, los más resaltantes podrían ser: transformar la estructura del estado haciéndola más dinámica y eficiente, promover mejores niveles de vida para los menos favorecidos realizando una transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país y promover la unión, concordia e integración de los peruanos, haciendo más fuerte su conciencia nacional y dar a los actos del estado un sentido nacionalista⁴³. A esto hay que agregar que tenía al ejército como un instrumento de cambio y estos actuaron en un momento de desarticulación de la mayoría de la población nacional, donde los obreros eran una minoría y los grupos de poder financiero eran entendidos como enemigos⁴⁴. Además, dentro de los puntos contra los que luchaba el gobierno de Velasco, estaba el imperialismo⁴⁵ y el poder de la oligarquía⁴⁶.

³⁸ Palacios Rodríguez, *Historia de la República del Perú (1933-2000)*, t. 18, 2006, pp. 175-176.

³⁹ Fajardo, *Organización y participación política en el Perú, antes y durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado*, 2009.

⁴⁰ Stepan, 1978, pp. 47-48.

⁴¹ Vargas Gavilano, 1989, p.39.

⁴² Vargas Gavilano, 1989, p. 41.

⁴³ Cornejo, 1969, p. 39.

⁴⁴ Franco, 1983, pp. 346-350.

⁴⁵ Franco, 1983, p.551.

⁴⁶ Esto se presenta claramente en el libro: Pease García. *El ocaso del Poder Oligárquico. 1968- 1975*, 1977.

Gran parte de los cambios realizados por el gobierno Velasquista necesitaban de una dosis importante de radicalidad y decisión transformadora⁴⁷. En un proceso paradójico típico de las revoluciones desde arriba, el gobierno militar peruano, tras deshacer los principales lazos del orden político del Perú de 1968, detuvo la revolución política que eso suponía, dando inicio a un conjunto de reformas estructurales que pretendió articular como revolución social⁴⁸.

Dentro de las acciones reformistas de esta Primera Fase del Gobierno Militar, vale destacar: la nacionalización del petróleo, la Reforma Agraria, la Ley General de Industrias, la Ley General de Pesquería, la Ley General de Educación, la nacionalización de la minería, la Ley General de Telecomunicaciones, la Ley de Empresas de Propiedad Social, la confiscación de los diarios y una apertura diplomática internacional, iniciando algunas relaciones con países de la órbita comunista⁴⁹.

Estos cambios fueron en realidad relativos y muchos quedaron solo plasmados en el papel. Al parecer, efectivamente se dio una transformación estructural en el Perú, sin embargo, pese a tener buenas intenciones respecto a la redistribución de ingresos y otros beneficios, igual continuaron apoyando a los sectores superiores de la población. Esto pudo deberse a que, si bien los militares sabían identificar las problemáticas, sus soluciones dieron resultados drásticos pero no tan rápidos, esto se sumó al hecho de que el Perú no se encontraba en una buena situación en el sistema internacional⁵⁰. También hay reflexiones sobre cómo el régimen militar peruano de Velasco sí afectó positivamente a los grupos de ingresos inferiores. Sin embargo, con el tiempo, este progreso se vio opacado por el control que ejercía el Estado sobre estos y la poca capacidad de un Estado del Tercer Mundo de efectuar programas sociales cuando no tiene suficiente capital⁵¹.

Dentro de estos planes por mejorar la vida de los peruanos de menores recursos, se encuentran dos preocupaciones fundamentales: la primera era mejorar su alimentación, y la segunda, contar con un sistema económico que estuviera más enfocado en exportar alimentos que en importarlos. Esto porque la importación de los mismos nos volvía dependientes, mientras que la exportación significaba ganancias para

⁴⁷ Franco, 1983, p. 481.

⁴⁸ Sánchez, 2002, p. 282.

⁴⁹ Palacios Rodríguez, *Historia de la República del Perú (1933-2000)*, t. 18, 2006 pp. 184-188.

⁵⁰ Thorp, 2013, pp. 375-395.

⁵¹ Dietz, 1986, pp. 225- 233.

el Estado, las cuáles se verían retribuidas en mejoras para el pueblo. Estos dos puntos además se encontraban ligados ya que para 1967-1968, la desnutrición era una de los principales problemas de salud a nivel nacional y. Por otro lado, el gobierno de Belaunde había permitido que los índices de alimentos importados de primera necesidad, se duplicaran. Si se mejoraban ambos aspectos, se habría avanzado mucho en el proyecto Velasquista. La pesca y el desarrollo planificado y responsable de este sector, parecían ser una respuesta a estas problemáticas.

1. A.- UNA MIRADA A LOS ANTECEDENTES. LA SITUACIÓN DE LA PESQUERÍA NACIONAL EN LA DÉCADA DEL SESENTA.

En el Perú se tiene una historia, aún no oficialmente documentada, sobre la industria pesquera y la explotación de recursos provenientes del mar y sus especies. Si bien los pobladores prehispánicos fueron muy hábiles explotando las riquezas del mar, a inicios del siglo XX el producto más atractivo que tenía nuestro mar era el guano de las islas. Entre 1909 y 1939 el guano fue un importante producto de exportación e insumo agrícola en el mercado nacional. En este sentido, muchas capturas de pescado se restringían para no afectar el alimento base de las aves guaneras y asegurar la producción de guano. Las medidas de protección para las aves llevaron incluso a matanzas de lobos marinos por considerar que estos competían en alimento con las aves⁵².

No obstante, la pesca empezó a cobrar importancia y desarrollo hacia los años 1935 o 1940 del siglo XX. Para la década de 1960, la pesca era una de las actividades económicas más importantes de nuestro país. Esta daba trabajo a miles de familias y generaba el 30% del total de divisas que ingresaban. Un ejemplo del crecimiento de esta industria se puede ver durante la Segunda Guerra Mundial, porque durante la misma se transformó el mercado de los productos pesqueros peruanos. La guerra llevó a que Estado Unidos cambiara a sus principales proveedores extranjeros de productos pesqueros (Japón y Escandinavia), y para 1942 algunas empresas norteamericanas buscaron abastecerse de conservas de pescado y aceite de hígado de pescado peruano para sus tropas. De esta forma ingresó la empresa Wilbur Ellis como compradora al

⁵² Oroza Manrique, 1990, p.6.

Perú. La industria de aceite de hígado de pescado tuvo grandes ingresos y para 1945-1946, el pescado ahumado y salado fue parte del programa europeo de rehabilitación⁵³.

Pero no fue hasta la década de los sesenta que el Perú pasó a ser una verdadera potencia pesquera mundial. Ya desde la década de 1950 se había visto un crecimiento, en especial en lo que fue la instalación de plantas conserveras gracias a la abundancia de especies como el bonito y el atún. Entre la pesca de túnidos de esos años se encontraba el atún de aleta amarilla, uno de los de mejor calidad de carne. En el caso del bonito, por ejemplo, los puntos más altos de captura por toneladas empezaron a ascender (con algunos altibajos) en 1953, llegando a su punto máximo de captura entre 1958 y 1964. Estas cifras luego fueron descendiendo y entre 1973 y 1974 la disminución fue dramática. En el caso de la anchoveta, el caso es bastante parecido⁵⁴.

El negocio de la pesca creció bastante en la década de 1960, en especial entre 1950 y 1967. Esto se puede ver reflejado al comparar las exportaciones del Perú entre esos años. El pescado y sus derivados, tales como la harina, aumentaron notablemente sus cifras de exportación, muy por encima de otros productos. Por ejemplo, entre 1950 y 1967 las ganancias por exportación de pescado y derivados aumentó de 5.7 millones de dólares a 204 millones de dólares. Con esta cifra, se puede ver que el crecimiento de la exportación pesquera aumentó incluso más que la exportación de cobre por esos mismos años, la cual pasó de 10.2 millones de dólares a unos 198.3 millones de dólares⁵⁵.

En 1967, el Perú fue mayor productor y exportador de harina de pescado a nivel. En ese año, el Perú producía 1'805,729 toneladas métricas, dejando a Estados Unidos en segundo lugar con menos de 300 000 toneladas métricas. Éstas grandes cifras también se vieron en cuanto a exportación ya que para 1967 el Perú exportaba 1594.7 miles de toneladas métricas de harina de pescado, dejando a Noruega en segundo lugar con 495 miles de toneladas métricas⁵⁶. La principal materia prima para esta harina de pescado era la anchoveta, que ingresaba entera a la harina para luego ser cocinada, secada y

⁵³ Mendoza Torres, 1993, p. 33.

⁵⁴ Rossi, 2011, pp. 39-40. Benito Rossi es primo de fallecido empresario pesquero Luis Bancharo Rossi. Trabajó junto con este y entre sus logros en el sector está el haber sido Gerente de flota de Pesca Perú y asesor de ministros y empresas como Sipesa de Isaac Galsky.

⁵⁵ Roemer, 1970, p. 44. Roemer saca dicha cifras de una investigación realizada en las Cuentas Nacionales de 1968 que se encuentran en el Banco Central de Reserva del Perú.

⁵⁶ Roemer, 1970, p. 78.

molida⁵⁷. En el año 1967 el Imarpe registró una pesca anual de 9'842, 623 T.M.B en la pesca de anchoveta, logrando así un record histórico en la captura de esta especie⁵⁸.

En estos años también aumentó la exportación de otro producto como el aceite de pescado y los productos de pescado en general. Entre 1950 y 1965 la exportación de aceite de pescado subió de 0 a 137.5 millones de toneladas métricas, bajando luego a 87.4 millones en 1966. Por otro lado, los demás productos pesqueros aumentaron su exportación de 21.6 millones de toneladas en 1950 a 1812.4 millones de toneladas para 1967⁵⁹. Esto muestra no solo un claro aumento en la exportación de productos pesqueros, sino que lleva a entender que hubo también un aumento importante de pesca en estos años, y con ella, un aumento de embarcaciones, de pescadores y de comunidades dependientes de esta actividad económica en ascenso. En este sentido, cabe mencionar que hubo un incremento importante en la captura de anchoveta y en la cantidad de plantas de harina de pescado con licencia de funcionamiento. Por ejemplo, para 1956 había 27 plantas de harina de pescado y se capturaban 118.9 miles de toneladas de anchoveta. No obstante, para 1968, existían 169 plantas de harina de pescado con licencia⁶⁰. En cuanto a otras especies, las capturas eran igual de elevadas destacando la pesca del bonito, la merluza y el machete⁶¹.

Por otro lado, la infraestructura y organización de la pesca en el Perú para esos años aún tenía mucho por mejorar. Pese a que había tanto fábricas de harina como de conservas, al inicio del boom pesquero las embarcaciones de madera se hacían por algunos maestros carpinteros y los astilleros no se daban abasto, además no se contaba con suficiente personal técnico capacitado en temas relacionados a la industria pesquera. De igual manera no existían escuelas, institutos o universidades donde aprender profesiones relacionadas a la industria pesquera ni al mar⁶². No obstante, algunos de estos problemas se fueron corrigiendo gracias a la labor y trabajo de una persona emblemática para este sector, el señor Luis Banchero Rossi.

No es posible hablar de la pesca en el Perú de la década de 1960 sin hablar de Banchero. Este empresario se convirtió en menos de una década en una figura pesquera de talla mundial y en el hombre más adinerado del país de finales de los sesenta e

⁵⁷ Roemer, 1970, p. 60

⁵⁸ Instituto del Mar del Perú, *Memoria Anual*, 1967, p. 76.

⁵⁹ Roemer, 1970, p. 79.

⁶⁰ Roemer, 1970, pp. 80 -81.

⁶¹ Instituto del Mar del Perú, *Memoria Anual*, 1967, p. 85.

⁶² Rossi, 2011, p. 40.

inicios de los setenta⁶³. Banhero entró a la pesca por el mundo de las conservas y para 1955-1957⁶⁴ ingresó en la harina, pero sin dejar la industria conservera de lado. Entre 1957-1962, adoptó una estrategia de integración, instalando plantas de harina en todo el litoral y centralizando sus empresas con OYSSA (Fundada en 1962, compañía destinada a la coordinación general de todas sus empresas⁶⁵). Entre 1963 y 1971, se diversificó a otros campos y debió lidiar con los cambios planteados por el gobierno militar⁶⁶.

El grupo Banhero participó en los gremios empresariales y entre 1968 -1969 Luis Banhero Rossi fue elegido Presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería. Este hecho marcó un cambio en el poder de negociación con el estado y un aumento en el poder del Grupo al tener liderazgo en el sector industrial pesquero⁶⁷.

La anchoveta representaba el 98% de la producción anual y la misma estaba destinada a la fabricación de harina y aceite de pescado⁶⁸. Ese despegue de la producción de harina de pescado se dio en 1955. En esas épocas, los costos de producción eran menores y ello permitió un desarrollo violento de la industria. En poco tiempo, Banhero logró producir cerca de 300 mil toneladas de harina de pescado y 60 mil de aceite. Su labor comercializadora, colocó productos nacionales en diversos mercados y colaboró con el funcionamiento de la economía nacional. Más adelante, cuando el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas consiguió apoderarse de diversas empresas, incluso participó como asesor en muchas de las decisiones con el fin de preservar lo que ya había logrado al máximo posible⁶⁹.

Y es que pese a lo que muchos puedan especular, Banhero tenía buenas relaciones con el estado. No estaba ligado a ningún grupo o partido político, sin embargo tenía conocidos o amigos que eran parlamentarios o funcionarios públicos. Banhero además tenía una visión social del crecimiento y buscaba además ayudar a diversos grupos emergentes a lograr el desarrollo⁷⁰.

⁶³ Mendoza Torres, 1993, p. 5.

⁶⁴ Para octubre de 1957, Luis Banhero ya contaba con la fábrica de conservas Florida, Pesquera Humbolt para harina y aceite de pescado, pesquera los Ferroles, con el mismo esquema que Humbolt y seis bolicheras de aproximadamente 50 tn. Luego en diciembre adquiere la exportadora industrial callao y la convierte en la Compañía Pesquera Industrial Callao S.A. //Mendoza Torres, 1993, p. 37.

⁶⁵ Mendoza Torres, 1993, p. 39.

⁶⁶ Mendoza Torres, 1993, pp. 67-68.

⁶⁷ Mendoza Torres, 1993, p. 69.

⁶⁸ Vargas Gavilano, 1989, p. 56.

⁶⁹ Sociedad Nacional de Pesquería, 2003, pp. 93-125.

⁷⁰ Mendoza Torres, 1993, p. 5.

Durante el gobierno de Belaunde, el estado tenía poco o nada de participación en el sector pesquero. En 1964, el presidente Belaunde permitió que la Sociedad Nacional de Pesquería, una institución privada, acordara los permisos de pesca. Además, el comercio de estos productos estaba seriamente afectado por la existencia de intermediarios que ganaban cuantiosas cantidades de dinero aprovechándose de la falta de canales oficiales de comercialización. Esto sumado a que, si bien la pesca era alta, los precios en el mercado eran bajos, lo cual significaba un pago menor para los pescadores y menos ingresos en impuestos para el estado⁷¹.

La relación entre la industria pesquera y el estado durante la década de 1960 no ha sido del todo constante. Con los presidentes Manuel Prado, la junta militar de gobierno de Nicolás Lyndley y con Fernando Belaunde Terry, se puede ver algo de continuidad en sus periodos con respecto a la pesca. El gobierno que puede diferenciarse de los anteriores es el del Gral. Juan Velasco Alvarado, ya que este re organizó la pesca y estatizó la industria pesquera en 1972⁷².

Para 1969, con Velasco en el poder, el Perú era el mayor productor pesquero en términos de captura anual a nivel mundial. Este tenía el 18% de la pesca mundial para 1964 y alrededor del 40% de la oferta total de harina de pescado para el mundo. Esto representaba entre el 25% y 30% de los ingresos nacionales por exportación⁷³. Según algunos cuadros estadísticos para estos años, se puede ver que de 1959 a 1960 la captura fue de 1922.9 miles de TM a 3315.8 miles de TM. Luego, a lo largo de la década del 60, alcanzó a tener dos grandes picos de producción: el primero en 1967 con 9858.7 miles de TM extraídas para consumo humano indirecto, y el segundo con 10284.4 miles de TM en 1968⁷⁴. Recordemos también que el boom de las fábricas de harina se puede ver entre 1962 y 1966⁷⁵.

El gobierno de Velasco fue consciente desde el principio que el sector pesca debía ser uno de sus temas a tratar y evaluar. El Gobierno recibió un sector pesquero que era monoprodutor, sobredimensionado, dónde no se daba importancia al consumo humano y la Sociedad Nacional de Pesquería tenía a cargo la entrega de licencias y el manejo de

⁷¹ Aguilar Derpich, 1972, pp. 157-160.

⁷² Tocón Armas, 1987, pp. 29-30.

⁷³ Mendoza Torres, "El espíritu de empre y la organización industrial en el sector pesquero: el grupo Bancharo Rossi", (Tesis de bachillerato, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993), Introducción.

⁷⁴ Oroza, 1990, Cuadro 19.

⁷⁵ Tocón Armas, 1987, cuadro 4.

las vedas⁷⁶. Luego de un análisis que buscó ser un diagnóstico de primer nivel, se planteó la reforma pesquera en el Perú cómo una de las principales propuestas del Gobierno Militar de Velasco. Esta reforma incluía una re orientación de la pesquería nacional. Esta dejaría de tener como pilar la harina de pescado y se pasaría a una pesca y producción de productos hidrobiológicos para consumo humano directo. Un recurso tan importante debía ser mejor controlado y canalizado para ponerlo al servicio del desarrollo nacional.

1. B.- LA FUNDACIÓN DEL MINISTERIO DE PESQUERÍA. LA LEY GENERAL DE PESCA Y LA RE ORGANIZACIÓN DE LA PESCA EN EL PERÚ.

Para realizar un re ordenamiento del sector pesquero en el Perú, lo primero que necesitaba el Gobierno Revolucionario era darle autonomía a este sector en proceso de cambio. Para 1968, pese a ser la pesca una de las actividades más importantes del país, no contaba con un ministerio. Todos sus asuntos se despechaban desde un sub ministerio dentro del Ministerio de Agricultura. Es por esto que el 16 de diciembre de 1969, se dicta el decreto de ley mediante el cual se creó el Ministerio de Pesquería, el cual empezó sus labores meses antes de lo previsto en febrero de 1970⁷⁷.

Dentro de los objetivos que se plantearon con la creación del Ministerio de Pesquería se encontraba la importancia y preocupación por el campo nutricional, el campo social y el tema político. Se decía que el Estado era el propietario del recurso, y sin embargo este estaba siendo trabajado por extranjeros o con financiamiento extranjero⁷⁸. El primer pliego presupuestal del ministerio fue de 152 millones de soles y debía empezar a usarse el 1 de marzo de 1970, momento en que debía empezar a funcionar el nuevo ministerio. Fue así que el 9 de diciembre de 1969 se aprobó la creación de Ministerio Pesquería en una sesión del Consejo de Ministros. Para esa fecha, la designación del ministro aún no estaba hecha⁷⁹. No obstante, la fecha del 1ero de marzo fue adelantada al mes de febrero, iniciando con la juramentación del ministro fue programada, en cambio, para el martes 3 de febrero de 1970⁸⁰.

⁷⁶ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 12 de Noviembre de 1968.

⁷⁷ Tantalean Vanini, 1978, p. 209.

⁷⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de junio de 1969.

⁷⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 9 de diciembre de 1969.

⁸⁰ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 13 de enero de 1970.

El General Javier Tantalean Vanini⁸¹ fue quién se desempeñó como Ministro de Pesquería entre 1970 y 1975, siendo uno de los pocos ministros en no ser cambiados durante todo el gobierno Velasquista, lo que puede verse como una muestra del apoyo y confianza que tenía el presidente con respecto a su gestión. El día de su presentación en el Consejo de Ministros, Velasco resaltó sus condiciones personales y su forma de trabajo, señalándolo como alguien valioso y colaborador. Ese mismo día Tantalean ofreció dar todo de sí para realizar su labor y también prometió mantenerse fiel a lo planteado por el Estatuto del Gobierno Revolucionario⁸².

Tantalean empezó sus labores basándose en un diagnóstico del sector pesquero, el cual fue pedido a la Sectorial de Planificación (modificado en diferentes oportunidades) y en un estudio que se mandó a hacer sobre la pesca para consumo humano directo que contó con un 80% de financiamiento del Banco Mundial y solo un 20% del Tesoro Público. Las firmas elegidas fueron Consolidated Research & Consulting S.A (peruana), Tudor Engineering Company y Arthur D.Little, Inc (conocida por sus estudios en el Perú). Este estudio arrojó, entre otras cosas, una captura total menor que la propuesta por Imarpe. Reconocen así la importancia de manejar un canal oficial de comercialización y la importancia de construir complejos pesqueros, todo para poder optimizar la pesca para consumo humano⁸³.

Los planes de desarrollo propuestos por el Ministerio de Pesquería se pueden ver reflejados tanto en el plan de Pesquería de 1970 y 1971 como en la Ley General de Pesquería de ese mismo año. El Plan Nacional de Desarrollo incluye una parte donde se explica la situación pesquera nacional, sus principales características y su importancia a nivel nacional. Luego, el mismo documento cuenta con una parte donde se explican los objetivos, metas y estrategias que se han planteado para el sector. Al final, muestra cuales son las políticas que se aplicarán para obtener lo que se estaba planteando y se señalan proyectos de inversión⁸⁴.

La política pesquera se clasificó en pesca de consumo humano directo (artesanal y empresarial) y en pesca de consumo humano indirecto (industrial para producir harina de pescado y aceite de pescado). Se acordó que la pesca artesanal debía realizarse por peruanos y que sería apoyada con créditos adecuados y ágiles. También se consideró la

⁸¹ Adquiere el grado de General de división luego de haber sido colocado en ese cargo.

⁸² Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 16 de enero de 1970.

⁸³ Tantalean Vanini, 1978, pp. 211-213.

⁸⁴ Instituto Nacional de Planificación, *Plan nacional de desarrollo para 1971-1975*, 1971.

importancia de crear infraestructura adecuada que permita comercializar el pescado, elevando su nivel de calidad. En el caso de la pesca empresarial para consumo humano, el ministerio buscaba que ésta fuera peruana y en caso de ser extranjera, que contara con tripulación peruana. Se buscó eliminar intermediarios en la comercialización para así ayudar a que las cooperativas de pescadores sean quienes se encarguen del comercio de su pescado. Finalmente, empezó a funcionar el Ministerio de Pesquería, que buscaba reforzar y desarrollar la investigación sobre la riqueza hidrobiológica del Perú y sobre la posibilidad de transformar una mayor cantidad de productos del mar en alimentos para el ser humano⁸⁵.

El objetivo general planteado en este Plan de Pesquería era “permitir una distribución justa de los beneficios económicos derivados (de la pesquería nacional) y contribuir a elevar los índices de nutrición y el nivel de vida del poblador peruano”⁸⁶. Los objetivos específicos eran los siguientes: lograr una explotación racional y controlada de los recursos, desarrollar una pesquería de consumo humano que logre satisfacer las necesidades nutricionales de la población, industrializar y diversificar la captura y producción de recursos hidrobiológicos, realizar investigación científica y tecnológica de los recursos pesquero, entre otros. Para lograr estos objetivos, las estrategias planteadas consistían en: priorizar la pesca para consumo humano, motivar una conciencia de desarrollo pesquero en los empresarios, ordenar legalmente el sector, investigar para conocer las potencialidades de nuestros recursos, crear la infraestructura necesaria para incrementar la capacidad de captura y la calidad para consumo humano y finalmente, incentivar en la población este consumo mediante campañas y promoción permanente⁸⁷.

Para esto se propusieron una serie de políticas de índole científica, empresarial, comercial, tributaria, crediticia, y social y de capacitación. Entre los puntos que más resaltan de estas políticas están: la preocupación por una producción libre de contaminación, la creación de diversos centros de investigación biológica y tecnológica, promover empresas mixtas y corporativas para el consumo humano directo, controlar la calidad de los productos desde el Estado, centralizar las capacidades de comercialización, revitalizar las capacidades crediticias para promover el desarrollo del sector, incorporar al pescador artesanal en un sistema de fondos de asistencia y en el

⁸⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 3 de marzo de 1970.

⁸⁶ Instituto Nacional de Planificación, *Plan nacional de desarrollo para 1971-1975*, t. I, p. 115.

⁸⁷ Instituto Nacional de Planificación, *Plan nacional de desarrollo para 1971-1975*, t. I, pp. 115-117.

sistema de seguridad social, coordinar con los programas académicos de las universidades que enseñan pesquería, por ejemplo el SENATI⁸⁸, entre otros puntos.

Los asuntos y políticas mencionados anteriormente se vieron reflejados en la Ley General de Pesquería, la cual delimitaba los alcances de la actividad pesquera, creando la comunidad pesquera, la cual representa a un grupo de trabajadores que, a partir de ese momento, participarían de los beneficios generales de la empresa. Se crea también la Comunidad de Compensación Pesquera, para fortalecer la solidaridad de los trabajadores redistribuyendo sus aportes. De igual manera, se regula a las empresas pesqueras y se coloca al consumo humano directo como una prioridad⁸⁹, respondiendo así a la tan mencionada mejora en la alimentación popular en base a productos nacionales.

Una de las primeras impresiones que se tuvo de la ley es que, hasta ese momento, ninguno de los otros países con leyes de pesca vigentes, habían buscado realizar cambios estructurales al nivel de la peruana. Esto era debido a que la propuesta de un desarrollo armónico de la pesquería donde se da un esfuerzo conjunto entre diversos actores del sector, la población e incluso la interacción entidades del estado, resultaba poco viable. Este documento tuvo gran difusión pero, dentro de todos sus planteamientos, fueron solo algunos puntos los que quedaron más en la memoria, especialmente de, por ejemplo, los empresarios⁹⁰. Los tres primeros puntos planteados por la ley se refirieron a los siguientes; primero, dominio del estado sobre todas la especie hidrobiológicas dentro de las 200 millas, segundo, a la actividad pesquera como de utilidad pública y de interés social; y tercero a la competencia del estado para administrar los recursos hidrobiológicos que posee y fiscalizando la actividad pesquera.

De igual manera, se plantearon cambios en algunas importantes instituciones y empresas del país vinculadas al rubro de la pesca. Por ejemplo, el Instituto del Mar del Perú, organismo de investigación que pertenecía al Sector Defensa, pasó a ser parte del sector pesquería en 1970. De igual manera se creó la empresa pública de Servicios Pesquero (EPSEP) dedicada a mejorar la situación de la pesca para consumo humano, la Empresa Pública de Comercialización de harina y aceite de pescado (EPCHAP) encargada de comercializar la harina y aceite de pescado, Certificaciones Pesqueras del

⁸⁸ Instituto Nacional de Planificación, *Plan nacional de desarrollo para 1971-1975*, t. I, pp. 117-120.

⁸⁹ Bonilla. *Ley general de pesquería no. 18810 (25 de marzo de 1971)*, 1971.

⁹⁰ Revista Pesca, *Anuario 1970- 1971*, "La ley general de pesca hacia una sociedad más justa en el Perú", 1971, p. 127.

Perú (CERPER), organismo dedicado a brindar las certificaciones sanitarias para la comercialización de productos. Finalmente, se crea la Empresa Pública de Producción de Harina y Aceite de Pescado, (PESCA PERU), mediante la cual se da la estatización de la industria de harina y aceite de pescado⁹¹.

Si bien el tema de la presente tesis es el consumo humano directo de productos hidrobiológicos, y es además la propuesta principal de este gobierno como hemos visto en sus documentos oficiales, es necesario hacer de antemano un recuento de lo que fueron las reformas para la industria de la harina y aceite de pescado para consumo humano indirecto en esta etapa. Algunos autores como Tocón Armas consideran que fue una mala jugada o estrategia por parte del Gobierno de Velasco el expropiar una industria en crisis. Esto es debido a que, para los años del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, el stock de anchoveta ya se había visto disminuido tanto por la desmesurada pesca con capital privado, como por la falta de control del estado⁹².

Luego de que en 1972 la biomasa de peces pelágicos empezó a disminuir y se sintieron los efectos de fenómeno del niño y la sobrepesca de anchoveta, el gobierno de Velasco argumentó que se debía nacionalizar la producción, con el fin de evitar la desaparición de los recursos. Este proceso de estatización de la industria pesquera de la harina significó la expropiación incluso de embarcaciones y el surgimiento de una nueva empresa, Pesca Perú. El problema de esta medida es que fue tomada cuando el sector ya se encontraba en una etapa de crisis y cuando los recursos se habían agotado. Además, esta empresa debía pagar reconocimientos a los empresarios que se habían visto perjudicados y eso significó un problema de deuda para la misma⁹³, ya que la estatización afectó a no menos que 84 empresas harineras.

La Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado (EPCHAP) daba al estado la potestad de ser el único encargado de la comercialización de estos dos productos. Esta era, además, una actividad que involucraba diversos puntos, tales como la venta de los productos, el transporte de los mismos y luego los seguros. Antes del EPCHAP, un grupo de industriales anchoveteros había conformado el Consorcio Pesquero del Perú. Junto con ellos estaban diversos sindicatos o asociaciones, pero el Consorcio Pesquero fue el más fuerte y además el que se tomó de

⁹¹ Tantalean Vanini, 1978, pp. 242-306.

⁹² Tocón Armas, 1987, p. 35.

⁹³ Zapata, "Los actores y la problemática de la pesca industrial peruana 1955-1997", *En: Glave y Contreras, Estado y mercado en la historia del Perú*, 2002, pp. 351-414.

base para el EPCHAP. Esta empresa debió solucionar problemas como una acumulación de stock de harina, y luego la falta de los mismos⁹⁴. Pese a la guerra que se le hizo a esta empresa, Javier Tantalean menciona que se dieron con ella algunas ventajas, así como la construcción de una cuota mercante adecuada, lo que permitió solventar parte de la infraestructura para consumo humano y la apertura a nuevos mercados como la ex URSS y China, aumentó las posibilidades de créditos, entre otras ventajas⁹⁵.

Finalmente, Pesca Perú fue un proceso completamente diferente a lo que se había hecho con el sector pesquero hasta ese momento. Su creación significó la estatización de la industria de harina y aceite de pescado y fue una de las medidas más recordadas de este gobierno. Esta medida respondía a uno de los objetivos de pesquería en el Plan Inca, el cual mencionaba que la explotación de la riqueza hidrobiológica estaba reservada para el Estado cuando se trataba de extracción y transformación a gran escala. Además, estaba muy presente la manera en la que este sector había crecido sin una planificación adecuada⁹⁶. Esta estatización fue duramente criticada y uno de los puntos menos apoyados del gobierno, al punto que, cuando Morales Bermúdez tomó el gobierno, muchas de las empresas que formaron Pesca Perú pasaron a un proceso de privatización.

Más allá de lo que se pueda decir de Pesca Perú, lo cierto es que si se revisan los cuadros estadísticos correspondientes a esos años, es notable que entre 1973 y 1975, se puede notar una caída dramática en el desembarque de anchoveta y en la producción de harina de pescado con la misma. No obstante, esto llevó a que se utilizaran otras especies para la fabricación de harina, ya que la industria no podía morir a manos del fenómeno del Niño y de algunos cambios en el proyecto político que eran desfavorables para esta industria. Entre las especies que fueron a la harina de pescado entre 1972 y 1975 se encuentran; el ayanque, la caballa, el jurel, el machete, la merluza y la sardina⁹⁷.

Pese a los importantes ingresos que significó la producción de harina y aceite de pescado para el Perú, las prioridades del régimen velasquista eran sociales y la harina o aceite que se elaboraban no llegaban directamente a la mesa popular. Por otro lado, el pescado (fresco, seco salado, enlatado, ahumando) podía llegar a la gente y ayudar a

⁹⁴ Tantalean Vanini, 1978, pp. 269-296.

⁹⁵ Tantalean Vanini, 1978, p. 301.

⁹⁶ Tantalean Vanini, 1978, p. 307.

⁹⁷ Ministerio de Pesquería, *Compendio estadístico pesquero Perú 1968-1977*, 1979.

combatir el grave problema existente relacionado a la falta de proteínas animales en la dieta de las personas. El mar y sus recursos parecían ser una solución a este tipo de problemas. Es así, con el Plan de Desarrollo y la Ley General de Pesca, que surge el EPSEP.

1. C.- LOS PLANES MINISTERIALES EN PRO DE UN CONSUMO HUMANO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y EL DESEMPEÑO DE LAS INDUSTRIAS EN ESTA AREA.

El Perú era el mayor productor de pescado en el mundo. Sin embargo, tenía un bajo consumo de proteínas de origen animal por habitante. Para 1970, el Perú recibía grandes aportes del Programa Mundial de Alimentos, los cuáles eran enviados por organismos internacionales y se canalizaban a través del Ministerio de Salud⁹⁸. Frente a esta situación, el gobierno buscó incrementar las capturas de pescado y otros productos hidrobiológicos que pudieran destinarse al consumo humano directo. Para esto, fue necesario promover estudios sobre las diversas especies que se podían aprovechar en el mar peruano y se planteó el proyecto para la construcción de cuatro grandes complejos pesqueros en Paita, Samanco, Puntilla y Meca Grande, de modo que estén bien repartidos a lo largo de la costa. De igual manera, se iniciaron conversaciones con entidades nacionales y extranjeras que quisieran realizar proyectos de inversión para consumo humano, y se modernizó la flota nacional⁹⁹.

Frente a la escasez de carne que había en la década de 1960, se tuvo que recurrir a los valores proteicos del pescado. Se empezó a organizar la red nacional de frigoríficos y terminales pesqueros. Pero junto con este proceso, fue necesario realizar un cambio de hábito de consumo sobre las carnes rojas, para lo cual se inició una campaña educativa y cívica, de preparación de la opinión pública y persuasión sobre las virtudes de los productos marinos. Estas campañas no obtuvieron el fruto deseado. Sin embargo, la organización realizada para poder mejorar el desarrollo de la pesca de consumo humano, y lograr desplazar a la producción de harina y aceite, merecen ser estudiadas.

Para poder entender mejor las diversas industrias de consumo humano directo, es necesario darle una mirada a las industrias que la conforman, tales como la industria conservera, la industria de congelado y la industria del seco salado, las cuales se

⁹⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 23 de junio de 1970.

⁹⁹ Vargas Gavilano, 1989, pp. 56-58.

encuentran desarrolladas en el Diagnóstico del Sector Pesquero de Junio de 1971. El contenido y conclusiones de este diagnóstico que presenta la realidad hasta 1970, muestran la importancia que vio el Estado de mejorar la situación de la pesca para consumo humano y re potenciar lo que estaba levantándose.

Sobre la industria conservera, este diagnóstico menciona que, debido al boom de la harina, esta industria entró en crisis. Sin embargo, a partir de 1970, se puede apreciar una recuperación significativa de la misma al punto de casi duplicar las cifras que se tenían para 1969 y casi quintuplicarla en esos mismos años en puertos como Chimbote. Esto puede deberse factores como el incremento en el número de plantas conserveras para 1970¹⁰⁰. Por el contrario la industria del congelado se muestra más uniforme, pero nuevamente muestra un incremento importante entre 1969 y 1970, casi duplicando su producción en Paita y Caleta Cruz, pero disminuyendo la misma en Chimbote. Finalmente, en el rubro de los seco salados, una de las actividades más antiguas del sector, los años de 1969 y 1970 representaron una caída importante; esto se ve especialmente en Paita donde la actividad se está enfocando más en los congelados. En este caso, los puertos más fuertes de producción fueron para 1969, Zorritos y Pimentel. Ambos al año siguiente mostraron una caída, siendo la de Pimentel la más dramática al pasar de 1,300.3 TMB a 12.5 TMB¹⁰¹.

La Empresa Pública de Servicios Pesqueros, EPSEP, fue una institución que conformó el Ministerio de Pesquería. Esta buscaba satisfacer plenamente las necesidades alimenticias del pueblo, objetivos básicos para lograr el desarrollo social y económico¹⁰². El estado decía que si se había optado por la harina y no por consumo humano, era por la actitud inmedatista de algunos empresarios, la cual se sumaba a una serie de gobiernos carentes de visión y sentido social. Incluso mencionan que estos elevados márgenes de diferencia en ganancias son los verdaderos responsables de la falta de desarrollo en la pesca para consumo humano, y no necesariamente la escasez de demanda en los hábitos de consumo, o la mala comercialización. Por lo tanto, la EPSEP buscaba acabar con los diversos problemas vinculados a este tipo de actividad pesquera y desarrollarla por el beneficio que esto podía traer a la población¹⁰³.

¹⁰⁰ Ministerio de Pesquería, *Diagnóstico del sector pesquero peruano*, 1971, pp. 100-108.

¹⁰¹ Ministerio de Pesquería, *Diagnóstico del sector pesquero peruano*, 1971, pp. 112-123.

¹⁰² Revista Pesca, *Anuario 1970-1971*, 1971, pp. 110-110.

¹⁰³ Revista Pesca, *Anuario 1970-1971*, 1971, pp. 162- 163.

Al respecto, dicho diagnóstico concluyó que la actividad extractiva para consumo humano directo se veía estancada y con un bajo nivel de producción debido a que había carencia de embarcaciones y equipos adecuados y poderosos, en especial para la pesca de altura. Estos problemas se suman a una infraestructura insuficiente y no destinada adecuadamente al facilitar el desembarque y manipulación del pescado para que mantenga su calidad¹⁰⁴.

La EPSEP fue creada en enero de 1970 y tenía 4 objetivos fundamentales : ejecutar y controlar proyectos del Ministerio sobre infraestructura que ayude a la transformación y comercialización de productos pesqueros; administrar las instalaciones que prestan servicios de desembarque, conservación, distribución, etc: efectuar la explotación y comercialización de productos pesqueros determinados por el Ministerio y “Representar al Estado en Empresas Pesqueras en las que éste participe en su capital accionario”¹⁰⁵. Además, la EPSEP debía ser una empresa de servicios y no una empresa de lucro, estaba pensada para ayudar a la gente. Dentro de sus actividades, estaba la mejora en los desembarcaderos y en las embarcaciones, un incentivo en la producción de conservas, distribución de productos en zonas de la sierra donde existen grados altos de desnutrición, administración de puntos de venta e incluso de restaurantes, donde se muestre al pueblo cómo preparar el pescado¹⁰⁶.

El proyecto de EPSEP era difícil de mantener porque dependía en el fruto que dieran las estrategias sobre el consumo de pescado por la población. Si bien se puede ver en diversos estudios cómo el sector de consumo humano directo aumentó notablemente con EPSEP, y que era el estado mismo quién buscaba incentivar a que se invierta y apueste por este rubro del sector, la verdad es que para los empresarios resulta más rentable y menos complicado el trabajar con harina y aceite de pescado, en especial porque para el desarrollo de la misma no es necesario desarrollar mejores en terminales, desembarcaderos, frigoríficos y embarcaciones para que estos respondan a los estándares necesarios para ser productos de consumo humano directo. Esto también ocurre en la actualidad.

En resumen, en este capítulo hemos podido ver cómo la Reforma de la Pesquería realizada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, estuvo en realidad incluida

¹⁰⁴ Ministerio de Pesquería, *Diagnóstico del sector pesquero peruano*. (Diagnostico, Lima: Ministerio de Pesquería, 1971), 265.

¹⁰⁵ Tantalean Vanini, 1978, p. 255.

¹⁰⁶ Tantalean Vanini, 1978, pp. 267-268.

dentro de un proyecto nacional y se encontraba engranada con otras de las soluciones o propuestas dadas para perseguir objetivos de corte social. La propuesta ideológica del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, buscaba, entre otras cosas, mejorar la situación en la que se encontraba el país, tanto económicamente, como en relación a la situación en la que se encontraba la población de escasos recursos con respecto a la desnutrición. El gobierno buscaba brindar una mejor calidad de vida a la población y al mismo tiempo lograr el desarrollo. Para esto, era necesario mejorar la alimentación de pueblo, el cual para esos momentos, se encontraba frente a un déficit de proteínas de origen animal que la carne de vaca no podía suplir por la escasez en que se encontraba la misma. Por otro lado, el gobierno de Belaunde había llegado a una crisis que llevó a que se tuviera que importar productos básicos de alimentación, lo cual representaba un gasto importante para el país. Finalmente, se ha visto que para 1968, si bien la industria de harina y aceite de pescado habían estado en su máxima expresión, la industria de consumo humano directo no contaba con las herramientas necesarias para poder crecer.

El mar y sus recursos fueron vistos como una forma de solucionar muchos de los males del país y en este sentido se plantearon una serie de cambios. El primero fue la formación del Ministerio de Pesquería y el segundo fue la Ley General de Pesca. Ambos dieron una mayor fuerza a este sector económico. La creación de su propio ministerio fue importante pues se le daba un lugar a pesca en el gabinete, pues se comprendió que el sector pesca tenía suficientes proyectos por ejecutar y problemáticas que resolver como para verlo como un ministerio independiente.

En el capítulo siguiente pasaremos a revisar con mayor detenimiento en caso de la lucha contra la desnutrición y la alimentación popular para del desarrollo. En este, revisaremos cuáles eran los índices de desnutrición que tanto se mencionan en la propuesta de reforma pesquera de gobierno de Velasco, con el fin de tener más claro sus cifras y la forma en que estas se relacionan con una situación de pobreza que el estado Velasquista decide afrontar. Hacerlo implica brindar mayores oportunidades de desarrollo, mejoras económicas y una mejor calidad de vida para la población.

CAPITULO II

LOS PROBLEMAS DE DESNUTRICIÓN HACIA 1968

UNA ALIMENTACIÓN POPULAR PARA EL DESARROLLO

El gobierno de Juan Velasco Alvarado buscó brindar una mejor calidad de vida a la población. Asimismo, la idea de conseguir el desarrollo del país era parte de sus propuestas, y para alcanzar el mismo, mejorar la alimentación de los peruanos era un tema primordial. El pueblo peruano, para 1968, se encontraba afrontando altos niveles de desnutrición, los cuales estaban estrechamente vinculados a problemas socio económicos, principalmente la pobreza. El problema nutricional se había convertido en una de las principales preocupaciones en cuestiones de salud y estaba directamente relacionado con un déficit calórico- proteico. Familias con escasos recursos no podían acceder, mantener, ni cuidar la higiene de alimentos que mejoren sus problemas de desnutrición, y en muchos de los casos, niños de solo meses se veían afectados debido a que sus madres estaban desnutridas. Una madre desnutrida trae al mundo un niño con problemas de nutrición lo que puede empeorar durante la etapa de lactancia si la madre no se alimenta correctamente.

Este capítulo tiene como objetivo, explicar las causas y consecuencias de la desnutrición en el Perú para 1968. De esa manera, se podrá entender el porqué de la necesidad de contar con una fuente efectiva de proteínas que ayuden a combatir estos problemas. Para esto será necesario, en primer lugar, abordar qué se conocía y/ o se había estudiado para 1968, año en que inicia el gobierno de Velasco, respecto a los problemas de desnutrición y sus vínculos con problemas socio económicos en la población; en segundo lugar, ver algunas propuestas de la época para combatirla. En esta explicación se utilizarán conceptos tales como: pobreza¹⁰⁷, nutrición, desnutrición¹⁰⁸ y alimentación popular¹⁰⁹. Antes de pasar a conocer las soluciones que

¹⁰⁷ Ernesto Pollit, en uno de sus libros que salió en 1974, nos brinda una definición de pobreza que resulta adecuada a las necesidades de esta tesis, en especial porque él trabaja el tema de la desnutrición y el déficit calórico proteico en el Perú de los años que nos interesan. Pollit habla de que el término “pobreza” puede ser relativo pues si se usa para definir a los estratos de una población que tienen un ingreso significativamente menor al del promedio de dicha población, en realidad podríamos caer en confusiones. No es lo mismo un pobre en Inglaterra que uno en Zaire. Es por eso que el plantea entender a la pobreza cómo “aquellos estratos de una población cuyos recursos económicos escasamente le permiten la compra de alimentos que satisfagan precariamente las necesidades nutricionales básicas; que tienen un alto índice de analfabetismo; alta prevalencia de enfermedades infecciosas, de mortalidad infantil; y, que carecen de toda fuerza dentro de la estructura política y económica vigente”. Ernesto Pollit, Desnutrición, pobreza e inteligencia (Lima: Retablo papel ediciones, 1974), 106.

¹⁰⁸ Nutrición y Desnutrición. En ambos casos se están tomando las acepciones brindadas por la Organización Mundial de la salud y por Unicef. Según la OMS, se entiende por nutrición a “la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la

se exploraron hasta 1968 para solucionar el problema de desnutrición en el Perú, es necesario primero comprender en qué consisten dichos problemas y el vínculo existente entre estos y problemas socio económicos.

2. A.- DESNUTRICIÓN, SUS CONSECUENCIAS, Y SUS VINCULOS CON LOS PROBLEMAS SOCIO ECONÓMICOS.

Para entender los vínculos entre desnutrición, la necesidad de los gobiernos por solucionarla, y las estrategias para combatirla, primero es necesario entender lo que se sabía en la década 1960-1970 sobre los problemas nutricionales y sus implicancias en el desarrollo del ser humano.

Entre 1967 y 1973, Ernesto Pollit escribió una serie de artículos sobre desnutrición calórico- proteica en niños en edad escolar. Su estudio incluye además el vínculo entre la desnutrición, el contexto socio- económico en que vive dicho niño (nivel de pobreza, grado de educación de los padres, acceso a servicios básicos en su vivienda, hábitos alimenticios), y la manera en que estos problemas interfieren en el desarrollo intelectual de los mismos¹¹⁰. Los trabajos de Pollit son interesantes debido a que buscan cubrir algunos puntos sobre la relación existente entre desnutrición, pobreza e inteligencia. Además son estudios que se realizaron sobre la realidad peruana, y en la mayoría de los casos, estos fueron publicados durante los primeros años del gobierno de Velasco e incluso durante los años de las reformas en el área de consumo humano directo de productos hidrobiológicos.

vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad”. Organización mundial de la salud. “Organización mundial de la salud.”, <http://www.who.int/topics/nutrition/es/> (consultada el 19 de Abril de 2014). En el caso de la desnutrición la acepción ha sido tomada de la usada por Unicef. La cuál se obtuvo de la definición brindada por la FAO. Esta entiende por desnutrición a un “estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos”. UNICEF. “Glosario de términos sobre desnutrición”. http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf (consultada el 19 de abril de 2014). Unicef plantea además 3 tipos de desnutrición. En este caso corresponde más la desnutrición crónica la cual está asociada a “situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje” y a un menor desempeño económico. UNICEF. “Glosario de términos sobre desnutrición”. http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf (consultada el 19 de abril de 2014). (Para términos adicionales relacionados a temas de nutrición que podrían estar incluidos en este trabajo se utilizará el Glosario de Conceptos y Definiciones de la desnutrición Iberoamericana, de la Red Mel – CYTED.)

¹⁰⁹ No se ha podido encontrar una definición exacta de lo que es la alimentación popular, se ha decidido tomar las dos acepciones de ambas palabras que brinda la Real Academia de la lengua española y que se adecuen más al tema en cuestión. Alimentación

2. f: Conjunto de las cosas que se toman o se proporcionan como alimento// Popular: 3. adj: Propio de las clases sociales menos favorecidas. / 4. adj: Que está al alcance de los menos dotados económica o culturalmente. Real Academia de la Lengua española.” Real Academia de la Lengua española”, <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (consultado el 19 de abril de 2014). En base a esto, se entiende por “Alimentación popular” al conjunto de las cosas que se toman o se proporcionan como alimento para las clases sociales menos favorecidas, colocándolas a su alcance económica y culturalmente.

¹¹⁰ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, p. 9.

No obstante, es importante hacer algunas aclaraciones sobre el trabajo de Pollit, con el fin de evitar malos entendidos. Si bien los trabajos en cuestión fueron hechos en base a estudios y muestras realizadas en Perú y con peruanos, estos no son representativos de todo el país. Además, fueron publicados originalmente en inglés y no se ha encontrado conexiones que aseguren que estos fueron leídos por Velasco o alguno de sus ministros. Aun así, estos estudios son importantes ya que representan parte de la preocupación de la época por estos temas, ayudan a conocer la explicación médica de este problema de la salud para la época, y porque el mismo Pollit reconoce que, para 1974 en el Perú, los cambios que vienen desde lo político, parecen buscar el desarrollo y bienestar de los sectores de la población que tienen problemas de desnutrición¹¹¹.

Las investigaciones de Pollit tuvieron como objeto de estudio a niños menores de 3 años que sufrían de desnutrición. Estos niños presentaban casos de desnutrición severa, lo cual los podía llevar a sufrir del *síndrome de kwashiorkor* o de *marasmo nutricional*, ambos ocasionados por déficit proteico y, en el caso del marasmo, por una dieta insuficiente también en calorías¹¹². Según algunos de los estudios realizados, estos síndromes de desnutrición severa, cuando se dan en los primeros años, pueden generar retardo o problemas de aprendizaje en los niños que lo han padecido. Pollit buscó comprobar cómo algunos factores sociales y biológicos que son característicos de poblaciones pobres, afectan el desarrollo intelectual de los niños que pertenecen a estos ambientes¹¹³. Estas afirmaciones podrían estar ligadas a la seguridad que tenían los gobiernos, sobre todo el de Velasco, de la idea de que una mala alimentación lleva a un déficit de desarrollo en los niños, y por lo tanto marcará sus capacidades en el futuro.

En la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos que se realizó en 1971-1972, se menciona que el 52% de las familias en el Perú no contaba con una adecuada cantidad de calorías y nutrientes en su dieta diaria, y un total del 36% tenía déficit en el consumo de proteínas. El mismo estudio muestra que en 1972, el 45% de los niños peruanos se encontraban desnutridos¹¹⁴. Si bien estos datos son de años posteriores a 1968, es muy probable que las cifras no hayan variado mucho.

¹¹¹ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, pp. 9-17.

¹¹² Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, pp. 11.

¹¹³ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, pp. 20; 106.

¹¹⁴ Comisión Episcopal de acción social, 1980, pp. 4-5.

Gracias a los estudios realizados en la época, los investigadores analizan algunos de los vínculos entre la desnutrición y los problemas socio-económicos de algunas familias. Pollit menciona al respecto que a menudo los niños con problemas de desnutrición nacen en familias numerosas donde la madre ha tenido embarazos sucesivos¹¹⁵. Es decir, la madre puede no estar del todo recuperada de un embarazo cuando ya está ingresando al siguiente. Además, si bien Pollit no menciona esto directamente, es posible que la madre también se encuentre desnutrida al momento de la gestación del niño y que al venir de una familia numerosa y con escasos recursos, las posibilidades de alimentar bien a la madre al momento de la lactancia sean inexistentes. Estos problemas podrían parecer no tener fin si se observa que hay una madre y más de un niño por familia que tendrían problemas de desnutrición, y por lo tanto, problemas de desarrollo. Estos problemas no solo se dan por su mala alimentación, si no por las posibilidades que tiene su familia y su entorno de ayudarlo a alimentarse mejor.

Un niño desnutrido es más proclive a sufrir de enfermedades respiratorias, infecciones, diarreas, entre otros¹¹⁶, y esto lo lleva a estar constantemente enfermo y débil. Por otro lado, existen estudios que muestran que:

« (...) la presencia de deficiencias calórico – proteínicas en los niños está asociada con cambios selectivos en los parámetros del crecimiento del (DNA) cerebro. La naturaleza de estas alteraciones observadas en el sistema nervioso central de niños desnutridos (...) nos lleva a sospechar que (dicha deficiencia) afecta a regiones del cerebro»¹¹⁷.

Las deficiencias mencionadas anteriormente pueden estar ligadas a deficiencias en el aprendizaje y el desarrollo intelectual. En caso de la deficiencia proteínica es aún más claro, ya que, según algunos estudios, en un estado agudo representan un retardo en el desarrollo mental y motor de los niños que padecen de *kwashiorkor*¹¹⁸. Estos retardos en el desarrollo mental pueden llegar incluso a ser intratables, condenando al niño a déficits en el desarrollo mental que lo acompañarían toda su vida.

Según cifras estudiadas por la Comisión Episcopal, «entre 1959 y 1968 se registraron 21,000 casos de tuberculosis por año, lo que ascendía a casi 200,000 la cifra

¹¹⁵ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, p. 15.

¹¹⁶ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, p. 15.

¹¹⁷ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, p. 117.

¹¹⁸ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, p. 19.

de enfermos de TBC en este periodo. De estos murieron 70,000»¹¹⁹. El estudio menciona que estas cifras se vieron influenciadas por la gran cantidad de personas con organismos débiles a causa de una mala alimentación¹²⁰. Gracias a estas cifras podemos apoyar la idea de que, si bien los estudios que se están presentando sobre los índices de desnutrición pertenecen a inicios de los setentas, lo cierto es que esta era una realidad que no logró variar mucho en los dos o tres años que separan al estudio del inicio del gobierno de Juan Velasco Alvarado.

Los trabajos de Pollit muestran, además, la manera en que, de forma general, los niños de estratos socio económicos más bajos, suelen tener limitaciones intelectuales desde puntos básicos tales como la comunicación verbal, ya que, al ser hijos de padres de clases bajas, la educación de estos es escasa, y por lo tanto, también es escaso lo que pueden transmitir a sus hijos. Otro punto que se podría concluir de estos problemas es la capacidad del niño de, por ejemplo, atender en clase. Ese problema existe aún hoy y está ligado a que, si un niño está mal alimentado o no desayuna bien, no atenderá bien en la escuela. Asimismo, los estudios mencionan relaciones más vinculadas con nexos entre pobreza y salud, por ejemplo los temas de higiene, ya que si se vive de pobreza suelen tener malas condiciones de higiene en sus hogares (no cuentan con agua potable, desagüe o luz eléctrica)¹²¹. Un hogar con escasos servicios de agua también tiene mala alimentación.

La desnutrición crónica, suele ser un problema que afecta principalmente a las familias más pobres de las provincias del Perú; esto ocurre incluso en la actualidad. Esto representa una gran dificultad, ya que la desnutrición casi lleva a los problemas de enfermedades y epidemias tales como la anemia, problemas en el sistema inmune y mayor predisposición a contraer enfermedades degenerativas, diarreas, gripes, sarampión, virales, entre otras¹²². Muchas de estas no se pueden atender adecuadamente pues, como ya se ha mencionado, las familias no cuentan con los recursos necesarios para hacerlo. A esto debe sumarse el hecho de vivir cerca de lugares con basura o al consumo de bebidas contaminadas, todo esto por vivir en lugares donde no hay servicios básicos de agua, desagüe e incluso asfaltado¹²³. Asimismo, influye la falta de

¹¹⁹ Comisión Episcopal de acción social, 1980, pp. 11.

¹²⁰ Comisión Episcopal de acción social, 1980, p. 12.

¹²¹ Pollit, *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, 1974, pp. 112-114

¹²² Sifuentes León, 2012, pp. 60-61.

¹²³ Sifuentes León, 2012, p. 61.

abastecimiento ya que, en la mayoría de casos, productos como pescado o frutas no están orientados al mercado nacional, se malogran con facilidad o tienen costos elevados que no permiten que lleguen a todas las mesas¹²⁴.

En 1970, el 50% de los peruanos estaban en situación de pobreza¹²⁵. Por otro lado, la situación de los servicios básicos en los años 1961 y 1972 era reducida. En 1961 el 78,1% de los peruanos no contaba con agua potable, 79,4% no contaba con servicios higiénicos y el 76,5% no contaba con luz. Estas cifras habían variado solo entre 2 y 5% para 1972¹²⁶. Por último, cabe mencionar que, entre 1965 y 1970, los kilómetros de carreteras en el territorio nacional aumentaron de 42, 817 km a 50, 240 km. Estos están divididos entre carreteras asfaltadas, afirmadas, sin afirmar y trocha, siendo las más abundantes la trocha y la carretera sin afirmar¹²⁷. Si bien hubo incremento en la construcción de caminos, los más rápidos y eficientes fueron los que menos se desarrollaron.

Una familia sustentada con el sueldo promedio de un trabajador no contaba con el dinero suficiente para comprar alimentos, ya que este solía ser menor a las necesidades de sostenimiento de su familia¹²⁸. Para 1975 un promedio de 35% de las familias, solo en Lima Metropolitana, no podía cubrir con el costo básico de alimentación para evitar la desnutrición¹²⁹. Si bien estos datos son posteriores a 1968, el mismo estudio menciona que entre 1970 y 1972 el salario mínimo era similar al de años posteriores¹³⁰. Esto puede significar que, incluso para 1968, el promedio de familias limeñas incapaces de cubrir una canasta mínima de alimentos era similar al 35% señalado para 1975. Además, existen informes con cifras que indican que, para 1955, la renta mensual per cápita era tan baja, que se podía hablar de 6 soles diarios y para 1958, se encontraba entre las más bajas del mundo¹³¹. Esto nos lleva a tener una idea de lo difícil que es alimentarse correctamente, tanto entonces como en la actualidad, con solo 6 soles diarios.

La poca capacidad para completar el mínimo necesario para cubrir la canasta básica suele estar ligada a problemas de desempleo y sub-empleo. Para 1961, el

¹²⁴ Sifuentes León, 2012, pp. 63; 78.

¹²⁵ Bustíos Romani, 1985, p. 9.

¹²⁶ Bustíos Romani, 1985, Tabla 1.

¹²⁷ Bustíos Romani, 1985, Tabla 4.

¹²⁸ Comisión Episcopal de acción social, 1980, p. 14.

¹²⁹ Iguñiz, 1975, p. 13.

¹³⁰ Iguñiz, 1975, p. 13.

¹³¹ Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda, 1958, pp. 38 – 39.

porcentaje de desocupados era de 1,6% mientras que el de sub-empleados era de 12,2%. Además, para 1969, el Perú no contaba con una equitativa distribución del producto bruto interno y el crecimiento económico del país alcanzaba solo a un grupo privilegiado¹³². Hubiera o no crecimiento económico, los pobres seguían siendo pobres y los ricos seguían haciéndose más ricos.

Entre 1941 y 1961, la población de la Ciudad de Lima había aumentado de 600 mil a 1,8 millones de habitantes. Muchos de estos nuevos habitantes fueron a vivir en “Pueblos Jóvenes”. Como sabemos hasta ahora, muchos pueblos jóvenes, o al menos gran parte de los mismos, aún no cuentan con servicios básicos y siguen viviendo en casas sobre arenales. Para 1968, esta situación no era diferente. Pasemos a ver algunos ejemplos.

Un estudio Henry Dietz trabaja el caso de 6 barrios de bajos ingresos en Lima. Esto sirve para conocer cómo se encontraban estos para 1968, y en base a ellos, tener una idea de cuál era su grado de salubridad. En el caso del hacinamiento “Primero de Enero”, para 1968, a un año de su fundación, los servicios básicos no habían llegado y las casas no eran aún de cemento. El caso de “Pampa de Arena, para 1970, si bien habían casas construidas con cemento y ladrillo, la comunidad en general aún no tenía servicios básicos, el agua llegaba en camiones y vivían aún en terreno tipo arenal. Otro ejemplo se puede ver en el asentamiento “Sendas Frutales” donde para 1972, tenían viviendas en malas condiciones¹³³.

A estos datos hay que agregar que, en 1967, la situación económica peruana no se encontraba en óptimas condiciones. Entre 1964 y 1966 se dio un periodo de inflación y expansión que terminó por desembocar en una crisis de balanza de pagos en 1967. En este mismo año el Sol se encontraba devaluado, también la inversión pública y privada se vieron reducidas. Asimismo, las importaciones eran altas, las exportaciones estaban estancadas. En 1968 estas cifras cambian ligeramente. La inversión pública disminuyó, la tasa de inflación se incrementó, la economía se estancó a causa de la disminución de inversión. No obstante, las exportaciones aumentaron y las importaciones se redujeron en casi 15%¹³⁴. Respecto a los datos anteriores podríamos decir que la población en situación de pobreza era una cifra importante para 1968, y por tanto, los índices de

¹³² Quirós Salinas, 1969, pp. 55; 84.

¹³³ Dietz, 1986, pp. 49; 63-78.

¹³⁴ Figueroa. 1973, pp. 21-22.

desnutrición eran también elevados. El elevado costo de vida que puede darse como resultado de los mencionados problemas económicos pudo llevar a un notable incremento en el costo de los alimentos y a la poca capacidad que hemos visto que tenían los peruanos para cubrir con sus necesidades básicas de alimentación.

El problema de la pobreza, entonces, resulta un factor de suma importancia cuando uno habla de desnutrición. Este puede tener implicancias en aspectos que van desde la capacidad de adquirir alimentos, hasta el conocimiento que se tiene sobre una dieta adecuada y temas de salubridad en la preparación de los alimentos. Todos estos factores ayudan a entender que había una gran cantidad de población que se veía perjudicada por problemas de desnutrición y que, por lo tanto, podría condenarse a déficits irreparables en su desarrollo. Es quizá frente a estos datos y conocimientos que el gobierno de Velasco buscó no solo brindar una mejor alimentación en base a productos nacionales, sino que, cómo se vio en el capítulo anterior, mejorar en general la red que facilitará el reparto de dichos alimentos y de esta manera hacerlos llegar a más gente, a menor precio y en buen estado. El tema del control de precios será lo más importante de solucionar, ya que, evidentemente, de nada servía tener productos, si estos no podían llegar a la mesa popular.

Resumiendo la información anteriormente presentada se pueden ir adelantando algunas conclusiones sobre desnutrición, sus causas y consecuencia, así como los vínculos entre pobreza y desnutrición y sus índices en el Perú para 1968. En primer lugar, queda claro que la desnutrición se dio por una dieta deficiente y mala asimilación de alimentos que, para el caso del Perú, se basaban principalmente en deficiencias del tipo calórico- proteico. Esta desnutrición llevó a problemas de desarrollo del individuo: este es más proclive a enfermarse, sufrir de fatiga a causa de una anemia e incluso, y cuando se presenta en niños, puede llevar a problemas en el desarrollo del cerebro que podrían ser irreparables.

Otro punto que queda claro sobre la desnutrición es que ésta en su gran mayoría está relacionada a problemas de pobreza. Las familias en estado de pobreza no pueden cumplir con una serie de características que ayudan a evitar tanto la desnutrición como sus consecuencias. Una familia pobre no puede afrontar los gastos de una canasta mínima de alimentos y muy probablemente tampoco pueda acceder a una vivienda con un mínimo de servicios básicos que ayude a que la alimentación se dé adecuadamente,

con productos en buen estado y limpios. Para 1968, los problemas económicos y laborales llevar a deducir que en el Perú había una gran cantidad de pobreza, y al mismo tiempo, un importante número de peruanos que padecían desnutrición, en especial crónica. Algunas muestras de estas conclusiones podrán verse a continuación, pues si bien el gobierno que interesa en este caso es el de Velasco, este no fue el primero en notar estos problemas, ni el único en intentar combatirlos.

Finalmente, cabe mencionar que, si bien no se puede probar que los estudios de Pollit hayan sido leídos por el gobierno de Velasco, esta misma información se ha encontrado en documentos oficiales del estado, lo cual resulta ser una prueba de que los estudios de Pollit son una muestra de lo que se conocía sobre el tema en términos generales. En un estudio realizado por el Ministerio de Salud del Perú y la Organización Mundial de la Salud, se puede ver en cifras parte de los problemas que menciona Pollit, sobre todo con respecto a la manera en que los aspectos socioeconómicos de un individuo afectan directamente su situación nutricional. De igual manera, hay tesis de 1973 que plantean los problemas de alimentación en los niños y madres. El sector salud del Perú muestra también esta propuesta y la sustenta con cifras. Está claro que la situación en la que una persona vive, o incluso el grado de desarrollo en carreteras de su país puede afectar su situación nutricional. Si bien estas investigaciones fueron publicadas recién en el año 1985, los datos recopilados abarcan el estudio de la atención médica y su contexto en el Perú de 1963 a 1983. Es decir, las cifras que presenta abarcan tanto la época en que la Pollit realiza sus estudios y los años del gobierno de Juan Velasco Alvarado.

2. B.- LA LUCHA POR UNA MEJOR ALIMENTACIÓN POPULAR. ALGUNOS INTENTOS POR COBATIRLA.

La preocupación por contar con una buena nutrición en la población no es algo nuevo, e incluso en 1968 ya se llevaba al menos una década tratando de buscar formas para combatirlo. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX en el Perú parecen haberse dado diferentes proyectos que buscaron repotenciar la alimentación, sobre todo en grupos de menores recursos. Muchos de estos proyectos estaban basados en la entrega de raciones de alimentos y la formación de comedores populares. Como ya se ha mencionado, los índices de desnutrición de la época eran alarmantes, y para inicios

de 1960, la nutrición era el primero de los 5 problemas fundamentales de la salud¹³⁵. A continuación, se pasará a tocar el tema de la desnutrición como problema de salud en el Perú y los intentos por mejorar la alimentación popular con que se llegó a 1968.

Para inicios de la década de 1960 la preocupación por la nutrición era un tema primordial para el estado. Esto puede verse reflejado en las mejoras realizadas en el Instituto de Nutrición, organismo que se dedicó a buscar especialistas en la materia que colaboraran con planes de educación en nutrición y a la vez ayudaran a preparar mezclas con productos autóctonos que permitieran contrarrestar los problemas alimenticios.¹³⁶ Debido a sus objetivos principales, se hace más claro que la preocupación por combatir los déficits nutricionales con productos autóctonos era parte de las propuestas nutricionales nacionales desde mucho antes de la llegada de Velasco al poder.

Entre las investigaciones realizadas en esos años se encuentran 14 trabajos sobre la composición química de alimentos peruanos, la situación de nutrición en diversas partes de país y en diferentes situaciones socio económicas, así como estudios sobre las relaciones entre la desnutrición y enfermedades relacionadas con ella, tales como la parasitosis y la anemia. Dentro de estos 14 trabajos, el Ministerio de Salud y Asistencia Social resalta dos. El primero, titulado “La alimentación y estado de nutrición en el Perú”, estudió 24 poblaciones a nivel nacional y concluyó que existía en las mismas una insuficiente ingestión calórica, inadecuado uso de algunos alimentos, insuficiente ingestión de proteínas, y falta de calcio y algunas vitaminas¹³⁷. El segundo estudio destacado fue un trabajo de elaboración de un suplemento dietético de bajo costo que ayude a subsanar las deficiencias mencionadas anteriormente, además debía ser aceptado por las poblaciones y debía poderse preparar en casa. Para 1960, dicho suplemento ya se había probado en animales y había funcionado¹³⁸.

Dentro de las poblaciones que más se veían afectadas por los problemas de desnutrición en la década de 1960, los niños, en especial en etapa preescolar y las madres gestantes, fueron los principales grupos vulnerables que preocupaban a los gobiernos. Durante 1967, por ejemplo, el tema de la alimentación infantil era un rubro de preocupación para el Ministerio de Salud y Asistencia Social. El hambre y la mala

¹³⁵ Ministerio de salud y asistencia social. *Informe cuatrienal sobre las condiciones sanitarias del Perú. 1957-1960*, 1961, p. 37.

¹³⁶ Ministerio de salud y asistencia social. *Informe cuatrienal sobre las condiciones sanitarias del Perú. 1957-1960*, 1961, p. 21.

¹³⁷ Ministerio de salud y asistencia social. *Informe cuatrienal sobre las condiciones sanitarias del Perú. 1957-1960*, 1961, p. 33.

¹³⁸ Ministerio de salud y asistencia social. *Informe cuatrienal sobre las condiciones sanitarias del Perú. 1957-1960*, 1961, p. 34.

nutrición eran inaceptables moral y socialmente y por ello se impulsaban diversos programas para tratarlos. Entre 1963 y 1967, el número de escuelas que se atendía pasó de 2,470 a 8,900, ampliando su campo de 10 departamentos a 24. En estos mismos años, aumentó igualmente la cifra de la ayuda internacional en alimentos de 19'000,000.00 soles a 130'000,000.00 soles. Así mismo se inauguraron en esos cuatro años cinco nuevos Comedores Nacionales donde se repartían raciones de alimentos¹³⁹.

El vínculo entre una población adecuadamente nutrida y su capacidad de cumplir programas de desarrollo, como hemos podido ver, ya era un tema conocido para 1967. Es por esto que el estado parece no escatimar en esfuerzos para mejorar estos problemas y, sobre todo, tener a los niños como los principales beneficiarios de la ayuda alimenticia. No obstante, un punto que llama mucho la atención al leer el informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es que, para 1967, dicha entidad habla de los muchos esfuerzos que se realizan para contrarrestar la desnutrición, pese a que existe una limitación de recursos. Seguramente, por esta razón se recurría mucho al apoyo internacional para completar la ayuda alimenticia que se daba a la población. Por otro lado, queda la duda de si, al decir “recursos”, se referían a dinero o a productos¹⁴⁰.

Dicho informe contiene información importante sobre diversos proyectos que se estaban trabajando para contrarrestar el tema de la desnutrición. Entre estos se encuentran una donación de la Fundación Williams Waterman y UNICEF para incrementar el número de Centros de Recuperación Nutricional, un programa de Huertos Escolares que buscaba propiciar un mejor uso de los recursos locales y a que a su vez los niños aprendan el valor nutritivo que tienen los mismos, el enriquecimiento de las raciones para niños con “Peruvita”, y un proyecto con harina de pescado para consumo humano¹⁴¹.

Sobre el proyecto de preparación de harina de pescado para consumo humano se habla de un Decreto supremo por el cual se creó «una Comisión Técnica para materializar la industrialización para el consumo humano de los concentrados de harina

¹³⁹ Ministerio de salud y asistencia social, *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, pp. 7 - 8.

¹⁴⁰ Ministerio de salud y asistencia social, *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, p. 15.

¹⁴¹ Ministerio de salud y asistencia social, *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, p. 17.

de pescado». Al respecto el ministro Becerra mencionó que era un proyecto que se realizaría con el apoyo del gobierno de Estados Unidos y que el Perú sería el lugar donde se establezca un proyecto piloto que de funcionar se llevará a países con problemas de desnutrición graves¹⁴². Este proyecto se volvió a mencionar para 1968 donde se explica que a partir de ese año empezaría, por iniciativa privada, la construcción de una planta de Harina de Pescado para consumo humano en el puerto de Salaverry. Así mismo, ese año se creó la «Comisión de Factibilidad de Proyecto de Concentrados de Proteínas de Pescado para consumo humano, que encarga el estudio, investigación y producción de concentrados de proteínas de los productos del mar»¹⁴³. Sin embargo, los informes de años posteriores no vuelven a mencionar dicho proyecto, por lo que se deduce que el mismo no llegó a llevarse a cabo.

En 1968, el informe del Ministerio de Salud Pública entregado al presidente tenía además otras novedades. Entre ellas resalta la idea de concebir la alimentación como un problema que lleva a déficits en el sistema inmune y así mismo, vemos que se habla de un programa para mejorar la alimentación que abarcan 3 ministerios; el de Salud Pública y Asistencia Social, el de Educación Pública y el de Agricultura (desde donde estaba siendo administrado todo el tema pesquero). Dicho programa consistía en realizar campañas de educación en coordinación con los tres ministerios que estuvieran orientadas a «mejorar la producción, distribución y consumo de alimentos en las comunidades rurales», especialmente a los niños en etapa preescolar y a la madres lactantes o gestantes que son los grupos más vulnerables en los temas de nutrición¹⁴⁴. Con el gobierno de Velasco y la fundación del Ministerio de Pesquería, la pesca ingresó en este engranaje de herramientas para combatir los problemas de desnutrición existentes.

El tema de la desnutrición ingresó al gobierno de Juan Velasco Alvarado como una de las principales preocupaciones en el sector salud y a nivel nacional. En 1978, el entonces ministro de Salud el General FAP. Oscar Dávila Zumaeta realizó una exposición sobre la situación de salud en el Perú. El Informe buscó resumir lo ocurrido

¹⁴² Ministerio de salud y asistencia social. *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, p. 17.

¹⁴³ Ministerio de salud y asistencia social. *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, p. 3.

Ministerio de salud y asistencia social. *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*, 1967, p. 5.

entre los años 1968 y 1975, pero cuenta con datos e información que datan desde 1961¹⁴⁵. En este informe se considera a la nutrición (y en especial a la alta desnutrición en madres y niños) como uno de los 6 factores condicionantes del estado de salud. Entre estos podemos encontrar:

1. Vivienda y Saneamiento Básico
2. Nutrición
3. Economía
4. Población
5. Educación
6. Servicios de Salud¹⁴⁶

En la misma exposición, Dávila reitera que el deficiente estado nutricional se encuentra especialmente en las clases populares. Esto afecta sobre todo a los niños, quienes padecen tanto por la desnutrición, como por las enfermedades ya mencionadas a las que se encuentran pre dispuestos, y las cuales llevan, en muchos casos, al incremento de la mortalidad infantil¹⁴⁷. Si bien Dávila no cita a Pollit, se puede ver las coincidencias existentes entre los postulados de Pollit y la información que maneja el ministerio con respecto a los vínculos entre nutrición y pobreza. De igual manera, en 1969 el Ministro del Interior alzó voz de alerta frente al Ministerio de Agricultura respecto a la carestía de alimentos básicos como la carne de res, el pescado, el pollo, las verduras, la leche, granos, etc. Esta situación debía tratarse con cuidado, ya que la falta de estas subsistencias perjudicaría al régimen¹⁴⁸.

El Plan Sectorial de Salud 1971- 1975 contiene un cuadro donde se puede ver los grados de desnutrición escolar por zonas y la situación que debía afrontar el Gobierno Militar. El cuadro que se presenta a continuación es un resumen de los casos más críticos de todos lo detectados en el Plan Sectorial. Estos casos se encontraron en el distrito del Rímac en Lima, en el centro de la ciudad de Puno, en la zona rural de Junín y en Tarapoto. Los casos no presentados en este cuadro muestran cifras similares en las otras zonas donde se tomaron muestras.

¹⁴⁵ Ministerio de salud del Perú, *Situación de salud del Perú. Exposición del Mayor General FAP Oscar Dávila Zumaera*, 1978.

¹⁴⁶ Ministerio de salud del Perú, *Situación de salud del Perú. Exposición del Mayor General FAP Oscar Dávila Zumaera*, 1978.

¹⁴⁷ Ministerio de salud del Perú, *Situación de salud del Perú. Exposición del Mayor General FAP Oscar Dávila Zumaera*, 1978), 7.

¹⁴⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 29 de abril de 1969.

CuadroN.1

Zona	Lugar	Total de encuestados	Grados de desnutrición			
			Normal:	Grado I:	Grado II:	Grado III:
Lima y Callao	Totorita-Rímac	162	Normal: 60.5 %	Grado I: 31.5 %	Grado II: 8%	Grado III: 0%
Sierra	Cercado de Puno	381	Normal: 81.1 %	Grado I: 14.2 %	Grado II: 3.7%	Grado III: 1%
	Zona rural Junín	2,343	Normal: 19.6 %	Grado I: 47.5 %	Grado II: 27.2%	Grado III: 5.7%
Selva	Tarapoto-San Martín	205	Normal: 19 %	Grado I: 50.7 %	Grado II: 25.5%	Grado III: 4.8%

Cuadro del Deterioro del peso normal en niños pre escolares.¹⁴⁹

Estas cifras muestran que si bien la mayoría de niños encuestados cuentan con un grado de nutrición regular o promedio, hay casos alarmantes en algunas zonas. En el caso de Lima y Callao, si bien no se presenta desnutrición en grado III, los encuestados con desnutrición en grado I y II superan el tercio del total de la muestra. Otros casos como los de la sierra muestran mayores índices de desnutrición, superando incluso el 60% de niños encuestados desnutridos en Junín. Este departamento era, además, el lugar con el porcentaje más alto de encuestados con desnutrición en grado III. Por último, el cuadro muestra que la selva supera incluso el 70% del total de encuestados con grados de desnutrición teniendo un 50.7% del total de la muestra sufriendo una desnutrición en grado I. Estas cifras dejan en claro la situación que se vivía y la razón por la cual se preocupaban por mejorar la nutrición de los niños, es especial en las zonas rurales del interior del país.

De igual manera, los datos del Plan Sectorial reiteran que, dentro de las principales causas a los problemas de salud en la población, está la desnutrición por falta y mala utilización de alimentos¹⁵⁰. Las soluciones a estos problemas debían estar enfocadas en los grupos marginados que, según el Plan, corresponden a los grupos de

¹⁴⁹ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.7.

¹⁵⁰ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.21.

migrantes que viven en situación precaria en la urbe y a los grupos rurales. En ambos casos se encontraban con problemas de abandono con respecto al tema de salud¹⁵¹.

Mejorar la cobertura de salud para todos, así como mejorar los servicios de índole preventiva que eviten las enfermedades, fueron parte de los objetivos planteados en el Plan Sectorial¹⁵². El Plan tenía como meta lograr expandir los servicios preventivos mediante el fortalecimiento del programa de alimentación niños y en especial a pre escolares¹⁵³, pero también ayudando a la organización de cunas y guarderías apoyadas por el estado y que darían atención a problemas de desnutrición a niños menores de 4 años¹⁵⁴. Los cuadros muestran que se buscaba pasar de 2,968 raciones de alimentación popular en 1971 a 3,209 en 1975, así como pasar de 85,139 raciones de alimentación para niños que serían entregadas en 1971 a 103,486 raciones para 1975¹⁵⁵.

En 1973, el entonces Ministro de Salud, el Mayor General F.A.P Fernando Miró Quesada Bahamonde, realizó una exposición sobre los hechos resaltantes en temas de salud para 1971-1972. En dicha exposición se pueden encontrar algunos detalles interesantes respecto a la importancia que se daba durante el gobierno militar al tema de la alimentación, y cuáles eran los planes que se venían desarrollando. Un primer punto mencionado es que el gobierno había conseguido la asistencia del Programa Mundial de Alimentos para llevar a cabo programas de educación y complementación alimentaria. Asimismo, menciona que para los años 1973 y 1974 se busca incrementar el programa de alimentación escolar con el apoyo de tres ministerios: el de Educación, el de Agricultura y el de Pesquería¹⁵⁶.

El tema de mantener programas de mejora en la alimentación que vinieran de la mano con educación a la población parece haberse mantenido pese al cambio de gobierno e incluso a los cambios en el Ministerio de Salud. Dentro de las propuesta del gobierno de Velasco para 1973 se encuentra, por ejemplo, el convertir a los Comedores Nacionales en lugares para demostrar y promover platos de comidas balanceadas, con lo que se puede ver que no solo se trataba de dar alimentos, sino de instruir a la población sobre qué productos debe consumir para alimentarse sanamente. Otra constante que se

¹⁵¹ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.36.

¹⁵² Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.38.

¹⁵³ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.44.

¹⁵⁴ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.45.

¹⁵⁵ Ministerio de salud, *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*, 1971, p.59.

¹⁵⁶ Ministerio de Salud, *Exposición del Mayor General F.A.P. Fernando Miró Quesada Bahamonde. Ministro de Salud*, 1973, p. 47.

puede apreciar es el tema de ver los problemas de nutrición y las carencias en proteínas y calorías como uno de los problemas más graves del rubro salud, afectando especialmente a madres gestantes y niños en etapa escolar y dificultando no solo su resistencia frente a enfermedades, sino su capacidad de desarrollarse y lograr productividad como individuos¹⁵⁷.

El gobierno también buscó asegurar el cultivo de alimentos de primera necesidad importando incluso algunos productos básicos en la canasta familiar. En 1972, por ejemplo, hubo una caída en el cultivo de papas en la costa por temas climáticos y al parecer problemas similares se presentaron con las cebollas por lo que se trató importar las mismas. Dicha importación no llegó a tener éxito pues los tiempos eran muy amplios y las necesidades eran urgentes¹⁵⁸. Con el fin de prevenir estos problemas, se impulsaron propuestas para elaborar comida balanceada en base a insumos nacionales y a un menor costo¹⁵⁹. Asimismo se recomendó acelerar los programas de producción interna de alimentos¹⁶⁰. Las propuestas de subvención de alimentos, manejo de precios estables e incluso la veda de carne (uno de los productos alimenticios con mayor importación) tampoco se hicieron esperar¹⁶¹.

Se puede ver, entonces, que el reto estaba en combatir la desnutrición, para así mejorar las opciones de desarrollo. Para hacerlo era necesario un plan de alimentación con productos nacionales y al mismo tiempo un proceso de educación de los consumidores respecto a los productos que más los alimentarían. Además, se ha visto que desde años previos a 1968, mejorar el nivel proteico en la población en base a derivados de pescado como la harina para consumo humano eran parte de las propuestas que se venían trabajando desde el estado. Sin embargo, con el General Velasco, estas intenciones se convirtieron en una política pública.

Si bien los problemas de nutrición, así como las diversas propuestas para combatirlos no son una invención del Gobierno Militar, lo cierto es que el usar a la pesquería de consumo humano como herramienta para conseguir estos objetivos sí fue un aporte específico del gobierno de Velasco. Desde su ideología, al estado Velasquista

¹⁵⁷ Ministerio de salud del Perú. *Situación de salud del Perú. Exposición del Mayor General FAP Oscar Dávila Zumaera*, 1978, p. 46.

¹⁵⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 27 de junio de 1972.

¹⁵⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de febrero de 1973.

¹⁶⁰ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 27 de febrero de 1973.

¹⁶¹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 20 de marzo de 1973-29 de octubre de 1974.

le interesa mejorar la distribución del ingreso y de acceso a los productos básicos, la calidad de vida de la población y el desarrollo como país. Todos estos problemas, como se ha podido ver en este capítulo, resultan juntarse en los problemas de desnutrición. Sin embargo, se ha demostrado que no se contaba con suficientes herramientas para combatirlos.

En el Consejo de Ministros se estaba discutiendo este tema incluso antes de formarse el Ministerio de Pesquería. Los productos pesqueros de consumo humano directo fueron vistos como la solución ante el alarmante déficit de alimentación proteica en el Perú. No obstante, como ya se ha mencionado, se conocían los problemas de infraestructura que se tenía para poder cumplir con las necesidades de abastecimiento del producto. Era necesario mejorar las condiciones para la captura del recurso, para su transporte y mantenimiento en frío, para su almacenamiento y comercialización, entre otros. De igual manera, se hacía necesaria la investigación respecto a tamaños y tiempos de captura de las especies de consumo humano y el desarrollo de una campaña educativa integral para enseñar a la población a consumir pescado, el cual debía ser abastecido de manera masiva y constante¹⁶².

EPSEP vendría a ser la respuesta del estado para solucionar estos problemas, y es que “esta empresa buscaba satisfacer plenamente las necesidades alimenticias del pueblo, objetivo básico para lograr el desarrollo económico¹⁶³”. Desde el EPSEP se desarrollaron una serie de iniciativas para poder contar con pescado para consumo humano y responder a las preocupaciones y necesidades que se presentaban. Esto significó invertir en mejorar los puntos que se habían detectado en déficit, tales como la infraestructura pesquera de consumo humano, los canales de comercialización, tener pescado en diversas presentaciones, su transporte y almacenamiento por un mayor tiempo, colocar el producto a precios accesibles y realizar campañas de difusión. En el próximo capítulo veremos estos temas en mayor profundidad.

¹⁶² Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de mayo de 1969.

¹⁶³ Revista Pesca, *Anuario 1970-1971*, 1971, pp. 110-110.

CAPITULO III

EN BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN

PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA COMBATIR EL HAMBRE

“El pueblo peruano debe vivir del mar para que sea un país sano y fuerte”¹⁶⁴”

Javier Tantalean Vanini

Para el gobierno de Juan Velasco Alvarado, una buena alimentación era uno de los elementos centrales para lograr el desarrollo del país¹⁶⁵. El gobierno tenía claro que la nutrición era deficiente y que esta situación afectaba en especial a niños hasta los 4 años que, al no estar bien nutridos, eran víctimas de diversas enfermedades¹⁶⁶. El estado de salud de los ciudadanos en general se entiende como un componente de bienestar y «es condición indispensable para facilitar el desarrollo económico y social, a través de la prolongación de la vida en mejores condiciones, para el incremento de la productividad»¹⁶⁷. En este sentido, la Reforma Educativa, punto principal para lograr el desarrollo nacional, no podía llevarse a cabo de forma adecuada sin una correcta alimentación que permita a los estudiantes estar bien de salud y cumplir con los requisitos de bienestar físico y mental para lograr el aprendizaje¹⁶⁸. El consumo humano de productos hidrobiológicos se presentó como una herramienta salvadora frente a esta situación.

El Ministerio de Pesquería empezó a funcionar oficialmente en 1970. Sin embargo, la preocupación por mejorar el consumo humano directo de pescado en la población fue una iniciativa presente desde las primeras reuniones del Consejo de Ministro del gobierno de Velasco. Podemos ver que el tema del consumo humano de pescado era una prioridad, pese incluso a estar manejado desde el Ministerio de Agricultura. Las primeras conversaciones respecto al tema pesquero y de consumo humano se pueden encontrar claramente a partir de noviembre de 1968, a solo un mes de iniciado el gobierno de Velasco. La primera preocupación al respecto surgió debido a

¹⁶⁴ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, N.18, 1972, p. 59.

¹⁶⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 10 de febrero de 1970.

¹⁶⁶ Ministerio de salud. *Plan sectorial de salud 1971-1975*, 1971, p. 6.

¹⁶⁷ Ministerio de salud. *Plan sectorial de salud 1971-1975*, 1971, p. 38.

¹⁶⁸ Diario Expreso. Martes 25 de abril de 1972, 3.

que el Consejo de Ministros recibió un sector pesquero monoprodutor y poco dedicado a mejorar realmente la situación pesquera de consumo humano¹⁶⁹.

A raíz de esta situación, el presidente pidió que se «hiciera un estudio completo e integral del problema de la pesquería».¹⁷⁰ Este se explicó de manera amplia en el primer capítulo. El tema era de prioridad para el país y los cambios que se deseaban elaborar tuvieron el nivel de intensidad que se quería dar a la Reforma Agraria¹⁷¹. En un primer momento, antes de tomar la decisión de formar un nuevo ministerio, el tema pesquero fue tomando forma desde la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Pesquería. Este fue un primer intento por ordenar al sector pesquero, dar importancia a la pesca de consumo humano directo y organizar el tema de la investigación, que fue visto como esencial desde el principio¹⁷². Incluso desde antes de formado el Ministerio de Pesquería, ya se estaban teniendo conversaciones sobre la importancia de recibir busques pesqueros y factoría para mejorar la capacitación pesquera desde el extranjero¹⁷³.

Este primer paso significaba un contraste con las acciones en pesca que había podido desarrollar el gobierno de Fernando Belaunde. Las tasas de crecimiento de los sectores primarios como pesquería, minería y agricultura no había podido crecer mucho o mejorar las cifras que recibieron en 1965. De hecho, el único que mostró un crecimiento importante fue pesca, gracias a la harina de pescado. Sin embargo, agricultura pasó a tener una tasa en negativo y minería perdió un 1% en su cifra de crecimiento¹⁷⁴.

De la misma manera, la preocupación por temas de seguridad alimentaria estuvo presente en el gobierno desde el primer momento. La preocupación por el alza de precios en subsistencias, el poco control que se tenía sobre los precios de alimentos básicos como la carne de res, el pollo, las verduras, el pescado, la leche, el aceite y los granos podían poner en peligro al régimen¹⁷⁵, y por lo tanto era urgente encontrar soluciones. Los productos de pesca para consumo humano fueron señalados como la

¹⁶⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 12 de noviembre de 1968.

¹⁷⁰ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 12 de noviembre de 1968.

¹⁷¹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 3 de diciembre de 1968.

¹⁷² Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 25 de marzo de 1969.

¹⁷³ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 11 de abril de 1968.

¹⁷⁴ Carlos Parodi Trece, 2000, p. 84.

¹⁷⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 29 de abril de 1969.

principal herramienta para solucionar el déficit de alimentación proteica. Sin embargo, al ser una pesquería con déficits para su desarrollo, esta necesitaba de todo un plan integral de ejecución de obras, labores y campañas educativas que permitieran el crecimiento de esta actividad y el consumo masivo de sus productos¹⁷⁶. Desde noviembre de 1969 se puede encontrar registro de intentos por sustituir la importación de alimentos de origen animal y buscar el incremento de una producción nacional con la capacidad de cubrir las necesidades de la población¹⁷⁷. La preocupación estaba en no depender del extranjero para cumplir con las necesidades de alimentación del pueblo. Para esto, era necesario aumentar la producción nacional de alimentos básicos y de alimentos con el contenido adecuado de nutrientes.

La fundación del Ministerio de Pesquería es un tema que ya se ha explicado en el primer capítulo, por lo que el paso siguiente para entender la promoción de consumo humano directo de pescado es comprender en qué consistió el Plan Sectorial de Pesquería y qué propuestas se manejaron como políticas de desarrollo para este rubro del sector.

3. A.-PLAN SECTORIAL DE PESQUERÍA.

El nuevo Ministerio de Pesquería y su Ley General de pesca lograron dar un primer ordenamiento al sector. Sin embargo, para poder lograr los objetivos planteados de forma efectiva, era necesario contar con un Plan Sectorial que sirviera como guía para manejar al sector. Dicho plan se basó en un nuevo diagnóstico del sector pesquero que permitiera entenderlo desde su funcionamiento y herramientas disponibles. La Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Pesquería publicó su diagnóstico sectorial en Junio de 1970.

Un primer punto relacionado con consumo humano directo fue la preocupación respecto a la poca participación de este tipo de pesca en el sector. Pese a ser una solución al problema de la alimentación nacional, para 1969 el desembarque destinado para CHD¹⁷⁸ era solo el 1% del total¹⁷⁹. Esta pesca se realizaba en embarcaciones con condiciones precarias y equipamiento muchas veces obsoleto. Esto derivaba en una baja

¹⁷⁶ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de mayo de 1969.

¹⁷⁷ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 7 de noviembre de 1969.

¹⁷⁸ A partir de ahora se identificará al Consumo Humano Directo por sus siglas oficiales CHD.

¹⁷⁹ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1971, p. 25.

productividad que no mejoraba pues no se contaba con los incentivos correctos¹⁸⁰. Asimismo, esta situación llevaba a una demanda reducida de producto¹⁸¹.

Dentro de las especies más buscadas para CHD entre 1964 y 1968 está en primer lugar el bonito, luego el tollo, la cojinoba, la lorna y otras especies especiales entre las que se encuentran el mero y el lenguado¹⁸². Estas especies se trabajaban en embarcaciones de diversos tamaños y con diferentes niveles de cuidado. Para 1968, la pesca de CHD estaba principalmente en mano de bolicheras y cortineras a vela, pero contaba también con pesca en canoa y balsas¹⁸³.

En cuanto a los productos transformados, se puede ver que los principales hacia 1963 eran las conservas y los congelados. La mayoría de estos productos no eran para el mercado nacional y su producción empezó a disminuir poco a poco hacia 1968¹⁸⁴. Otra producción existente pero en poca cantidad eran los seco- salados y ahumados. Esta actividad se realizaba de forma artesanal y tuvo su pico de producción hacia 1963-1964. Para 1968, pasó un segundo pico y estaba cayendo la producción¹⁸⁵. Esta era casi únicamente para mercado interno, debido a las malas condiciones y poco requerimiento que tenía usualmente el producto¹⁸⁶.

El pescado fresco era el producto que se manejaba en el mercado interno y era el más afectado por las malas condiciones de la pesca destinada para CHD. No había centros de producción adecuados, cadena de frío, medios de transporte adecuados, mercados con mínimos estándares de limpieza, entre otros¹⁸⁷. La situación llegaba a ser tan alarmante que las personas pensaban que el mal olor del pescado pronto a malograrse era una característica normal del pescado fresco¹⁸⁸. El porcentaje de producción en fresco que se vendía en buenas condiciones era mínimo y solo llegaba a consumidores de clases medias o altas¹⁸⁹. Pese a esta situación, las personas seguían mostrándose reacias a consumir pescado congelado debido a que no se entendía que

¹⁸⁰ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 24.

¹⁸¹ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 26.

¹⁸² Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, pp. 29-30.

¹⁸³ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 36.

¹⁸⁴ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, pp. 80-82.

¹⁸⁵ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 87.

¹⁸⁶ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 118.

¹⁸⁷ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 91.

¹⁸⁸ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 91.

¹⁸⁹ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1970, p. 92.

este preservaba mejor su estado¹⁹⁰. La situación se agravaba debido a la preferencia amplia de consumir carnes de res o ave pese a la poca disponibilidad de estas¹⁹¹.

El diagnóstico explica también la mala situación en la que se encontraba la infraestructura pesquera para CHD, la misma que era básica e insuficiente. Los principales puertos y complejos pesqueros tales como Chimbote, Punta Lagunas en Sechura o el Complejo Pesquero del Callao, para 1970 eran aún proyectos a desarrollar. De igual manera solo se manejan planes piloto para Terminales Pesqueros Zonales como Pucusana o proyectos de Terminales Pesqueros como Paita. Las cadenas de frío eran vistos en esos años como una novedad para el futuro. Un futuro que deberá correr casi en totalidad bajo el presupuesto y responsabilidad de EPSEP¹⁹².

El diagnóstico reitera además que la producción de alimentos, en especial los de origen marino, debe mejorar y empezar a desarrollarse con urgencia. Para esto es necesario mejorar los incentivos brindados a aquellos que estén dispuestos a desarrollarse en el ámbito del CHD y que quieran invertir en mejoras para el correcto desarrollo de esta producción¹⁹³. Entre las propuestas dadas y luego aplicadas para este caso podemos encontrar la asignación de créditos a cooperativas de pescadores¹⁹⁴. Estos se dieron mediante la creación de un departamento especial para créditos pesqueros en el Banco Industrial¹⁹⁵ (destinados para adquirir barcos, equipos, maquinarias, etc), préstamos para capital de trabajo en CHD dados por el Banco de la Nación¹⁹⁶, la posibilidad de revertir hasta el 20% de las utilidades libres de impuestos a empresas que coloquen productos de CHD en el mercado interno¹⁹⁷, entre otras medidas e incentivos tributarios solo para aquellos que quisieran invertir en CHD¹⁹⁸.

Esta información refuerza la imagen de la precaria situación en la que se encontraba el sector pesquero. Si se quería combatir la desnutrición e incrementar el consumo per capital de pescado, era necesario diseñar un plan de acción adecuado que ayude a combatir de forma rápida y efectiva los problemas que presenta un sector que

¹⁹⁰ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 28.

¹⁹¹ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1971, p. 92.

¹⁹² Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1971, pp. 128-131.

¹⁹³ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1971, p. 169.

¹⁹⁴ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 103.

¹⁹⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 3 de marzo de 1970.

¹⁹⁶ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, pp. 140-105.

¹⁹⁷ Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero*, 1971, p. 170.

¹⁹⁸ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 101.

debe desarrollarse con urgencia por ser el instrumento base encontrado para lograr el desarrollo nacional.

Uno de los primeros puntos mencionados por el Plan Sectorial de Pesquería era la importancia de mejorar todas las diferentes actividades que debía realizar el sector, es decir: la investigación, extracción, transformación y comercialización de productos pesqueros¹⁹⁹. Estas debían mejorarse en base al incremento de su actividad, la mejora de tecnología, mejoras en la infraestructura, capacitación a sus trabajadores, ampliación de su alcance y claro con educación.

El primer paso a realizar debía ser la investigación de nuestros recursos continentales y los marinos a lo largo de las 200 millas jurisdiccionales. Esto permitiría una pesca responsable y una explotación racional que ayude a preservar el recurso. Asimismo, la investigación debía estar enfocada en mejorar las tecnologías en pesca y producción. Esta labor fue llevada a cabo por el IMARPE, pero para llevar a cabo la transformación, se compartió con diversas universidades, en especial con la Universidad Agraria y la Universidad Federico Villareal²⁰⁰. Para mejorar las demás actividades, el trabajo del rubro de investigación era primordial pues este permitiría conocer mejor los lugares donde se encuentran las especies para CHD, de qué formas se pueden procesar los productos para que sean consumibles y cuál es la demanda interna y externa de productos pesqueros²⁰¹.

En cuanto a la extracción, las principales necesidades a cubrir con respecto a CHD fueron: regularizar la carencia de embarcaciones adecuadas e infraestructura pesquera y repotenciar la pesca continental y la labor de piscigranjas. En cuanto a transformación fue necesario mejorar lo siguiente: el tema de los incentivos de inversión, mejorar la producción artesanal de seco-salados, mejorar los límites de especies destinadas a conservas y controlar mejor las normas técnicas al momento de elaborar productos para CHD. Finalmente, en cuanto a la comercialización, era necesario mejorar el comercio de productos de CHD eliminando a los intermediarios, mejorando la infraestructura de los lugares de venta y distribución y manejando mejor las campañas de promoción del consumo²⁰².

¹⁹⁹ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 3.

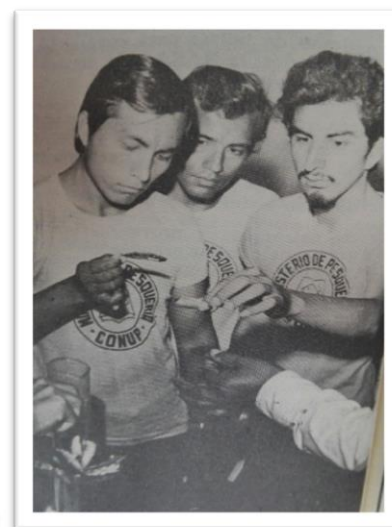
²⁰⁰ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, pp. 7-10.

²⁰¹ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, pp. 42-43.

²⁰² Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, pp. 43-47.

Frente a estas necesidades urgentes, se plantearon metas y objetivos que respondieran a mejoras rápidas y efectivas en todos los niveles. La idea principal planteada en el Plan Sectorial de Pesquería era «lograr el máximo desarrollo de la pesquería nacional a fin de permitir una distribución justa de los beneficios económicos derivados y contribuir a elevar los índices nutricionales y el nivel de vida del poblador peruano»²⁰³. En este sentido, es claro el mensaje de que el sector pesquero puede conectar el desarrollo nacional con la mejora de la alimentación y también con el crecimiento económico. Este puede verse también como un intento por mejorar la distribución de la riqueza, objetivo importante para el gobierno de Velasco.

Imagen 1



Estudiantes de pesquería realizan sus prácticas vacacionales. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.15, 1972, p. 52.

Si bien los datos que se están presentando están únicamente enfocados en las necesidades para mejorar el consumo humano directo, el sector en su totalidad estaba diseñado para ser un generador de desarrollo social a todo nivel. Esto se puede ver reflejado en sus metas en cuanto a mano de obra contratada. Para 1971, trabajaban en el sector entre 60 413 y 65 158 personas. Sin embargo, el Plan Sectorial tenía la meta de generar 11 697 nuevos puestos de trabajo para 1975. Estos estarían repartidos de manera que 597 correspondan a actividades relacionadas al consumo humano indirecto y 11 110 al consumo humano directo²⁰⁴.

En cuanto a las estrategias plasmadas en papel para lograr cubrir con las necesidades ya señaladas, la primera de ellas estaba destinada en darle poder de acción al Estado. Según el Plan para lograr las metas planteadas, se debe ampliar la participación estatal “haciendo más efectiva su intervención en la pesca para consumo humano y dictando normas de políticas que orienten el crecimiento de la pesquería industrial”²⁰⁵. Estas medidas ayudarían a priorizar la pesca de CHD, motivarían el acercamiento entre el Ministerio y los empresarios del sector, ayudarían a conseguir los montos de inversión para las mejoras en infraestructura y se podrían manejar

²⁰³ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 64.

²⁰⁴ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p.66.

²⁰⁵ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 74.

directamente las campañas que incentiven el consumo²⁰⁶. El Estado y el Ministerio quedaban a cargo de las iniciativas y responsabilidades del desarrollo del sector, este pasaría a ser una meta a cumplirse desde y casi directamente con el Estado.

Con respecto a la cifras, la proyección de CHD estaba enfocada principalmente en mejorar y aumentar el consumo de pescado fresco y refrigerado. El objetivo planteado era poder llegar de 123 000 toneladas extraídas en 1971 a 158 000 toneladas para 1975. Estas cifras era notoriamente diferentes a la correspondientes a la extracción de anchoveta para harina y aceite pues en 1970 se pescaron 12 276 977 toneladas, pero para los 5 años siguientes la cifra programada era de 9 500 000 toneladas²⁰⁷. Estas cifras y las intenciones de crecimiento van de la mano con las metas señaladas para el incremento de mano de obra empleada en el sector. Esta mano de obra debía además ser capacitada. Por esta razón, el Plan Sectorial cuenta todo un rubro apartado de metas en cuanto a programas de capacitación. Dichos programas estaban enfocados en educación pesquera que llegue a población marginal a partir de centros o escuelas profesionales, interacción entre los estudiantes universitarios y la realidad del sector (generando a la vez desarrollo social)²⁰⁸ y desarrollo cooperativo con centros de capacitación a los pescadores²⁰⁹.

Pese a lo anteriormente señalado dentro del Plan Sectorial de Pesquería y su previo diagnóstico, el Ministerio ya había empezado a realizar algunas acciones previas a la publicación de estos documentos. Algunas de estas fueron: el viaje del ministro Tantalean a Salaverry para alquilar a Banchemo una planta de hielo y una cámara frigorífica que ayude a mejorar las pesca de CHD en la zona²¹⁰ y las conversaciones con diversos países como la URSS respecto a la posibilidad de mandarles personal a capacitarse sobre temas de pesquería²¹¹. Estas conversaciones se dieron con países como Polonia, España, Yugoslavia y Holanda para luego reflejarse en becas de capacitación como las becas para pescadores de CHD para España o los créditos para fortalecer diversas instituciones pesqueras nacionales como el SIMA²¹².

²⁰⁶ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 75.

²⁰⁷ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 77.

²⁰⁸ Este plan de hacer interactuar a universitarios con el sector y en especial con pescadores parece haber sido muy exitoso pues este luego fue propuesto para llevarse a cabo como iniciativa de todos los ministerios. Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 4 de julio de 1972.

²⁰⁹ Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*, 1971, p. 116.

²¹⁰ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 10 de marzo de 1970.

²¹¹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 14 de abril de 1970.

²¹² Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de octubre de 1970.

El Ministerio de Pesquería empezó a trabajar desde el primer momento. Este tuvo en cuenta la importancia de la comunicación y la promoción del consumo, por ello, las acciones que se empezaron a realizar para cumplir con las metas propuestas empezaron a aparecer en noticias del sector y en las cifras reales.

3. B.- ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER EL CONSUMO HUMANO DIRECTO.

En el rubro del consumo humano directo la mejora en producción debía ir acompañada de mejoras con respecto a los hábitos de consumo. Era necesario acostumbrar a la gente a comer pescado y hacerles entender que esta era una carne ideal para el desarrollo por ser nutritiva y evitar diversas enfermedades. Si bien para algunos autores los incrementos en consumo logrados fueron realmente importantes porque ayudaron a incrementar el empleo y no tanto por el consumo²¹³, lo cierto es que el consumo aumentó y las cifras incluso posteriores a 1975 pueden mostrar como los cambios se fueron dando poco a poco.

Imagen 2



Puesto de venta de pescado en 1971. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.6, 1971, p. 56.

Hubo momentos en los cuales el aporte del sector pesquero a la alimentación nacional llegó a ser más o tan importante como el aporte de la carne de aves, la carne de res, el cerdo y los huevos²¹⁴. Para 1970 el consumo per capital de carnes se dividía en 15.4 kilos de carnes rojas, 4.5 kilos de carnes de aves y 10.8 kilos de carnes de pescado por persona. Sin embargo para 1975, el consumo de carnes rojas había bajado a 11.2 kilos y el de carnes de pescado había logrado casi empatarlos con 12.9 kilos por persona en un

promedio aproximado de consumo²¹⁵.

El pescado poco a poco fue desplazando a la carne de la mesa popular. Pero este movimiento en el consumo regular de carnes estuvo marcado tanto por campañas de incentivo, como por decisiones desde el ejecutivo. En general el abastecimiento de

²¹³ Oroza Manrique, 1990, p. 9.

²¹⁴ Oroza Manrique, 1990, p. 33.

²¹⁵ Oroza Manrique, 1990, Cuadro N.34.

carne se detenía, el producto debía importarse y no era del todo rentable. Se tomaba la decisión desde el ejecutivo de no importar más carne y por lo tanto se detenía su venta.

A este mecanismo de le conoce como la “Veda de carne”²¹⁶, muy recordada por quienes vivieron esa época. Es por esto que los ministros tomaban la decisión de sustituir la carne por el pescado, asegurando un abastecimiento continuo de pescado frente a la veda de carne²¹⁷. Esta acción significó generar toda una logística para abastecer de pescado al pueblo. En algunos casos incluso se tuvo que pedir apoyo al Ministerio de Guerra para que ayude a construir 50 puestos de venta de pescado a nivel nacional. De igual manera, pensando en el abastecimiento y en el bienestar de los vendedores de carne, el gobierno obligaba a los carniceros a vender pollo, cerdo o pescado durante la etapa de veda²¹⁸. Estas vedas llegaban a ser tan productivas para promover el consumo de pescado que en ocasiones como la inauguración de 5 Terminales Pesquero Zonales, se daban vedas de carne de res de hasta 15 días²¹⁹.

El organismo responsable de llevar a cabo todos los cambios en relación al consumo humano directo fue la Empresa Pública de Servicios Pesqueros, EPSEP. EPSEP era una persona jurídica de Derecho Público que contaba con autonomía administrativa, económica y técnica²²⁰. El general Tantaleán solía decir que EPSEP fue creada para que

nuestro país “Viva del mar, se alimente del mar y sea fuerte en el mar”²²¹. Las metas de EPSEP eran apoyar al máximo el desarrollo de la pesquería nacional pero compatibilizando con una explotación racional, científica y organizada; que use los recursos del mar, ríos y lagos a nivel nacional; y que ayuden a elevar los índices nutricionales y el nivel de vida de los peruanos. Además, esto debía generar beneficios

Imagen 3



Logotipo de EPSEP.

Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.35-36, 1973, pp. 100.

²¹⁶ Durante las vedas de carne, además de pescado se vendía pollo. Sin embargo existen fuentes que muestran que la carne de aves no siempre estaba disponible en grandes cantidades durante la veda de carne. Diario Expreso 2 de abril de 1972.

²¹⁷ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 8 de julio de 1971.

²¹⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 13 de julio de 1971.

²¹⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 16 de noviembre de 1971.

²²⁰ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.35-36, 1973, pp. 100- 101.

²²¹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.35-36, 1973, pp. 100.

económicos como consecuencia de la explotación de los recursos y el trabajo de empresarios, trabajadores y el estado²²².

En su labor, EPSEP además contó con el apoyo de las Naciones Unidas a través de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), quién colaboró con los programas de EPSEP debido a que tenían una serie de puntos de desarrollo en común. En 1970, durante el Segundo Congreso Mundial de la Alimentación auspiciado por la FAO se llegó a la conclusión de que las proteínas animales que contiene el pescado son parte esencial del subministro de alimentos que se tiene proyectado para los decenios inmediatos a la década del 70²²³. En el marco de dicha situación el 29 de mayo de 1970 el Gobierno del Perú y la FAO firmaron un Convenio de Asistencia Técnica y Asesoramiento conocido como “Proyecto UNDP/ FAO/ PERÚ – 35”. Este apoyo fue canalizado hacia EPSEP²²⁴. El objetivo central era que el Convenio ayudara a desarrollar una industria de aprovechamiento de los productos pesqueros para CHD y asesoran al Perú en temas relacionados a técnicas de captura, economía pesquera, control de calidad, procesamientos y comercialización de productos pesqueros, etc²²⁵.

EPSEP debió empezar a trabajar casi de cero pues era poco lo que se había logrado con el consumo humano en gobiernos anteriores²²⁶. En este sentido debió organizar todo su plan de desarrollo para responder a los planes y necesidades planteadas por el gobierno en base a la realidad del sector, que como ya se ha visto, significaba mejorar el rubro de consumo humano a nivel de investigación, comercialización, transformación, tecnología, infraestructura, promoción en inversión y promoción de consumo.

La campaña de cambio de hábitos de consumo que llevó a cabo EPSEP tuvo varias partes y formas de desarrollarse que van desde casetas de venta, hasta amplio abastecimiento y restaurante zonales. El EPSEP manejó una serie de estrategias para difundir el consumo humano de productos hidrobiológicos y se preocuparon por hacer propaganda a las acciones realizadas. El principal medio de promoción de EPSEP fue

²²² Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.35-36, 1973, pp. 101.

²²³ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 8, 1971, p. 32.

²²⁴ EPSEP firmó diversos convenios internacionales. Entre ellos los más importantes fueron; EPSEP- RIBEX, con el Gobierno de Polonia para el aprovechamiento de merluza; EPSEP- TRIO MAKININDUSTRI- Nordisk Alumninium para el trabajo de conservas de sardina; EPSEP- Flocuba, para operaciones de pesca conjunta para CHD con Cuba. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 35- 36, 1973, pp. 105-106.

²²⁵ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 35- 36, 1973, pp. 101- 102.

²²⁶ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.35-36, 1973, pp. 101.

la revista *Documenta*²²⁷, revista oficial del Ministerio de Pesquería que ayuda a conocer las acciones del EPSEP a favor de cubrir las necesidades de mejora del sector CHD.

Imagen 4



Terminal Pesquero Zonal de Tacna. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 23- 24, 1972, pp. 102.

Dentro de las noticias más resaltantes respecto al CHD que se encuentran en *Documenta*, están las inauguraciones de locales que facilitan la industria tales como Frigoríficos Pesqueros Zonales, Terminales Pesqueros Zonales, Complejos Pesqueros, casetas de venta, entre otros.

Uno de los primeros en empezar a trabajar fue el Frigorífico Pesquero

Zonal de Tacna. Este fue el primero de una serie de frigoríficos y terminales pesqueros que empezaron a funcionar en Arequipa, Pacasmayo, San José, Santa Rosa, Cajamarca, Huancayo, Pucusana, Callao, Ayacucho, Cuzco y Lima²²⁸. Estas infraestructuras tenían como objetivo asegurar el abastecimiento permanente de pescado en las zonas en las que se encontraba. Además buscaban mantener una buena calidad en los productos, cumpliendo con el objetivo de EPSEP de llevar pescado fresco refrigerado a la mayor cantidad de hogares²²⁹.

Imagen 5



Terminal Pesquero Zonal de Arequipa. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 23- 24, 1972, pp. 100.

²²⁷ La revista pese a estar principalmente destinada a sector, poco a poco empezó a tener diversos auspiciadores que anunciaban en sus páginas y que pueden ser un reflejo del aumento de su lectoría. Entre los auspiciadores fuera del sector se encuentran Lindley y sus bebidas gaseosas e Inversiones Pacocha con ventas de productos de limpieza y cuidado personal.

²²⁸ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.8, 1971, p. 33.

²²⁹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.8, 1971, p. 47.

Las inauguraciones de estos establecimientos²³⁰ eran celebradas con afiches de una cara completa en la revista del Ministerio²³¹ o con notas donde se detallaban las especies en venta, las toneladas enviadas y hasta se acompañaban de caricaturas representando a chasquis incaicos llevando pescado fresco a diversas zonas²³². Como se puede ver en la Imagen 6 el chasqui llevaba un pescado muy grande y ambos se veían contentos de llegar a Ayacucho.

Imagen 6



Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 13- 14, 1972, p.56.

Un ejemplo importante es Ayacucho donde se inauguró un punto de venta de pescado que en sus tres primeros días de funcionamiento llegó a vender 12 000 kilos.

Imagen 7



Afiche de una cara por inauguración del Frigorífico de Ayacucho. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 11, 1971, p.65.

Compraban anchoveta a S/. 8 el kg, merluza a S/. 7 kg y sardina a S/.6 kg²³³.

El éxito que presentaban los puntos de venta llevó a instalar casi 200 puestos a nivel nacional para noviembre de 1971. El abastecimiento era continuo²³⁴ y el ministro Tantalean aseguraba que se manejaban abundantes productos a precios bajos²³⁵. Los éxitos en venta eran tales que en determinado momento el Ministro de Pesquería sugirió realizar un estudio para cancelar los contratos de importación de carne. Esto fue guiado

²³⁰ Todas las inauguraciones era cubiertas por la revista *Documenta* y se pueden revisar a lo largo de sus publicaciones mensuales. Además de los lugares mencionados, en los años siguientes se llegó lugares como Huánuco, Huamachuco, Paíta, Samanco, Puno, Pasco, Matarani, La Merced y diversa picifactorías en costa, tierra y selva.

²³¹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.11, 1971, p. 65.

²³² Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.13, 1972, p. 55-56. VERIFICAR NÚMERO.

²³³ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 14 de diciembre de 1971.

²³⁴ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 23 de diciembre de 1971.

²³⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 28 de diciembre de 1971.

por el alto consumo de pescado que se estaba dando, el cual alcanzaba 185 TM diarias incluso cuando había carne de res en el mercado²³⁶. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura finalmente no apoyó la idea de eliminar por completo el consumo de carnes rojas, debido a que las consideraban necesarias para cumplir con el índice de alimentos proteicos por persona²³⁷. Por su parte, el Instituto Nacional de Nutrición impulsó campañas para buscar abaratar el precio del pescado²³⁸. La idea era que el precio del pescado fuera aún más atractivo y de esta manera el pueblo lo preferiría sobre la carne de res incluso cuando esta estaba disponible en el mercado.

Las cadenas de restaurantes ayudaron también con el proceso de incentivar el consumo humano directo. Existen artículos en *Documenta* que hablan de los restaurante piloto que EPSEP manejaba en Lima con el propósito de presentar y fomentar el uso de pescado en la dieta diaria. El primer restaurante de EPSEP funcionó en la esquina de las Avenidas Alfonso Ugarte y Uruguay, en la ciudad de Lima²³⁹. Más adelante fueron ampliándose al resto del país, fomentando el consumo de pescados poco comunes en la mesa y presentados de formar diversas²⁴⁰. La idea era presentar el pescado ya preparado a los consumidores para mostrar lo que podían llegar a comer y prueben sabores finales.

Adicionalmente, EPSEP contó con flotas propias de camiones isotérmicos y se implementaron triciclos isotérmicos para facilitar el trabajo de los minoristas. Estas cadenas de frío se vinculaban con los diferentes Frigoríficos Pesquero Zonales los cuáles servían no solo como almacenadores y abastecedores de producto, sino que también funcionaban como centros de enseñanza para el manejo y consumo de pescado²⁴¹.

Imagen 8



Pescador con una raya deshidratada para su conservación. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 21, 1972, p.44.

²³⁶ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de junio de 1972.

²³⁷ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 15 de agosto de 1972.

²³⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 4 de diciembre de 1973.

²³⁹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.10, 1971, p. 48.

²⁴⁰ Tantalean Vanini, 1978, p. 231.

²⁴¹ Tantalean Vanini, 1978, pp. 230-231.

Evidentemente, todo el desarrollo en infraestructura y las mejoras en cuanto a preservación y comercialización no hubieran servido de nada si no estaban acompañadas de constantes campañas para incentivar el consumo humano directo y promocionar sus ventajas nutricionales. EPSEP se encargó de realizar diversas actividades con el fin de lograr estos objetivos y *Documenta* ayudó brindando cobertura mediática a estas acciones.

Imagen 9 y 10



Charla nutricional y de cocina en un Centro de Educación al Consumidor. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 20, 1972, p. 62- 63.

Las campañas de educación y fomento del consumo de pescado fueron parte central del trabajo realizado por EPSEP. Estas campañas consistían, por un lado, en brindar charlas y capacitaciones a madres de familia, y por otro lado, a cocineros de comedores populares, colegios, hoteles, hospitales y restaurantes, en suman a todos aquellos que pudieran preparar pescado y hacerlo llegar a las mesas de la gente. En estos talleres se resaltaba la conveniencia de consumir pescado por su alto valor nutricional y energético hablando de sus diversas propiedades, vitaminas, entre otros.

Estas campañas contaban además con capacitaciones para filetear, cortar y preparar el pescado de diversas formas. Estos ambiciosos proyectos solían contar con el apoyo de otros ministerios y de la FAO, que participó de forma constante con las capacitaciones e información sobre los productos²⁴². Durante estos eventos se tomaban fotografías en las que se pueden ver los trabajos de capacitación y la acogida que estos programas tenían.

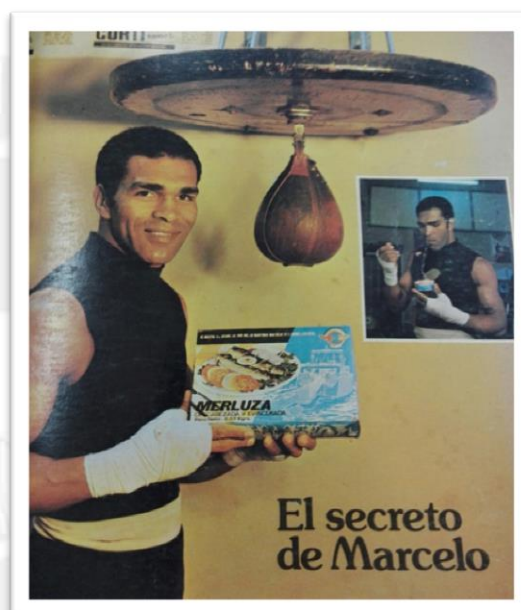
Por otro lado, las campañas contaron con estrategias publicitarias. Dos de ellas fueron los concursos escolares y el uso de personajes ícono. En mayo de 1973 se empezó a preparar el Primer Concurso Escolar Sobre Pesca, con el que se buscaba incentivar el consumo de pescado y el conocimiento del sector pesquero mediante un

²⁴² Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.20, 1972, p. 62.

concurso realizado en el Callao donde alumnos de quinto de secundaria podían realizar trabajos en diversos rubros como industria pesquera, historia pesquera, economía o biología pesquera, entre otros. Los trabajos debían tener mínimo 25 páginas y los mejores eran premiados el 8 de octubre con premios en efectivo de hasta miles de soles²⁴³.

En cuanto a personajes ícono, uno de los más usados como imagen de campaña fue el boxeador Marcelo Quiñones, campeón nacional reconocido a nivel mundial. Este reconocido deportista confesó a *Documenta* en una entrevista que el secreto de su éxito era alimentarse solo de pescado. Entre sus productos favoritos estaba la merluza; de acuerdo con el deportista, este pescado y la carne lo habían ayudado a mejorar su rendimiento deportivo y también académico, siendo uno de los mejores en su clase de la universidad. El deportista incentivaba a los jóvenes a consumir pescado pues estaba convencido de las propiedades y ventajas de este producto²⁴⁴.

Imagen 11



Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 56, 1975, Portada.

Este tipo de noticias promocionaban las milanesas, la carne del pescado y daban un testimonio de lo que se podía lograr consumiendo solo pescado en la dieta. Escoger a un personaje ejemplar era parte de la estrategia para mostrar lo que se podía lograr si se incluye al pescado en la dieta regular.

La revista también sirvió de instrumento para promocionar los diversos productos derivados de pescado y mariscos que EPSEP desarrollaba, con el fin de dar mayor variabilidad al consumo de proteínas marinas. El pan y fideos en base a harina de pescado para CHD fueron uno de los primeros productos novedosos en ser probados por la población. Estos panes, galletas y fideos fueron repartidos en 800 colegios primarios e incluidos en las dietas diarias. Estos concentrados proteicos agregados a la

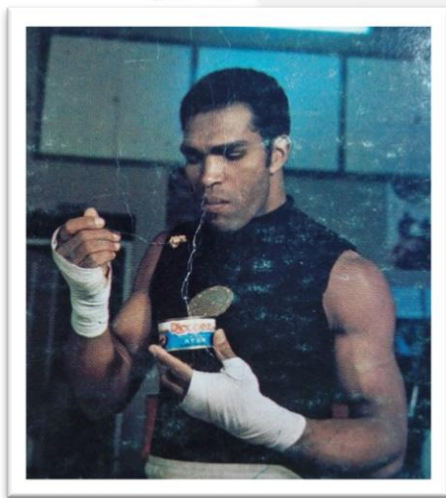
²⁴³ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.29, 1973, p. 55.

²⁴⁴ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.56, 1975, p. 2.

preparación al parecer tenían sabor imperceptible, y habían logrado levantar el nivel de nutrición y peso de niños entre 5 y 8 años en Chorrillos²⁴⁵.

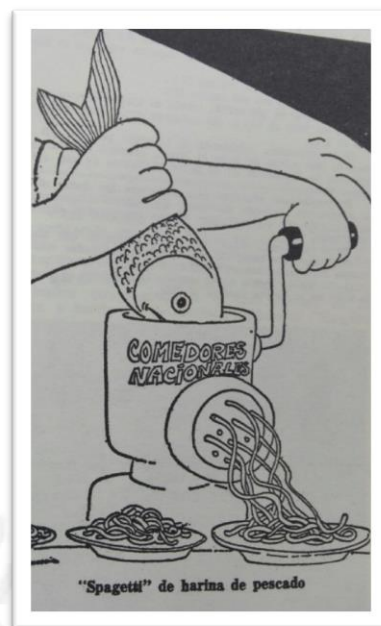
Los artículos sobre el valor nutricional del pescado estuvieron presentes desde los primeros números de la revista y se mantuvieron presentes de forma constante a lo largo de los años. Estos artículos presentaban a la carne de pescado como la mejor del mundo en cuanto a valor nutritivo por su gran cantidad de vitaminas, aminoácidos, calorías y minerales que sobrepasaban comparativamente a carne como la de cerdo o pollo. Además era promocionada como un producto nacional abundante y de fácil acceso²⁴⁶. Otros artículos se basaban en propuestas de la FAO para presentar a la pesca como punto fundamental para alimentar a la humanidad en el futuro²⁴⁷.

Imagen 13



Marcelo Quiñones comiendo enlatados de Ricopez. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 56, 1975, Portada.

Imagen 12



Caricatura del Spagueti de harina de pescado. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 16, 1972, p.59.

Reportes complejos hacían incluso un análisis específico de todas las proteínas presentes en el pescado y explicaban los aportes de su consumo a la salud humana²⁴⁸.

Las mejoras en la salazón de pescado se volvieron una realidad en algunos puntos, tales como el frigorífico de Arequipa en donde se desarrollaba este producto en condiciones adecuadas y mejores a las anteriores²⁴⁹. De igual manera, se fueron inaugurando plantas para transformación de diversos productos, como embutidos de pescado y ballena²⁵⁰,

²⁴⁵ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.16, 1972, p. 59.

²⁴⁶ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.8, 1971, p. 35

²⁴⁷ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.10, 1971, p. 10.

²⁴⁸ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.31, 1973, p. 42// N.35-36, 1973, pp. 70-71.

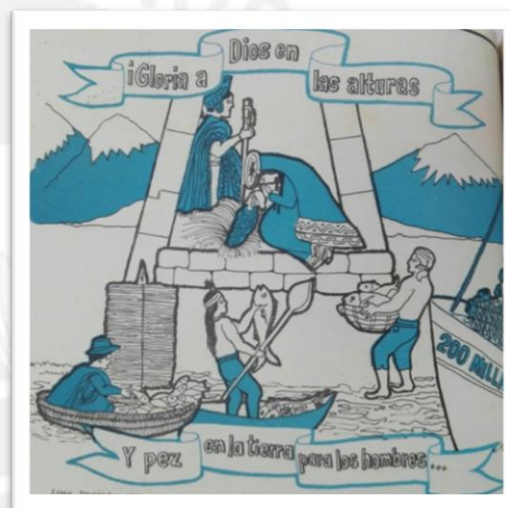
²⁴⁹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.17, 1972, p. 61.

²⁵⁰ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.22, 1972, p. 62.

nuevas líneas de productos envasados bajo la marca de EPSEP Ricopez²⁵¹ o incluso las conservas en base a anchoveta, no tan conocidas en esa época²⁵². Además, *Documenta* servía para promocionar avances de otros países en tecnologías de extracción y transformación que pudieran servir de ejemplo para nuestro desarrollo. Un caso que funcionaba en este sentido era el desarrollo de la leche de merluza. Este invento del IFOP de Chile era una especie de leche en polvo con un valor nutricional mayor al de la leche de vaca. Este producto podía incluirse como complemento alimenticio en diversas bebidas para mejorar el valor nutricional de las mismas y buscaba tener un sabor imperceptible²⁵³. Los avances de la leche de merluza u otros como en formas de pesca, eran constantes en la revista²⁵⁴.

La posibilidad de cambio de hábitos de consumo en cuanto a aceites comestibles tuvo también participación del sector pesquero. La idea era poder cambiar paulatinamente el consumo de aceites vegetales por grasas comestibles. En este sentido se exploró la opción de elaborar manteca hecha en base a aceite hidrogenado de pescado la cuál puede ser consumida directamente por el ser humano. La idea de manejar este producto era poder eliminar la importación de mantequilla terminada y reemplazarla por esta nueva manteca enriquecida²⁵⁵. Otro uso que se intentó dar al aceite de pescado fue el de usarlo para reemplazar el aceite de soya en la cocina, todo esto previo a una serie de investigaciones sobre el producto²⁵⁶. Estas investigaciones estuvieron a cargo del Instituto Nacional de Alimentación y buscaban lograr la mezcla perfecta en porcentajes

Imagen 14



Anuncio navideño "Gloria a Dios en las alturas y PEZ en la tierra a los hombres".
Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n. 23- 24, 1972, contraportada.

²⁵¹ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.38, 1974, p. 54.

²⁵² Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.45, 1974, p. 56.

²⁵³ Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.13-14, 1972, p. 34.

²⁵⁴ Hubo una serie de estudios tecnológicos desde el IMARPE en busca de nuevos procesos para tratar el pescado para consumo humano. Entre estos están la merluza seca y salada, el ahumado de especies grasas, pasta de merluza o Kamaboko, los filetes de caballa en salsa de tomate o la merluza en salmuera. (Instituto del Mar del Perú, *Memoria Anual*, 1972, p. 57-60)

²⁵⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 13 de octubre de 1970. Hubo otros productos que intentaron reemplazar a la mantequilla en la comidas. Uno de ellos fue la manteca de cerdo. En el diario *Expreso* del 30 de marzo de 1973 se puede ver la propaganda de "Manteca Chanchin", la misma que se ofrece como un producto barato y alto rendimiento.

²⁵⁶ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 18 de mayo de 1971.

de aceite que permita el uso de este producto sin causar daños en la salud. Las medidas empezaron mezclando 50% de aceite de pescado con aceites vegetales²⁵⁷. Sin embargo, el proceso de desarrollo del aceite de pescado para consumo humano fue lento, ya que se necesitaron diversas pruebas en el producto y su consumo masivo no se llevó a cabo.

En este tipo de labores las acciones conjuntas eran de suma importancia. El Instituto Nacional de Nutrición, organismo de Ministerio de Salud, debía en algunos casos ayudar a promocionar el consumo de pescado como parte de sus responsabilidades con la nutrición popular. Dentro de sus acciones directas estaba el abastecimiento de Comedores Populares, acompañados de normas de políticas de alimentación y nutrición que eran vitales para poder desarrollar campañas de forma consistentes. La colaboración entre ministerios para mejorar la alimentación popular debió coordinarse desde el principio y en casi todos los casos significó el trabajo conjunto de los ministerios de Agricultura, Pesquería y Salud²⁵⁸. En algunos casos incluso se buscó el intercambio de productos para completar la canasta alimenticia. Hubo casos en los que los truques de harina de pescado peruana, por pollos venezolanos sirvieron para asegurar la canasta básica nacional²⁵⁹. Estos trueques resultan interesantes pues son una muestra de cómo los productos pesqueros de consumo humano indirecto, también fueron usados para asegurar la alimentación.

Además, hubo intentos publicitarios en medios distintos a *Documenta*, pero de mayor alcance, dónde se envió el mensaje del consumo de pescado y su importancia. Estos intentos se pueden ver en el *Diario Expreso* y su revista *El Escolar*. Si bien *Expreso* no es una fuente oficial de Gobierno, sí estaba fuertemente ligada al mismo y mantuvo su apoyo a las propuestas del Gobierno Militar. Los intentos más marcados para promocionar el consumo de pescado y enseñar respecto a la importancia de nuestro mar se ven principalmente en el año 1972 y en especial en *El Escolar*, de modo que los mensajes llegaban directamente a los niños quienes eran vistos como los principales beneficiarios con los cambios en el consumo.

En el *Diario Expreso* se pueden observar diversos titulares y publicidad pagada respecto a los beneficios del consumo de pescado y los avances en temas de CHD. Un ejemplo de esto fueron las noticias publicadas en el marco de las vedas de carne.

²⁵⁷ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 25 de mayo de 1971.

²⁵⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 8 de julio de 1971.

²⁵⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 20 de julio de 1971.

Algunos especiales aprovechaban dicha vedas para lanzar titulares como « ¡A falta de carne...bueno es el pescado!»²⁶⁰ Este artículo hablaba del valor nutricional del pescado a comparación de la carne, de las diversas especies comestibles en distintas regiones y explicaba los pasos para reconocer un pescado en buen estado, como por ejemplo tener las escamas brillantes, los ojos claros y no tener mal olor. Otro titular resaltante al respecto aplaudió la abundancia de pescado en la veda de carne y cubrió la visita del Ministro Tantalean a diversos puestos de venta. Esta visita coincidió, además, con una demostración de calidad del pescado congelado en la cual un técnico de CERPER comió bonito crudo en público para demostrar el buen estado del producto²⁶¹.

Imagen 15



Diario Expreso, 17 de agosto de 1972.

De igual manera, *Expreso* promocionó el comienzo de las obras del Complejo pesquero de Paita, el discurso del Ministro, la importancia de la marcha hacia el oeste, el valor el pescado por ser abundante y nacional, la promoción del consumo humano directo y el no regalar nuestras riquezas²⁶². *Expreso* también fue usado como medio de propaganda directa desde el Ministerio de Pesquería. En él se publicaban los concursos de licitaciones públicas para EPSEP²⁶³ e incluso anuncios oficiales del plan «Mejor es pescado» donde se le recordaba a los lectores el valor nutricional del pescado y la versatilidad de dicha carne, pues existen variedad de formas en que podían prepararlo²⁶⁴.

Por otro lado, *El Escolar* era una revista educativa entregada dos veces por semana y de forma gratuita por el diario *Expreso*²⁶⁵, que buscaba ser un auxiliar en la enseñanza de los niños en el país. A partir de 1971, con el Ministerio de Pesquería ya

²⁶⁰ Diario Expreso 15 de julio de 1971.

²⁶¹ Diario Expreso 2 de abril de 1972. Esta noticia indica además que el Ministro Tantalean recibió quejas por la falta de abastecimiento de pollo, punto que se comprometió comentar al Ministro de Agricultura. De igual manera, pudo notar la poca capacitación técnica que tenían los comerciantes con respecto al pescado congelado situación que llevó al técnico de CERPER a consumir bonito crudo para probar a la multitud que estaba en buen estado.

²⁶² Diario Expreso 2 y 3 de agosto de 1972.

²⁶³ Diario Expreso 10 de enero de 1973.

²⁶⁴ Diario Expreso 17 de agosto de 1972. Publicidad contratada por el Ministerio de Pesquería titulada “En la variedad está el gusto”. En la publicidad de cuarto de cara incluso se mencionaba que la única variedad culinaria para la que no recomiendan el pescado es en postres.

funcionando, se puede ver una preocupación por promocionar las virtudes del mar peruano y los peces en la revista. Uno de las primeras entregas identificadas respecto a este tema es el especial sobre la Trucha. En este se explican sus características como especie, su habitat, su dieta, su crianza en piscifactorías y su uso en la alimentación al ser una especie altamente nutritiva²⁶⁶. A la trucha le siguieron especies de consumo como el pez espada, rico en vitamina A y apto para conservas²⁶⁷, o el bacalao²⁶⁸.

Imagen 16



Diario Expreso, 2 de enero de 1973.

Imagen 17



Diario Expreso, 18 de julio de 1972.

Asimismo, la revista publicó una serie de láminas donde se mostraban las diversas especies para consumo y las especies pescadas en general. En la lámina «Peces de nuestro mares para consumo humano» se puede apreciar dibujos de las distintas especies de consumo humano para que los niños puedan aprender a diferenciarlas. Entre las

imágenes se encuentran especies nacionales como el bonito, la merluza, el lenguado, el pejerrey, el robalo, el congrio, el ojo de uva, entre otros²⁶⁹. Otra lámina similar fue titulada «La Pesca en el Perú», y mostraba las principales especies pesqueras a nivel

²⁶⁵ Se explica los objetivos de la revista El Escolar y los cambios en el Diario Expreso en la introducción de la presente Tesis.

²⁶⁶ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 30 de Julio de 1971.

²⁶⁷ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 2 de enero de 1973.

²⁶⁸ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 9 de marzo de 1973. También se ha encontrado imágenes de especiales sobre el Bonito, pero no figura su fecha de publicación.

²⁶⁹ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 18 de julio de 1972.

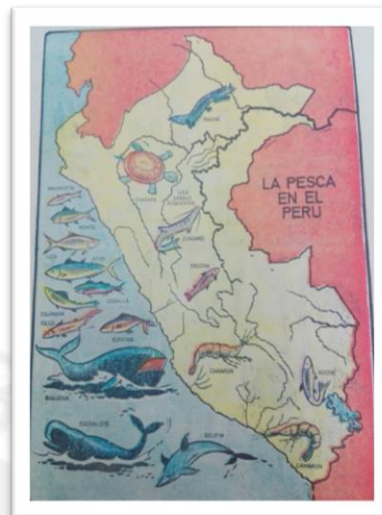
nacional tales como las mencionadas anteriormente, así como especies de pesca continental como la trucha, el paiche, el zungaro, el suche y otros²⁷⁰.

Al ser una revista educativa, *El Escolar* no solo trató a especies para consumo, también buscó educar sobre las especies marinas en general²⁷¹, sobre el cuidado e importancia del mar e incluso sobre la anatomía de algunas especies marinas²⁷². El Ministerio de Educación, por ejemplo, promocionaba en *El Escolar* un programa llamado *Chiquitines*, que se transmitía en el Canal 7. Entre los temas de este programa estaban el mar, su descripción, sus especies y sus usos y programas especiales sobre los peces²⁷³. Estos intentos resultan interesantes pues tienen como fin educar no solo respecto a los buenos hábitos alimenticios, sino

sobre la preservación de los recursos base para una buena alimentación. En el escolar se podían encontrar contenidos como el de la Imagen 18. La lámina tiene como objetivo mostrar las especies que se pescan en el Perú, su variedad y su ubicación regional.

Pese a que los documentos oficiales pueden no haber llegado a todos los ciudadanos, lo cierto que las campañas y eventos que cubría la revista *Documenta* y los especiales y titulares publicados en *Expreso*, parecen haber tenido ciertos frutos que se pueden ver reflejados en cifras oficiales. Estas cifras muestran cómo se fue dando un incremento en la producción de productos para consumo humano.

Imagen 18



Diario Expreso, 31 de octubre de 1972.

²⁷⁰ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 31 de octubre de 1972.

²⁷¹ Se han encontrado especiales sobre estrellas de mar, medusas, tiburones, erizos, entre otros.

²⁷² Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 25 de agosto de 1972. Lámina sobre las partes de un pez. El Instituto del Mar del Perú también publicó sobre anatomía de los peces dentro del marco de investigaciones sobre especies para consumo humano (Norma Chirichigno, *Claves para identificar los peces marinos del Perú*. Informe N.44, 1974)

²⁷³ Diario Expreso, *Revista El Escolar*, 14 de julio de 1972.

Estos incrementos son especialmente notorios en las cifras de desembarque (En T.M.B) con destino a consumo humano que se muestran a continuación:

Cuadro N. 2					
	1971	1972	1973	1974	1975
Fresco	119,341	127,493	160,151	140,059	125,532
Enlatado	53,166	65,755	64,590	32,751	74,326
Congelado	24,046	11,281	58,520	79,610	74,140
Seco- salado	8,625	7,586	11,001	15,387	16,704
Embutidos	1,218	782	904	1,028	1,542

274

Como se puede ver en el cuadro, para la mayoría de los productos, el año 1973 fue de los mejores dentro de este quinquenio. Por otro lado, en los rubros que más priorizó el EPSEP como el fresco, congelado o el enlatado, los años 1974 y 1975, pese a mostrar un descenso, no llegan a ser iguales o menores a los años 1971 y 1972. Estas cifras muestran además que las metas proyectadas se fueron cumpliendo.

Con respecto a las especies más consumidas, el bonito y la merluza presentan un aumento en sus cifras de desembarque. El caso más llamativo es el de la merluza que pasa de 5,096 T.M.B en 1972 a 46, 869 T.M.B en 1973 y 77, 923 en 1974²⁷⁵. Este mismo crecimiento se ve en las cifras de producción industrial de pescados y mariscos para CHD donde la merluza tiene un crecimiento importante en el paso de 1972 a 1973²⁷⁶. Esto no quiere decir que las otras especies de consumo no tuvieran incrementos, solo que el caso de la merluza es el más llamativo y coincide con que fue una especie altamente utilizada por el EPSEP.

Las cifras también muestran un incremento con respecto a las embarcaciones y plantas activas destinadas a la industria de consumo humano directo. Estos son interesantes pues van de la mano con el incremento de mano de obra que se buscaba dentro de las metas del sector.

²⁷⁴ Ministerio de Pesquería. *Compendio Estadístico Pesquero del Perú 1968- 1977*, 1979, p.1.

²⁷⁵ Ministerio de Pesquería. *Compendio Estadístico Pesquero del Perú 1968- 1977*, 1979, p. 33.

²⁷⁶ Ministerio de Pesquería. *Compendio Estadístico Pesquero del Perú 1968- 1977*, 1979, p. 56.

Cuadro N. 3					
	1971	1972	1973	1974	1975
Embarcaciones	3,035	3,950	4,103	4,870	4,482
Plantas activas	36	41	46	51	53

277

EPSEP fue una de las pocas organizaciones creadas en la reforma pesquera del gobierno de Velasco que lograron perdurar luego del fin de este gobierno. Sus intentos por responder a las diversas necesidades del sector de consumo humano fueron bastante completos y muestran un claro cambio en cuanto a la forma de manejar las mejorar y la promoción a favor de un consumo humano directo que alimente a la población.

El tema de la alimentación era central para el Presidente. Velasco siempre pensó que una correcta alimentación era básica para lograr el desarrollo. Los problemas de alimentos eran una preocupación constante para él²⁷⁸ y pese a las mejoras que se dieron con la promoción del consumo de pescado, estas parecían no ser suficientes para él. El Presidente temía que si los precios de los artículos empezaban a subir podría surgir una contrarrevolución²⁷⁹. Esta preocupación se mostraba de forma especial para Fiestas Patrias, época del año en la que el Presidente estaba especialmente preocupado por que no falten víveres y alimentos para el pueblo²⁸⁰: «no es posible que el pueblo tenga hambre»²⁸¹.

Frente a las preocupaciones respecto al tema de los alimentos, el General Velasco propuso al Consejo de Ministro crear el Ministerio de Alimentación. Este se encargaría de coordinar con los alcaldes y otros ministerios para que no existan problemas de falta de alimentos. Al respecto, algunos Ministros incluso propusieron crear en el Ministerio de Pesquería una división que se encargue del tema, puesto que ya cumplía con funciones conectadas a la alimentación²⁸². No obstante, esta propuesta no fue aceptada finalmente por el Presidente y se empezó con el procedimiento de formación del

²⁷⁷ Ministerio de Pesquería. *Compendio Estadístico Pesquero del Perú 1968- 1977, 1979*, p. 123.

²⁷⁸ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 6 de junio de 1972.

²⁷⁹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 20 de marzo de 1973.

²⁸⁰ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 10 de julio de 1973.

²⁸¹ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 24 de julio de 1974.

²⁸² Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 17 de septiembre de 1974.

Ministerio de Alimentación²⁸³. El Ministerio de Alimentación empezó a funcionar a partir de enero de 1975 con un presupuesto de S/. 2.216'125 que debía trabajar de forma adicional al presupuesto que tenían los ministerios colaboradores²⁸⁴. Desde este ministerio se empezaron a trabajar planes para combatir el nivel todavía bajo de alimentación en la población. Este trabajo se empezó a realizar de forma especial con el Ministerio de Agricultura y promoviendo nuevamente el consumo de carne²⁸⁵. Es posible que estas medidas estén vinculadas a la falta de capital que presentaba EPSEP hacia 1975²⁸⁶. Al ser una empresa sin fines de lucro, sus presupuestos no siempre eran suficientes y sus esfuerzos tenían límites. Sin embargo, pese a sus cambios presupuestales, EPSEP demostró ser, como mucho aún lo creen, uno de los aportes más importantes del gobierno militar al desarrollo de la pesca en el Perú.

3. C.-EL EFECTO EPSEP EN LA DIETA PERUANA.

Pese a todo EPSEP intentó hacer todo lo posible por cumplir con sus objetivos de mejorar la situación de la pesquería destinada para consumo humano directo. Gracias a sus labores se pudo cumplir con gran parte de las necesidades de investigación, tecnología, infraestructura, distribución, mejoras en consumo e incluso incremento de mano de obra destinada a la actividad pesquera primordial para el gobierno de Velasco. EPSEP logró ser un mecanismo efectivo para incrementar el consumo de pescado a nivel nacional y tratar de luchar contra la mala alimentación que no permitía del desarrollo. Sus primeros años y su estrategia de trabajo son de suma importancia pues sirvieron de base para el desarrollo del sector de consumo humano directo en las décadas posteriores.

Imagen 19



Mapa del Perú donde figuran los diferentes Terminales y Frigoríficos Zonales construidos durante el gobierno de Velasco en costa y sierra. Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.26, 1973, p. 6.

²⁸³ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 19 de noviembre de 1974.

²⁸⁴ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 23 de diciembre de 1974, 30 de diciembre de 1974.

²⁸⁵ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 16 de septiembre de 1975.

²⁸⁶ Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 28 de octubre de 1975.

Para demostrar el éxito que tuvo esta empresa pública, existen diversas estadísticas e incluso terminales pesqueros, complejos y piscifactorías que reflejan el crecimiento del sector de CHD en años posteriores a la salida de Velasco del poder.

Dos indicadores de la mejora en la producción destinada para consumo humano directo se pueden encontrar tanto en las cifras de capacidad instalada para congelados y para conservas. Estos datos indican cuál fue el incremento de la producción de estos productos y por lo tanto se relacionan con la demanda de los mismos. En cuanto a congelados, para 1975 se producían aproximadamente 60 000 TM diarias de pescado congelado en el Perú. Esta cifra fue en aumento hasta llegar a 135 000 TM diarias en 1983, para luego tener una caída a 100 000 TM aproximadamente en 1984-1985²⁸⁷. El caso de las conservas fue distinto: luego de 1975 se mantuvo en un ascenso casi constante pasando de 10 000 de cajas (48 unidades de latas) al año, a 35 000 de cajas al año en 1981²⁸⁸.

La carne de res muestra cambios que tienen puntos de coincidencia con estas cifras. En 1970 se importaron 48.8 miles de TM de carne, la cuales fueron bajaron drásticamente, hasta 8.8 miles de TM en 1975. Esta cifra se mantuvo entre 11.8 miles de TM y 1.7 miles de TM hasta 1981, año que la importación de carne inicia un aumento importante hasta llegar a 87.8 miles de TM en 1986. Si bien parece que la gran necesidad de comer carne que se trata de reemplazar con pescado no dura mucho, hay que tener en cuenta que a partir de 1984, el precio de la carne importada fue disminuyendo²⁸⁹. Estos cinco años de bajo ingreso de carne al país coinciden además con un incremento importante en la extracción de pescado para consumo humano directo. Entre 1975 y 1980 la cifra de extracción pasa de 290.6 miles de TM a 970.8 TM²⁹⁰.

No obstante, es posible que parte de esta producción terminara en el mercado extranjero, por lo que es necesario revisar otras cifras. En especial aquellas que corresponden al consumo interno de productos pesqueros.

²⁸⁷ Oroza Manrique, 1990, Gráfico No. 5.

²⁸⁸ Oroza Manrique, 1990, Gráfico No. 5.

²⁸⁹ Oroza Manrique, 1990, Cuadro No. 17.

²⁹⁰ Oroza Manrique, 1990, Cuadro No. 18.

Cuadro N. 4			
Años	Consumo humano directo		
	Fresco	Enlatado	Congelado
1975	125.5 miles de TM	23.2 miles de TM	9.9 miles de TM
1978	176 miles de TM	26.6 miles de TM	8.1 miles de TM
1979	176.7 miles de TM	24.8 miles de TM	10.7 miles de TM
1980	155.7 miles de TM	38 miles de TM	14.3 miles de TM
1984	186.4 miles de TM	20.5 miles de TM	17 miles de TM
1988	224 miles de TM	20.01 miles de TM	25.3 miles de TM

291

Como indica el cuadro anterior, las cifras muestran que el consumo humano directo interno de pescado se mantuvo ascendiendo durante los años posteriores al Gobierno Militar; además, se recuperó pese a sufrir caídas en su consumo total como en el año 1983²⁹².

Al revisar el consumo de carnes a nivel nacional entre 1965 y 1987, se puede ver también que el consumo de pescado se incrementa a partir de 1970. A pesar de que las carnes de aves y las carnes rojas tienen cierto incremento en algunos años, la única cifra que aumenta notablemente es la de consumo de pescado. Por ejemplo, mientras que de 1975 a 1980 en consumo de carnes de aves pasa de 129.9 miles de TM a 143.5 miles de TM, el consumo de pescado en esos mismos años sube de 164.8 miles de TM a 2139.8 miles de TM²⁹³. Con esto queda demostrado una vez más que el trabajo realizado por EPSEP llegó a dar sus frutos en un plazo de 20 u 10 o 15 años después de su creación.

El aporte de EPSEP al país fue considerado importante incluso por gobiernos posteriores al de Velasco. Un ejemplo de esto es el Decreto Legislativo N.53 «Ley de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros» firmado por el presidente Belaunde en 1981. Mediante este decreto se da una transformación en el nombre y naturaleza de empresa pública que tenía EPSEP, pero mantiene su dependencia del Ministerio de Pesquería.

²⁹¹ Oroza Manrique, 1990, Cuadro No. 21. Selección de las cifras más destacadas.

²⁹² Oroza Manrique, 1990, Cuadro No. 21.

²⁹³ Oroza Manrique, 1990, Cuadro No. 29.

Asimismo, se reconoce en el mencionado documento la utilidad pública y el interés social por que EPSEP pueda seguir realizando su labor en pro del CHD²⁹⁴.

El gobierno del General Velasco marcó un nuevo inicio en la pesquería nacional. Se organizó nuevamente el sector y se delinearon nuevas prioridades para su desarrollo, siendo la principal prioridad desarrollar el consumo humano directo de productos hidrobiológicos con el fin de conseguir mejorar los índices nutricionales en la población y lograr así su crecimiento. El organismo encargado de llevar a cabo este plan fue la Empresa Pública de Servicios Pesqueros, EPSEP, la misma que fue cumpliendo sus objetivos de investigación y mejoras en infraestructura, comercialización, tecnología, promoción y educación al consumidor a lo largo del territorio nacional.

A manera de conclusión, se afirma que los avances en el consumo humano directo de pescado en el Perú se deben básicamente al trabajo realizado por EPSEP y la forma en que este respondió a las necesidades y propuestas del gobierno de Velasco. Así mismo, debe rescatarse la capacidad de EPSEP para lograr un trabajo articulado tanto con instituciones públicas, privadas y medios de prensa, que le permitieron llevar a

Imagen 20



Bolsas de pescado de EPSEP.
Ministerio de Pesquería. *Documenta*, n.47- 48, 1974, p. 126.

cabo la labor que debía realizar. En este sentido, la Empresa Pública de Servicios Pesqueros representa un importante aporte del Gobierno del General Juan Velasco Alvarado.

²⁹⁴ Decreto Legislativo N.53 «Ley de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros». 20 de marzo de 1981.

CONCLUSIONES

1. El gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968- 1975) se instauró luego de la toma de poder la madrugada del 3 de octubre y marcó el inicio de una etapa que cambiaría el rostro del Perú y su futuro. El golpe dado al entonces presidente Fernando Belaunde Terry se presentó como la única solución a los problemas que se vivían en ese gobierno y a la necesidad de generar un cambio drástico que llevara al Perú hacia el desarrollo. Esto llevó a realizar una serie de reformas estructurales en un lapso muy corto de tiempo con la esperanza de ver resultado en el menor plazo posible. Después del golpe vino un proceso integral de reformas y re ordenamientos.
2. Las reformas realizadas durante este gobierno estaban ligadas principalmente a temas económicos y sociales. La preparación castrense de Velasco y sus colaboradores les había enseñado la importancia del bienestar social. La carrera militar los había llevado a conocer la realidad nacional y pese a ser conscientes que la política es un tema de civiles, se sentían responsables de re organizar el país en beneficio del bienestar nacional. El plan de Velasco tenía como punto central al pueblo, en especial a los más pobres y marginados. No era un gobierno comunista, buscaba una democracia social donde hubiera participación, mejores oportunidades y que se erradicaran los problemas de dependencia en temas vitales relacionados a la salud y seguridad nacional. La alimentación era un punto central en este sentido porque se consideraba parte de la seguridad nacional (el pueblo puede ser vencido por hambre), pero también con la salud, punto fundamental para lograr el desarrollo.
3. El gobierno buscaba brindar una mejor calidad de vida a la población y al mismo tiempo lograr el desarrollo. Para esto, era necesario mejorar la alimentación de pueblo: en esos momentos, este se encontraba con un déficit de proteínas de origen animal que la carne de vaca no podía suplir porque la misma se encontraba en escasez. Por otro lado, el gobierno de Belaunde había llegado a una crisis que terminó obligando a que se importen productos básicos de alimentación, lo cual representaba un gasto importante para el país.
4. El gobierno de Velasco vio que la pesca podía ser un gran apoyo para lograr resolver sus problemas de desarrollo. Sin embargo, pudo notar desde los primeros años que el sector pesca era sumamente importante y que era necesario reformarlo. Recibieron un sector pesquero poco organizado, monoprodutor, sobredimensionado, sin una legislación adecuada, con poco desarrollo en consumo

humano, con déficits tecnológicos y un control excesivo por parte del sector privado. Por otro lado, aunque el Perú era el mayor productor de pescado en el mundo, tenía un bajo consumo de proteínas de origen animal por habitante.

5. El Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado realizó una serie de reformas estructurales en diversos rubros e industrias. La Reforma Pesquera fue una de las principales transformaciones pues fue el primer intento por organizar la pesquería a nivel nacional, buscando que esta sea un motor de desarrollo económico y social. La reforma pesquera estuvo repartida en relación al consumidor final de los productos desarrollados: consumo humano indirecto y consumo humano directo. En ambos resalta principalmente la centralización de la comercialización de los productos por el estado, la promoción de dichas actividades como motor de la economía nacional y la dirección del Estado en cuanto a la explotación de los recursos.
6. Para la reforma del sector pesquero fue necesario crear el Ministerio de Pesquería y la Ley General de Pesca. Asimismo, se pasó el Instituto del Mar del Perú a la jurisdicción del Ministerio de Pesquería y se crearon diversos organismos y empresas nacionales para el control y manejo del sector pesca en el Perú. Entre estas instituciones las más resaltantes son EPCHAP, EPSEP, CERPER y con la estatización de la pesquería de harina y aceite se creó Pesca Perú. EPSEP, (Empresa Peruana de Servicios Pesqueros) fue la encargada de llevar a cabo todo lo relacionado a mejorar el consumo humano directo de productos hidrobiológicos.
7. El problema nutricional se había convertido en una de las principales preocupaciones en cuestiones de salud y estaba directamente relacionado con un déficit calórico- proteico. Familias con escasos recursos no podían acceder, mantener, ni cuidar la higiene de alimentos y en muchos de los casos, niños de solo meses se veían afectados debido a que sus madres estaban desnutridas. Una madre desnutrida trae al mundo un niño con problemas de nutrición, situación que puede empeorar durante la etapa de lactancia si la madre no se alimenta correctamente.
8. Diversos trabajos en temas de nutrición han demostrado que los niños que sufren una mala alimentación a edad temprana casi siempre presentan limitaciones intelectuales que se ven reflejadas en su capacidad para aprender y desenvolverse en el ámbito académico. Asimismo, se sabe que los problemas de desnutrición suelen estar presentes en personas de estratos socio económicos más bajos. Los niños de familias pobre o marginales no tienen una correcta alimentación y además deben luchar contra malas condiciones de higiene en sus hogares (no cuentan con

agua potable, desagüe o luz eléctrica). Esto lleva a la propagación de diversas enfermedades, muchas de las cuáles no pueden combatir debido a la mala alimentación.

9. La desnutrición está ligada a la pobreza y también a la poca capacidad para mejorar y salir de ella. Las familias en estado de pobreza no pueden cumplir con una serie de características que ayudan a evitar tanto la desnutrición como sus consecuencias. Una familia pobre no puede afrontar los gastos de una canasta mínima de alimentos y muy probablemente tampoco pueda acceder a una vivienda con un mínimo de servicios básicos que ayude a que la alimentación se dé adecuadamente, con productos en buen estado y limpios. Si a esto se le suma los problemas de desarrollo neuronal que trae una mala alimentación, se puede caer en un círculo vicioso que impide el desarrollo de los individuos y , a larga escala, de país
10. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas fue consiente que muchas de sus reformas a favor del desarrollo nacional, como por ejemplo la educativa, no tendrían los frutos deseados si no se combate a la par los problemas de salud y desarrollo del individuo vinculados a los déficits calórico- proteicos que sufre la población. Para poder luchar contra estos, buscará diversas estrategias y el trabajo conjunto de diversos ministerios que deberán velar por asegurar una alimentación de calidad. Para esta tarea trabajaron en colaboración los ministerios de Salud, Agricultura, Educación y Pesca.
11. Si bien los intentos más claros vinieron desde el Ministerio de Pesquería, el gobierno se valió de otras estrategias, tales como recibir ayuda alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y asegurar por medio del Ministerio de Agricultura el abastecimiento de tubérculos, cereales y pollo, insistiendo en la necesidad de que la mayoría de ellos sean nacionales. Las fiestas como Navidad, Fiestas Patrias o Día de la Dignidad Nacional son fechas en las cuáles la seguridad en temas alimenticios estuvo más marcada.
12. Los productos pesqueros de consumo humano directo fueron vistos como la solución al alarmante déficit de alimentación proteica en el Perú. No obstante este no era un rubro desarrollado en la pesquería y había una serie de deficiencias en cuanto a infraestructura, manejo del producto, comercialización, y promoción del consumo. EPSEP fue la institución que debió llevar a cabo todos los cambios y mejoras necesarias para mejorar el consumo de pescado en la población y enseñarle a cambiar sus hábitos de consumo.

13. Para llevar a cabo el desarrollo de la pesca de consumo humano directo, fue necesario mejorar las investigaciones relacionadas a las especies para consumo humano, así como sobre tecnologías de transformación y creación de nuevos productos pesqueros de consumo humano directo. De esta manera, brinda variedad en el consumo, y también asegura la sostenibilidad de los recursos en el tiempo. De igual manera fue necesario mejorar la extracción y comercialización de los productos para CHD. Para esto se construyeron una serie de Terminales Zonales Pesqueros, Complejos Pesquero, Frigoríficos Pesquero y casetas de venta en todo el Perú. A estos hay que añadir los camiones frigoríficos y e incluso las carretillas de frío que EPSEP se encargó de distribuir en los puertos a nivel nacional. Todo esto aseguraría una mejor calidad de producto desde el desembarque y un mejor mantenimiento del producto durante su comercialización, la cuál debía llegar a todos los rincones del país.
14. El esfuerzo en infraestructura e investigación no hubiera servido de nada sin una correcta campaña de difusión y educación al consumidor, con una serie de estrategias que “obligaran” al consumidor a cambiar sus hábitos alimenticios. Esta fue llevada a cabo por EPSEP, pero contó con el apoyo del gobierno central, el Consejo de Ministros, otros ministerios, la FAO y algunos medios de comunicación. Dentro de estas campañas destacan: las vedas de carne, los restaurantes de EPSEP, el uso de modelos de consumo, la educación sobre los beneficios de comer pescado, las clases de limpieza, trato y preparación del pescado brindadas en los frigoríficos zonales, la difusión de diversos productos mejorados en base a pescado y la promoción de las bondades del pescado y el mar en medios de comunicación para niños.
15. Las reformas pesqueras vinculadas al consumo humano directo de productos hidrobiológicos formaron parte del plan de políticas públicas en pro del desarrollo nacional durante la primera etapa del Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas. Esto se dio en la medida en que la pesca de consumo humano fue uno de los eslabones centrales en el plan nacional de lucha contra la desnutrición. El desarrollo de la pesca de consumo humano no fue solo un motor de desarrollo económico, sino que se buscó usarla como una herramienta clave para la mejorar la alimentación popular y combatir la dependencia alimentaria. De esta manera se pudo cumplir parte de los deseos de bienestar social que perseguía el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Este plan puede no haber logrado en 5 años erradicar la

desnutrición y la pobreza, pero resulta muy importante por ser un pionero en los intentos del estado por conseguir el desarrollo social y asegurar la alimentación popular a futuro en base al consumo del pescado, un producto nacional y con posibilidades de ser sostenible.



BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

Bonilla, F. *Ley general de pesquería no. 18810 (25 de marzo de 1971) : reglamento de la ley (Decreto Supremo no.011-71-Pe, 25 de junio-1971)*. Lima: La confianza, 1971.

Borrador. Actas del Consejo de Ministros del gobierno de Juan Velasco Alvarado. De 1968 a 1975.

Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda. Informe sobre la vivienda en el Perú. *Informe preparado por encargo del gobierno*. Lima: Comisión para la reforma agraria y la vivienda, 1958.

Decreto Legislativo N.53 «Ley de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros». 20 de marzo de 1981.

Diario Expreso. De Octubre de 1968 a Febrero de 1975.

Diario Expreso. 1968 – 1975. *El Escolar*.

Iguñiz, Javier. *Desnutrición en Lima: 1971-1972*. Lima: Publicaciones CISEPA, 1975.

Instituto del Mar del Perú. *Memorial Anual*. Callao: Ministerio de Marina, 1967.

Instituto del Mar del Perú. *Memorial Anual*. Callao: Ministerio de Marina, 1972.

Instituto Nacional de Planificación (Perú). *Plan nacional de desarrollo para 1971-1975*. Lima: Instituto Nacional de Planificación, 1971.

Ministerio de Pesquería. *Compendio estadístico pesquero Perú 1968-1977*. Documento Reporte, Lima: Ministerio de Pesquería, 1979.

Ministerio de Pesquería. *Diagnóstico del sector pesquero peruano*. Diagnostico, Lima: Ministerio de Pesquería, 1971.

Ministerio de Pesquería. *Documenta*. Lima: Ministerio de Pesquería, 1971-1982.

Ministerio de Pesquería. *Plan sectorial de pesquería 1971-1975*. Plan Sectorial, Lima: Ministerio de Pesquería, 1971.

Ministerio de salud y asistencia social. *Informe cuatrienal sobre las condiciones sanitarias del Perú. 1957-1960*. Lima: Ministerio de salud y asistencia social, 1961.

Ministerio de salud y asistencia social. *Informe del Ministerios de Salud y Asistencia Social para el mensaje del presidente constitucional de la república, Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Congreso Nacional, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Doctor Daniel Becerra de la Flor*. Lima: Ministerio de salud y asistencia social, 1967.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el mensaje del Presidente Constitucional de la República, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, al Congreso Nacional, presentado por el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Doctor Javier Arias Stella*. Lima: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1968.

Ministerio de Salud. *Plan Sectorial de Salud 1971- 1975*. Lima: Ministerio de Salud, 1971.

Ministerio de Salud. *Exposición del Mayor General F.A.P. Fernando Miró Quesada Bahamonde. Ministro de Salud*. Lima: Ministerio de Salud, 1973.

Ministerio de salud del Perú. *Situación de salud del Perú. Exposición del Mayor General FAP Oscar Dávila Zumaera*. Lima: Ministerio de salud, 1978.

Sociedad Nacional de Pesquería. *Boletín de la Sociedad Nacional de Pesquería*. Lima: Sociedad Nacional de Pesquería, 1971-1979.

Revista Pesca. *Anuario de pesca*. Lima: Sudamerica, 1962-1972.

Rossi, Benito. *La Pesca en el Perú. Remembranzas de una vida en la industria*. 1955-2005. Lima: QG Editores, 2011.

Tantaleán Vanini, Javier. *Yo respondo*. Lima: s/n, 1978.

Publicaciones:

Adolfo Figueroa. *El impacto de las reformas actuales sobre la distribución de ingresos en el Perú*. Lima: Publicaciones CISEPA, 1973.

Aguilar Derpich, Juan. *Perú ¿Socialismo Militar?* Caracas: Editorial Fuentes, 1972.

Anderson Colpaert, Luis .K. *Aspectos socioeconómicos de la pesca para consumo humano en el Perú*. Tesis de Bachillerato. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1973.

Bustíos Romaní, Carlos. *Atención médica y su contexto. Perú 1963- 1983*. Lima: Minsa: OMS, 1985.

Chirichigno F., Norma. «Clave para identificar los peces marinos del Perú». *Informe del Instituto del Mar del Perú n.44*. Callao: Instituto del Mar del Perú (1974).

Comisión Episcopal de acción social. *El hambre en el Perú, reflexión de sus causas y características*. Lima: Comisión Episcopal de acción social, 1980.

Contreras, Carlos y Marcos Cueto. *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: IEP; PUCP, Universidad del Pacífico, 2013.

Cornejo, Raúl- Estuardo. *Velasco o el proceso de una revolución*. Lima: CEPEID, 1969.

Dietz, Henry A. *Pobreza y participación política bajo un régimen militar*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, 1986.

Fajardo, José Carlos. *Organización y participación política en el Perú, antes y durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2009.

Franco, Carlos. *El Perú de Velasco*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la participación, 1983.

Mendoza, Luis. *El espíritu de empresa y la organización industrial en el sector pesquero: el grupo Bancho Rossi*. Tesis de Bachillerato. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

Roemer, Michael. *Fishing for growth; export-led development in Peru, 1950-1967*. Cambridge: Harvard University Press, 1970.

McClintock, Cynthia. *El gobierno militar : una experiencia peruana, 1968 - 1980*. Lima:IEP, 1985.

Oroza Manrique, Jorge. *Diagnóstico del sector pesquero 1950-1989: lineamientos de política a mediano plazo*. Lima: INP, GTZ, 1990.

Palacios Rodríguez, Raúl. *Historia de la República del Perú (1933-2000). Tomo 18*. Lima: El Comercio, 2006.

Pacheco Queirolo, Juan Alberto. *Situación de la pesca en los productos marinos para consumo humano en el Perú*. Tesis de Bachillerato. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1972.

- Parodi Trece, Carlos. *Perú, 1960-2000 políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, 2000.
- Pease García, Henry. *El ocaso del Poder Oligárquico*. 1968- 1975. Lima: Desco, 1977.
- Pollit, Ernesto. *Desnutrición, pobreza e inteligencia*. Lima: Retablo papel ediciones, 1974.
- Quirós Salinas, Carlos. *El proceso demográfico peruano y sus relaciones con la salud pública*, Lima: UNMSA, Programa Académico de Medicina, 1969.
- Salazar Larraín, Arturo. *La herencia de Velasco : 1968-1975*. Lima: S.D, 1977.
- Sánchez, Juan Martín. *La Revolución Peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar, 1968-1975*. Sevilla: CSIC. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla; Diputación de Sevilla, 2002.
- Sifuentes León, Eudocio. Perú 1950-2010: Crecimiento Económico y Desnutrición crónica desde el desarrollo regional. *Investigaciones Sociales, revista del Instituto de investigaciones Histórico Sociales* 28 (junio)(2012).
- Sociedad Nacional de Pesquería. *Libro de oro de la pesquería peruana : 50 años*. Lima: Sociedad Nacional de Pesquería, 2003.
- Stepan, Alfred C. *The state and society: Peru in comparative perspective*. Princeton: University Press, 1978.
- Tello Leyva, María del Pilar Dolores. *Golpe o Revolución: hablan los militares del 68*. Lima: SAGSA, 1983.
- Trillo Ramos, Pedro. *Libro del centenario de Chimbote*. Lima: El Comercio: Yan Producciones, 2006.
- Tocón Armas, Juan Carlos. *La pesca de anchovetas en el Perú : análisis de la explotación por parte de la empresa privada versus la empresa estatal : 1961-1975*. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1987.
- Thorp, Rosemary, y Geoffrey Bertram. Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta. Lima: Universidad del Pacífico, 2013.
- Vargas Gavilano, Amílcar. *La revolución de Velasco en cifras*. Lima: Ediciones INPET, 1989.

Villanueva, Víctor. *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*. Lima : IEP, 1992.

Webb, Richard Charles. *Distribución del ingreso en el Perú*. Lima: IEP, 1975.

Zapata, Antonio. «Los actores y la problemática de la pesca industrial peruana 1955-1997.» En *Estado y mercado en la historia del Perú*, de Manuel Glave Carlos Contreras. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2002, pp. 351-414

Zapata, Antonio y Marcos Garfias, «La ciudad de la Pesca y el acero» En *Libro del centenarios de Chimbote de Trillo Ramos, Pedro*, ed. Lima: El Comercio: Yan Producciones, 2006, 187-217.

